



PRIMER INFORME  
GOBIERNO MUNICIPAL  
MONTERREY 2003-2006



2003-2006

*Republicano*  
*Ayuntamiento*  
*de Monterrey*  
*2003-2006*

C. Jesús Ricardo Canavati Tafich  
Presidente municipal

Regidores

C. Carlota Guadalupe Vargas Garza  
C. Guadalupe Rodríguez Martínez  
C. Alberto Gómez Villegas  
C. Olga Lidia Herrera Natividad  
C. Antonio Palacios Ibarra  
C. Rosa Ofelia Coronado Flores  
C. Alma Graciela Ramírez Castillo  
C. Paloma Libertad Leiva Olvera  
C. Felipe Cuitláhuac Martínez Alcántara  
C. María del Carmen Cavazos Ibarra  
C. Manuel Rodrigo Medina Zaragoza  
C. Raúl Ortega Mena  
C. Arturo Marroquín Velásquez  
C. Jaime Gustavo Anaya Báez  
C. Juan Antonio Navarro Amaya  
C. José Benito Reyes  
C. Rosalva García Garza  
C. Jesús Siller Rojas  
C. Juan Manuel Villanueva Arjona  
C. Felipe de Jesús Hernández Alfaro  
C. Enrique Guadalupe Pérez Villa  
C. Oralia Galindo Leal  
C. Sergio Cedillo Ojeda  
C. Fernando Kuri Guirado  
C. Llubisela Rodríguez Gutiérrez  
C. Ignacio Zapata Narváez

Síndicos

1°. C. Ricardo Cantú Garza  
2°. C. Mario Humberto Gamboa Rodríguez

C. Edgar Rodolfo Oláiz Ortiz  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Anastasio Villarreal Arreola  
Tesorero municipal

# *Índice*

<b><i>R. Ayuntamiento de Monterrey 2003-2006</i></b>	<b>2</b>
--	----------

<b><i>Presentación</i></b>	<b>8</b>
----------------------------	----------

## *Ejes rectores*

<b>1</b>	<b><i>Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente</i></b>	<b>10</b>
----------	--	-----------

Objetivo 1: Gobierno plural, incluyente y cercano a la gente

Objetivo 2: Planeación estratégica de la ciudad

Objetivo 3: Gobierno facilitador, moderno y de calidad  
en el servicio

Objetivo 4: Cultura de la legalidad, transparencia  
y combate a la corrupción

Objetivo 5: Fortalecimiento de las finanzas  
y del patrimonio municipal

Objetivo 6: Profesionalización de los servidores públicos  
y relaciones laborales estables

# 2

## ***Monterrey seguro y con orden***

---

26

- Objetivo 1: Organización para la prevención del delito
- Objetivo 2: Seguridad pública moderna y profesional
- Objetivo 3: Promoción y respeto de los derechos humanos
- Objetivo 4: Ordenamiento de las actividades comerciales y de servicios
- Objetivo 5: Protección civil y prevención de accidentes
- Objetivo 6: Cultura vial y tránsito seguro

# 3

## ***Servicios públicos de calidad***

---

40

- Objetivo 1: Mantenimiento permanente y de calidad a la infraestructura urbana
- Objetivo 2: Alumbrado público suficiente y adecuado
- Objetivo 3: Monterrey limpio
- Objetivo 4: Imagen urbana y rehabilitación de áreas verdes
- Objetivo 5: Modernización de mercados y panteones públicos

# 4

## ***Ciudad de trato con oportunidades para todos***

---

49

- Objetivo 1: Derecho a la ciudad y vida digna a grupos vulnerables
- Objetivo 2: Deporte y recreación para todos
- Objetivo 3: Monterrey sano y libre de adicciones
- Objetivo 4: Educación accesible, digna y de calidad
- Objetivo 5: Promoción de la cultura regiomontana
- Objetivo 6: Apoyo a la mujer y la familia
- Objetivo 7: Oportunidades para los jóvenes
- Objetivo 8: Promoción de la inversión y el empleo
- Objetivo 9: Promoción y protección del patrimonio familiar

# 5

## *Ciudad moderna y bien comunicada*

---

72

Objetivo 1: Ciudad con cobertura total en infraestructura básica

Objetivo 2: Desarrollo urbano ordenado

Objetivo 3: Coordinación para la planeación y desarrollo  
de la infraestructura vial

Objetivo 4: Vialidad moderna y tránsito eficiente

Objetivo 5: Regeneración urbana y rescate del centro metropolitano

Objetivo 6: Cultura ecológica y protección de los recursos naturales

## *Anexos*

---

80

# Presentación

*A*l hacer público el estado que guarda la administración y el avance del plan y de los programas municipales del gobierno de Monterrey al cabo de un año de gestión, cumplimos lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Nuevo León y la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en un ejercicio permanente de libre acceso a la información que garantiza transparencia administrativa, legalidad y respeto a nuestra comunidad.

*Monterrey, capital de Nuevo León, es una gran ciudad. Sus habitantes merecen nuestro mejor esfuerzo, por ello en forma incluyente y consensuada, sociedad y gobierno definimos el Plan Municipal de Desarrollo, el cual enmarca las acciones que sustentan nuestra visión fundamental: atender, entender y resolver las inquietudes, demandas y necesidades de la comunidad, para acceder juntos a una mejor calidad de vida.*

*Hemos transformado aspectos sociales, administrativos y de infraestructura para constituir una ciudad capital progresista, moderna y funcional, en la que prevalezcan los valores humanos. En donde podamos vivir con dignidad.*

*Por ello emprendimos reformas reglamentarias en materia de alcoholes, de regulación y control sanitario de la prostitución; reforzamos la estructura operativa y equipamiento de las instancias de seguridad, tránsito y vialidad, e impulsamos en igual forma la asistencia en áreas marginales. Atendimos el rezago en infraestructura de servicios básicos, y llevamos*





*a cabo una consulta para constituir el plan parcial de desarrollo de la delegación Centro e implementar su regeneración. En una acción sin precedente en la ciudad, construimos en forma simultánea cinco pasos a desnivel en una misma avenida, como parte del programa Monterrey Viable.*

*El reto de gobernar Monterrey no es fácil, pero es más retador todavía haber recibido la confianza de la gente. Mantenerla e incrementarla es labor de todos los días.*

*En este primer informe de gobierno presentamos un recuento de nuestros avances, conscientes de que faltan acciones por realizar. Mantendremos el esfuerzo y tendremos más atención al escuchar a los ciudadanos en definir nuestras próximas acciones.*

*Agradezco a las diversas fuerzas políticas que en Monterrey confluyen, cuya labor testifica la pluralidad ideológica y de pensamiento de nuestra sociedad. En el Republicano Ayuntamiento se ha sabido traducir en un diálogo respetuoso y constructivo, así como en decisiones adecuadas.*

*Continuemos avanzando juntos por nuestra ciudad capital.*

*Ricardo Canavati Tafich  
Alcalde*

# *Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente*

**L**a pluralidad que enriquece al Republicano Ayuntamiento ha sabido traducirse en un diálogo respetuoso y constructivo en la toma de decisiones y proyectos de la ciudad.

Buscamos un gobierno con apertura, sensibilidad y cercanía a la gente para trabajar juntos en la ejecución de los programas municipales, así como la armonía laboral que tiene como eje el servicio a la comunidad.



Objetivo

# 1

## ***Gobierno plural, incluyente y cercano a la gente***

---

La composición plural del R. Ayuntamiento de la ciudad, se ha traducido en un ejercicio constante de inclusión de la opinión de todas las fuerzas políticas y construcción de acuerdos en las decisiones y proyectos de la ciudad.

Acuerdos fundamentales como el Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006, el presupuesto de ingresos y egresos, así como diversas reformas a reglamentos municipales son producto de la participación efectiva y el consenso de los miembros de los siete partidos representados en el R. Ayuntamiento, el más plural en la historia de nuestra ciudad.

El trabajo y capacidad de diálogo de sus integrantes y de la administración se reflejan en los 152 acuerdos aprobados –más del 90 por ciento por unanimidad– en las 28 sesiones que se han realizado hasta la fecha: 20 ordinarias, cuatro extraordinarias y cuatro solemnes.

Esta capacidad de consenso es el producto de 201 reuniones previas de discusión de las 22 comisiones en las que el R. Ayuntamiento divide sus tareas. En 72 de ellas se contó con la participación de funcionarios de la administración.

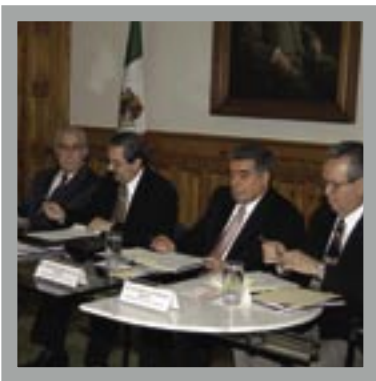
El dialogo y la transparencia de la información debe ser fortalecida para que tanto las decisiones del ayuntamiento, como la actuación de la administración, responda lo más fielmente a los intereses de los ciudadanos.

La interacción con los ciudadanos en este proceso decisorio también ha sido una práctica del actual ayuntamiento. Más de 23 organizaciones entre cámaras, universidades, asociaciones y colegios, han

participado en distintos foros de consulta para reformar reglamentos y llegar a acuerdos fundamentales. Muchas de las conclusiones y propuestas de estos grupos fueron integrados al plan de desarrollo municipal aprobado unánimemente por el R. Ayuntamiento.

Para la actualización del marco jurídico municipal se han aprobado seis reformas a los reglamentos municipales, entre los que se destacan los trabajos de homologación de nuestros reglamentos con la Ley Estatal de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol.

Para prevenir accidentes debidos al abuso en el consumo de alcohol, junto con los otros municipios del área metropolitana, reformamos el Reglamento de Vialidad y Tránsito, que ahora contempla el endurecimiento de sanciones a personas que conduzcan en estado de ebriedad. En la reforma al reglamento para establecimientos con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas, el R. Ayuntamiento decidió, adicionalmente, dotar a la administración de instrumentos más eficaces para impulsar los programas de orden y control para este tipo de comercios.



Ejemplo de ello son el nuevo sistema de clausuras temporales por uno, tres, siete y 15 días en el que los establecimientos que violen disposiciones reglamentarias no puedan abrir hasta cumplir su sanción; la inclusión del procedimiento de audiencia a particulares en el proceso de revocación definitiva de licencias y la certificación de aquellos que decidan participar en programas de diversión responsable.

También se han aprobado 10 distintos convenios de cooperación, entre los que destaca la instalación del Consejo Metropolitano de Coordinación entre los gobiernos municipales del área conurbada y el celebrado con el gobierno del estado de Nuevo León, por el cual éste comparte con el municipio la tarea de control, regularización y fomento sanitario de la prostitución.

Este importante acuerdo impulsado por todos los partidos, permitió al gobierno municipal reanudar la supervisión y atención de las personas que se dedican a esta actividad y, especialmente, ejercer acciones para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, como una prioridad de salud pública en la ciudad.

En otros acuerdos importantes, el R. Ayuntamiento autorizó la desincorporación de los inmuebles ubicados en el antiguo mercado Colón, y el ubicado en Padre Mier, Cuahutémoc y Matamoros, para aportarlos a fideicomisos que permitirán la construcción de un centro de convenciones y un mercado para reubicar a los comerciantes que trabajan en la calle de Colegio Civil. Esta decisión es fundamental para que la administración impulse la estrategia de regeneración, reactivación y orden del comercio en el centro de nuestra ciudad.

Con relación a la protección del ambiente, es necesario destacar la decisión del R. Ayuntamiento de negar la autorización de un fraccionamiento que se pretendía construir en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey, así como el inicio de la consulta para dotar a la ciudad de un reglamento de montaña, que regule las construcciones de fraccionamientos en los cerros.

En materia de transparencia, es importante resaltar que los integrantes del R. Ayuntamiento iniciaron la consulta y discusión para reformar el reglamento de derecho a la información con el fin de homologarlo a la legislación estatal y buscar mejores mecanismos para garantizar a nuestros ciudadanos el acceso a la información pública.

Hemos trabajado para renovar y fortalecer las estructuras de representación y participación ciudadana, así como para impulsar nuevos canales que permitan a distintos grupos sociales y al ciudadano en lo individual, involucrarse en las acciones del gobierno ya sea, emitiendo sugerencias o directamente en la ejecución de sus programas.

En un ejercicio de revisión conjunta entre los integrantes del R. Ayuntamiento, renovamos la estructura de jueces auxiliares –representantes formales del gobierno municipal en las colonias y barrios de nuestra ciudad–, y nombramos personas reconocidas y respetadas en su comunidad. El trabajo de los jueces auxiliares se refleja en 752 acciones de mediación, 301 certificaciones de domicilio y más de mil orientaciones legales en lo que va de la presente administración.



Iniciamos un programa de prevención de accidentes, adicciones y delitos, en el que el juez auxiliar constituirá el eje de actuación en las colonias y barrios de la ciudad con la coordinación de acciones del DIF Municipal, Cruz Verde, Protección Civil, Deporte y Policía Regia, entre otras dependencias públicas y privadas.

Con el programa de Acción Comunitaria se promueve la organización de ciudadanos para identificar y priorizar las diferentes problemáticas de la comunidad. A la fecha existen cuatro mil 345 enlaces en 648 colonias con las que se coordinan y canalizan necesidades a las distintas áreas de gobierno para su atención y su mejor solución.



Para promover la eficacia y transparencia de las acciones del gobierno municipal, se ha promovido en universidades y distintos grupos intermedios, la creación de redes ciudadanas de apoyo en la supervisión e impulso de distintos programas de la administración.

Hasta el momento participan en cinco redes más de 300 personas en programas de diversión responsable, prevención de accidentes, cultura vial, comercio ordenado y derechos humanos.

Las redes ciudadanas de apoyo han realizado en total más de 120 acciones. Participan organizaciones e instituciones como la Fundación de Investigaciones Sociales A.C., Moto Club de Cuatrimotos “Dragones”, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Monterrey, Unidos contra las Adicciones, No a Conducir Ebrios, Conductor Designado, Programa Vida Responsable, Transportes Mor, Transportes Monterrey, Transportes Lazcano, Tiendas HEB, representantes vecinales, jueces auxiliares y estudiantes.

En materia de atención a la ciudadanía, se han atendido a más de 10 mil personas con diferentes solicitudes y demandas a través de peticiones hechas al alcalde en las sesiones del R. Ayuntamiento, en su oficina, en el área de concertación social y mediante la valiosa tarea de atención a ciudadanos que realizan los integrantes del R. Ayuntamiento.

La mayoría de las peticiones están relacionadas con apoyos de salud, dotación de servicios públicos, conflictos vecinales y promoción de empleo, a las cuales se les ha dado una respuesta oportuna en la mayoría de los casos. En este ámbito, es importante revisar el marco reglamentario para fortalecer la capacidad de gestión de los integrantes del R. Ayuntamiento.

En fase de prueba se encuentra operando un sistema de atención ciudadana, el cual permitirá registrar y canalizar en forma articulada y en tiempo real las solicitudes ante distintas dependencias municipales, para mejorar el monitoreo y la capacidad de respuesta ante el ciudadano.

Se han realizado importantes ejercicios de mediación a través del diálogo en materia de conciliación. Entre éstos destacan las soluciones brindadas a los conflictos en el Mercado Campesino, manifestaciones de miembros del sindicato del IMSS, de vecinos y comerciantes afectados por las obras de Garza Sada y el acuerdo para que la empresa Flir S.A. de C.V., subsidiaria de Peñoles, desistiera de instalar un almacén de sustancias peligrosas en un terreno ubicado en la colonia Victoria.



En algunos casos de conciliación, como el de los vecinos y comerciantes afectados por obras en la avenida Eugenio Garza Sada y otros conflictos vecinales relacionados al desarrollo urbano, hemos contado con la colaboración de la Sociedad de Urbanistas, como instancia imparcial y especializada en el tema.

Objetivo

# 2

## *Planeación estratégica de la ciudad*

Estamos convencidos de que la ciudad no puede reinventarse cada tres años. Por tal razón, actualmente se trabaja en las bases del plan estratégico de Monterrey con el apoyo del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano y especialistas en la materia.

Esto contribuirá a construir un proyecto de ciudad a mediano y largo plazo, que ofrezca continuidad a las acciones de gobierno y que será producto de la participación y consenso social.



Hemos capitalizado las inversiones hechas con anterioridad, así como modelos exitosos de planeación estratégica de otras ciudades. Para ello, integraremos cuatro consejos de planeación en temas de desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo urbano y en seguridad y buen gobierno.

Estos consejos contemplan la participación de representantes de los distintos sectores de la ciudad y serán los encargados de consensuar una visión común de ciudad a mediano y largo plazo y de diseñar las políticas y acciones necesarias para alcanzarla.



## 3

## ***Gobierno facilitador, moderno y de calidad en el servicio***

Por medio de una red de centros de atención ciudadana, aprovechamos las nuevas tecnologías de información para impulsar un programa de descentralización, modernización, simplificación y acercamiento de los trámites y servicios a los ciudadanos. En la primer fase de diagnóstico, se han analizado los 328 trámites y servicios que ofrece el municipio; hemos detectado que 78 podrían atenderse directamente en la página de Internet del municipio y/o en oficinas descentralizadas. Adicionalmente, realizamos un inventario de requerimientos informáticos y un análisis comparativo de herramientas similares implementadas en otras ciudades.

Contemplamos, así, construir ocho centros de atención ciudadana en distintas zonas de la ciudad, para que los ciudadanos puedan realizar tramites rutinarios como solicitud de servicios públicos, quejas y denuncias, pagos de predial y tránsito, así como recepción de peticiones ciudadanas, entre otros. En este programa se impulsa la colaboración de distintas instituciones privadas y educativas, con el propósito de preparar, construir y operar desde estos centros la plataforma física y tecnológica que requerimos para promover y fomentar en los regiomontanos la nueva cultura digital del Internet.

En las dos oficinas de enlace que opera el municipio para la expedición de pasaportes con la Secretaría de Relaciones Exteriores (Parque España y Alameda), hemos tramitado 59 mil 305 pasaportes. Hace unos días inauguramos una nueva oficina en el parque Tucán, que ampliará 50% nuestra capacidad para otorgar este servicio a los habitantes del poniente de nuestra ciudad.



Para mejorar el servicio de identidad militar y facilitar su acceso, se cambió la ubicación de la oficina de la Junta Local de Reclutamiento Militar a la Ave. Venustiano Carranza y Ruperto Martínez. En esta oficina se han atendido a más de 14 mil jóvenes y se han expedido tres mil 809 constancias de inscripción al servicio.

En el área de modernización administrativa, se ha trabajado en la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos de las dependencias municipales para mejorar la eficiencia de la gestión municipal, al estandarizar nuestras políticas y procedimientos. Con lo anterior, obtendremos una guía administrativa para homologar nuestros estándares de atención y servicio, así como clarificar las funciones y atribuciones de los servidores públicos municipales. A la fecha, se ha logrado un avance del 70 por ciento en los manuales de organización y procedimientos.



Para fortalecer el gobierno digital en el municipio de Monterrey, se impulsa la actualización tecnológica iniciada por la administración pasada. Muestra de ello es la migración a la plataforma Java, la cual brinda mayor seguridad a las transacciones y servicios informáticos que se ofrecen. Este esfuerzo ha implicado dos mil horas hombre del área respectiva. Asimismo, se han realizado esfuerzos para desarrollar nuevas aplicaciones que permitan al gobierno municipal atender mejor las necesidades de la ciudadanía. En total, se han generado 10 aplicaciones para distintas dependencias, cuya creación implicaron siete mil horas/hombre. Destacan la modernización del sistema de reporte de contabilidad y cuenta pública y la automatización del sistema de convenios de la Secretaría de Obras Públicas.

Reorganizamos la manera de trabajar en el desarrollo de nuestros sistemas; para ello, se realizaron las siguientes actividades: normalización de la base de datos del municipio, uso de metodologías de diseño, desarrollo e implementación, así como de estándares que uniformicen las aplicaciones en su desarrollo y operación.

Para darle soporte, reemplazamos más 670 equipos, se efectuaron alrededor de 500 servicios de instalación de redes y se atienden cerca de 170 de mantenimiento por semana, en tiempo y forma.

Continuamos con la labor de salvaguardar nuestro archivo histórico, a través de su captura y digitalización. A la fecha, se han capturado 123 mil 606 y digitalizado 55 mil 762 nuevas páginas del archivo, además de haber iniciado un proceso de depuración de la base de datos, para que la información pueda ser ofrecida a través de Internet o medios digitales. Se registra un avance de 68 por ciento de captura del total de los documentos del archivo. El promedio mensual de consulta directa de nuestro archivo se ha incrementado en un 25%, con más de siete mil consultas.

Al presentar un disco compacto que contiene el catálogo electrónico de los documentos relativos a la guerra de México Estados Unidos (1846-1848), nuestro archivo ha puesto a disposición de la comunidad en general, su primer producto multimedia. Este proyecto pionero en México, permitió que se distinguiera a la ciudad como sede de la reunión nacional anual convocada por el Archivo General de la Nación.



Buscando la mejora continúa, la calidad y la evaluación de la gestión municipal, hemos promovido la participación en el Premio Nuevo León a la Calidad, para evaluar año con año nuestro desempeño bajo estándares internacionales. Esta inquietud de mejora se ha multiplicado, de una dependencia a 16 direcciones en el 2004 y para el próximo año ya se encuentran inscritas 23.

Para la superación de las dependencias, se promueve la capacitación continua de nuestros servidores públicos mediante talleres mensuales, en los que se transmiten la metodología para adoptar los criterios de calidad de este modelo.

Hemos iniciado un proceso de rediseño para fortalecer la evaluación y seguimiento de la acción municipal. Se han alineado más de 200 programas y proyectos al plan municipal de desarrollo, al establecer metas, indicadores estratégicos y de gestión. Actualmente, contamos con una base de datos de más de dos mil métricas de desempeño, relacionadas con diferentes actividades y trámites, para monitorear las acciones de nuestras dependencias.

Objetivo

# 4

## *Cultura de la legalidad, transparencia y combate a la corrupción*

En materia de transparencia, la administración municipal aplica la normatividad establecida por la Ley de Acceso a la Información Pública de Nuevo León. Hemos fortalecido los mecanismos de acceso a la información de todas las áreas de la administración, sobre todo a través de la página de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx), la cual está en constante actualización para garantizar el cumplimiento de la ley, y que en próximos días recibirá el premio OX en la ciudad de San José, en Costa Rica.



Actualmente, con el fin de responder con mayor eficiencia y prontitud a las solicitudes ciudadanas, la comisión de gobernación y reglamentación del R. Ayuntamiento trabaja en el proyecto de reforma del Reglamento de Derecho a la Información Pública de Monterrey, el cual se encuentra en proceso de consulta pública con diferentes organismos, instituciones y universidades.

Para promover la cultura del derecho a la información entre los servidores públicos de las distintas dependencias, la Secretaría de la Contraloría ha brindado 10 cursos de capacitación sobre la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Hasta el momento, hemos atendido oportunamente las 33 solicitudes de información hechas por los ciudadanos y medios de comunicación. Se ha difundido por escrito la información sobre decisiones, programas y acciones públicas a través de la Gaceta Municipal. Con un tiraje mensual de 600 ejemplares, ésta se distribuye entre más de 48 instituciones públicas y privadas. Igualmente se han realizado 83 publicaciones en el Periódico Oficial.

Adicionalmente, los acuerdos del R. Ayuntamiento, las actas de las sesiones y el marco regulatorio municipal están disponibles en la página de Internet y en nuestras oficinas para su consulta, donde se han atendido más de dos mil quinientas solicitudes de información. En materia de licitaciones públicas, hemos llevado a cabo 54 concursos

y licitaciones, en los cuales se han efectuado diversas acciones para brindar certeza en el proceso de recepción, apertura y fallo de propuestas de proveedores, vigilado por el comité de adquisiciones, el cual incorpora un representante ciudadano al proceso.

Para dar cumplimiento al plan anual de auditorías, se han realizado revisiones financieras, administrativas y de obra pública a seis dependencias. Asimismo, para garantizar un funcionamiento legal y transparente se encuentran en proceso seis auditorías.

La creación de las delegaciones de la comisión de honor y justicia en recintos independientes en la Secretaría de Vialidad y Tránsito, y en la Secretaría de Policía Preventiva Municipal, se traduce en una figura autónoma que brinda certeza jurídica a la ciudadanía y que fomenta la cultura de la denuncia. Esta figura sanciona las acciones irregulares. En esta administración han causado baja cuatro elementos, se suspendieron 14, dos inhabilitados y amonestados dos por denuncias investigadas y corroboradas.

Aunque este acercamiento de la autoridad aumentó la captación de denuncias a 366, es necesario fortalecer los mecanismos que ofrezcan confianza a los ciudadanos sobre la transparencia y seriedad con la que son atendidas sus denuncias.

La coordinación de asuntos internos y transparencia de la gestión administrativa y operativa de la SVT, ha atendido en lo que va del año 798 quejas o denuncias. Ha levantado 119 procedimientos por cuestiones disciplinarias en contra del personal operativo y dado de baja por su mal desempeño a siete oficiales.

Producto de la investigación y procedimientos administrativos a distintas denuncias, la contraloría ha sancionado a 9 servidores públicos, seis con suspensión, dos con amonestaciones y uno con apercibimiento.

Con las modificaciones hechas a los sistemas administrativos existentes, la información relacionada a los movimientos contables se obtiene de una manera fácil y expedita. Además, es publicada en la página oficial de Internet del municipio, en donde se desglosa el estado de origen y la aplicación de recursos en forma mensual, trimestral y anual, la deuda municipal con bancos y los montos erogados por concepto del gasto.

Objetivo

# 5

## *Fortalecimiento de las finanzas y el patrimonio municipal*

Buscamos el fortalecimiento de los ingresos propios a través de una política recaudatoria con sensibilidad social y de apoyo a la economía de las familias regiomontanas a través de subsidios y condonaciones. De enero a septiembre más de 360 mil personas se han visto beneficiadas con un monto total de \$141 405,718. Esta política no solamente representa un beneficio para la ciudadanía, sino que incentivó a la misma para cumplir con sus obligaciones tributarias. Para que estos instrumentos fiscales propios y de peso recaudatorio relevante, den certidumbre a los proyectos de la ciudad, se han promovido incentivos para el pago del impuesto predial.



Durante diciembre, distribuimos siete mil 500 cartas invitando a los contribuyentes con rezago a regularizar su situación. Con esto logramos un ingreso de \$11 348,000, que representa un incremento de 72%, respecto al mismo periodo anterior.

Adicionalmente, entregamos 188 mil avisos a los ciudadanos sobre los descuentos aplicables durante los meses de enero y febrero. Capacitamos a 54 empleados temporales del operativo para poder brindar un servicio de calidad a nuestros contribuyentes. Durante este operativo se habilitaron un total de 35 cajas adicionales a las ya existentes, tanto en el palacio municipal, en nuestras siete delegaciones y en dos recaudamóviles, y dimos atención personalizada a todo aquel contribuyente que solicitó información con relación a los descuentos y opciones para una forma de pago de acuerdo a sus posibilidades. Con estas acciones se pudo lograr un ingreso total de \$250 804,000, un 5.62% mayor al del año 2003.

Para facilitar al ciudadano el pago de sus obligaciones, contamos con dos unidades de un "Recaudamovil", las cuales se ubicaron en distintos puntos de la ciudad. Logramos recaudar con ellas \$15'758,338.11 que representa un 8% mayor al del año pasado.

En total, durante el período de enero a septiembre del presente se han entregado 230 mil 621 “Invitaciones al pago del impuesto predial”, logrando con esto tener un ingreso acumulado a la fecha de \$322 479,000, que representa un 8.34% mayor al acumulado del año pasado.

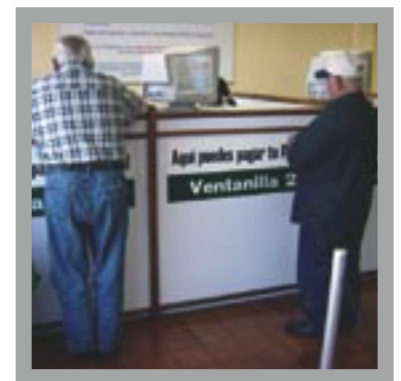
Como una forma de disminuir los amparos por concepto del cobro del impuesto predial, el municipio de Monterrey impulsó una coordinación con los municipios del área metropolitana para homologar a una sola tasa aplicable a todos los predios, lo que representará una disminución en el número de amparos resueltos en contra del municipio. El R. Ayuntamiento turnó al H. Congreso del Estado de Nuevo León el proyecto de dictamen de las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos y contribuciones de mejoras para aplicarse en el año 2005.

En forma adicional, aumentamos 16% con respecto al mismo período del año anterior la recaudación por concepto del rezago de adeudos de negocios con venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Con la participación de todas las dependencias municipales se elaboró el presupuesto de egresos del ejercicio 2004, el cual fue presentado a revisión del R. Ayuntamiento y aprobado por un monto total de 2,281 millones de pesos. Durante el mes de mayo del 2004, se le propuso y autorizó también una modificación al presupuesto de egresos por un monto de 21 millones de pesos. Así, el presupuesto total suma 2,302 millones de pesos.

Para acceder a créditos con una tasa preferencial y menos costos administrativos y así obtener mejores condiciones de financiamiento, el R. Ayuntamiento aprobó la opción de contratar un crédito con la banca de desarrollo para la realización de obras y servicios en beneficio de la comunidad.

Como parte de un programa permanente de actualización y regularización del patrimonio inmobiliario municipal, el R. Ayuntamiento ha aprobado 42 dictámenes, entre los que destacan siete incorpora-



ciones de bienes inmuebles, siete desafectaciones de bienes inmuebles del dominio público municipal y 28 autorizaciones de contratos de comodatos a favor de distintos organismos públicos y asociaciones civiles, que benefician a diversos sectores de la comunidad. Como resultado de las acciones mencionadas, se ha incrementado en más de 10 mil metros cuadrados el patrimonio municipal.

Cabe destacar la reciente compra del inmueble en el que se ubicaban las antiguas instalaciones de la estación de ferrocarriles, a un precio menor de 4 millones de pesos. Actualmente esta en estudio el destino que tendrán dichas instalaciones.

Objetivo

# 6

## *Profesionalización de los servidores públicos y relaciones laborales estables*

Llevamos a cabo un diálogo cordial y permanente con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Monterrey. Con la firma del convenio laboral 2004, se cubren prestaciones económicas y sociales que benefician a dos mil 375 trabajadores activos y dos mil 174 jubilados con sus familias. En este convenio, se incluyeron prestaciones como dotación de terrenos de panteón, entrega de canasta de maternidad a trabajadoras y dotación de prótesis necesarias para el desempeño laboral a empleados activos, entre otras.

A 131 trabajadores con salario bajo no sindicalizados, les otorgamos las mismas prestaciones laborales que al personal sindicalizado. Adicionalmente, todos nuestros trabajadores cuentan con prestaciones laborales como seguro de vida, caja de ahorro y préstamo, apoyo a viudas de trabajadores apoyos por defunción.

Para reconocer al personal que trabajó gran parte de su vida en el municipio, funcionarios municipales integraron un fondo de donación para jubilados y pensionados mayores de 70 años, con un cinco a 10 por ciento de su sueldo, que les otorga mensualmente, bonos de despensa de 400 pesos, favoreciendo a 624 familias con un monto superior a dos millones de pesos.



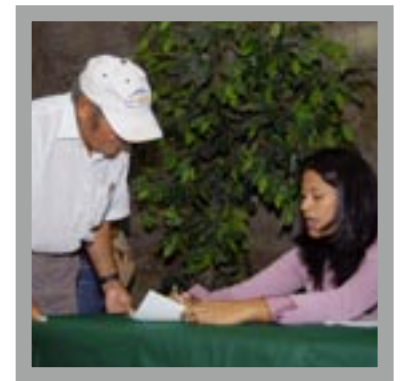
Mediante una reingeniería de todos los procesos administrativos de los servicios de salud para nuestros servidores públicos, fortalecimos las áreas de consulta, hospitalización y prevención. Con esto incrementamos en más del 100% el número de médicos de especialidad. Se atienden en promedio más de siete mil personas por mes. En la consulta familiar se reciben a 16 mil personas mensuales, lo que representa un incremento del 25%. Además, creamos la Consulta Express en la clínica Cumbres y en las instalaciones de Policía y Tránsito, en las que hemos atendido a más de cinco mil trabajadores con malestares menores, quienes se reintegraron de inmediato a sus labores.

Los tiempos de sala de espera se redujeron de 30 a cinco minutos en promedio, lo que representa un ahorro de más de seis mil horas hombre. Como producto del aumento y la eficiencia en el control de inventarios, logramos reducir el costo de medicamento por paciente, de 403 a 341 pesos.

Para atender a los trabajadores de la zona sur de Monterrey, entre ellos, más de 300 personas de la tercera edad con problemas de traslado, instalamos un módulo de consulta aledaño a la Cruz Verde de la Estanzuela.

Para beneficio de los derechohabientes se incrementaron de 13 a 120 cirugías mensuales en la clínica Cumbres. Lo anterior se logró gracias a la optimización de nuestras instalaciones y a la reducción de los servicios subrogados, los cuales disminuyeron de 95 a 53 intervenciones. Con la implementación de tecnología de punta, optimizamos los servicios de nuestro laboratorio clínico y logramos aumentar el número de análisis realizados a 15 mil mensuales.

Asimismo, adquirimos un equipo de digitalización radiográfica, con lo que podremos generar un programa gratuito de prevención del cáncer de mama, además de que se evitará el revelado de más de 30 mil radiografías, con un ahorro de tres millones de pesos anuales.



# *Monterrey seguro y con orden*

**T**rabajamos por una ciudad en la que sus habitantes puedan realizar todas sus actividades en un entorno confiable, que salvaguarde su integridad y garantice el respeto a sus derechos.

Cuando sociedad y gobierno coadyuvan en la búsqueda de alternativas de fortalecimiento en temas como seguridad, prevención, vialidad y ordenamiento comercial y de servicios, los resultados no se adjudican a uno, pertenecen a la colectividad, atañen a todos.



Objetivo

# 1

## **Organización para la prevención del delito**

---

Para buscar una sinergia que articule esfuerzos a nivel comunidad trabajamos de manera coordinada con la sociedad y con instituciones de los tres niveles de gobierno. La integración al Comité Intermunicipal para la Prevención del Delito, con el gobierno del estado y los municipios del área conurbada tiene como misión la de unificar criterios, intercambiar programas y enriquecer acciones de gobierno.

En Monterrey las acciones de prevención del delito a través de cursos y talleres se han enfocado a fomentar la seguridad infantil, prevención de adicciones y educación sexual en niños y jóvenes, así como la promoción de valores entre los padres de familia. De esta manera hemos llegado a más de 20 mil familias y cerca de 178 mil jóvenes.

Con el programa Camino Seguro a la Escuela, identificamos los hogares seguros en las inmediaciones de los planteles, a los que los menores pueden recurrir en caso de riesgos. Actualmente, participan 51 escuelas en las que se involucra tanto a maestros, padres de familia y menores, para un total de 11 mil beneficiarios aproximadamente.

En el programa Padres Alerta, capacitamos a 232 madres de familia para mejorar su calidad de vida a través de un curso taller, donde se desarrollan temas de comunicación y relación intrafamiliar, sexualidad, valores, prevención de adicciones, autoestima y violencia doméstica.

En las acciones con jóvenes destaca la organización de programas deportivos y de convivencia (torneos, campamentos, charlas) como una alternativa para impulsar su integración en la comunidad.

Hemos involucrado a cerca de mil chavos banda en este programa, y con el programa DARE (Drogas Abuso Resistencia y Educación) focalizamos acciones de orientación para niños entre 9 y 13 años. En una etapa inicial con 385 niños y actualmente, trabajamos con 9 escuelas primarias con un impacto en 982 niños más.

En el conjunto de los programas preventivos se han visitados 693 escuelas; se han impartido más de cinco mil conferencias y se han visto beneficiados 232, 235 personas.

## Objetivo **2** *Seguridad pública moderna y profesional*

En esta administración hemos dado prioridad a las tareas de prevención y combate del crimen, lo que ha permitido un aumento del 23% en las detenciones por delitos del fuero común y federal. Para mejorar los tiempos de respuesta se definieron nuevas rutas de patrullaje y se crearon nuevas áreas de supervisión, dos en zona centro y dos en zona poniente, así como el sector sur de vigilancia.

Para mejorar la efectividad de la corporación, creamos los grupos especializados de respuesta a las distintas eventualidades en las que es necesario actuar: grupo canino, enfocado principalmente a la búsqueda y aseguramiento de narcóticos; GOVE (Grupo Operativo de Vigilancia Especial), para contrarrestar la problemática de narcomenudeo en zonas escolares, y el grupo preventivo especial, para faltas administrativas y delitos en áreas conflictivas de la ciudad. Hemos implementado permanentemente más de 20 distintos tipos de operativos para prevenir y detectar oportunamente la comisión de delitos y faltas. Entre éstos destacan el de seguridad bancaria que cubre 110 sucursales diariamente; operativo antipandillas; revisión de centros nocturnos, del Barrio Antiguo, Alameda y Macroplaza; manejados por personal civil especializado en atención ciudadana.

Gracias a la coordinación y comunicación que existe con la Asociación de Comerciantes de la Plaza Morelos, se ha logrado erradicar prácticamente los delitos en dicha área. En operativos especiales o

de temporada destacaron los de la Cumbre de las Américas, semana santa, fiestas guadalupanas, fin de año, área de obras viales en Garza Sada y en el Barrio Antiguo.

Para el combate a la delincuencia organizada y narcomenudeo, coordinamos acciones de manera permanente con la PGR y la AFI dando importantes resultados en aseguramientos de mercancía ilegal y estupefacientes.

Reforzamos las acciones de la policía montada y se incrementó su área de operación a sectores como el primer cuadro de la ciudad, Tec Campus Monterrey y áreas conflictivas.

Los cursos regulares impartidos en la Academia de la Policía Regia en coordinación con la Academia Estatal de Policía, buscan elevar los niveles de capacidad, disciplina, lealtad, responsabilidad y civismo de nuestros elementos. Para finales de año se habrán capacitado los primeros 90 elementos.



Los mandos medios de la corporación recibieron el curso de actualización jurídica policial impartido por catedráticos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL.

Con el apoyo de la IV Región Militar y de la VII Zona Militar, los elementos del grupo GER recibieron de militares mexicanos expertos un curso sobre tácticas de intervención urbana, y con la Policía de San Antonio, Texas, intercambiamos información sobre tácticas y estrategias de ciclismo policial.

Buscamos contar con policías aptos para el desempeño de sus funciones. Aplicamos exámenes psicométricos permanentes al personal administrativo y operativo, así como antidoping a los elementos de nuevo ingreso y, en forma sorpresiva y aleatoria, a toda la corporación.

Adicionalmente, creamos el programa Anticorrupción y Cero Tolerancia, mediante el cual un grupo especial supervisa la probidad de las acciones que llevan a cabo nuestros elementos. Iniciamos el

programa Ayúdanos con tu Denuncia y la Coordinación de Asuntos Internos amplió su horario de recepción de quejas y denuncias a 24 horas, los 365 días del año.

Para nuestros efectivos, implementamos el programa Policía Digno, mediante el cual se busca el desarrollo del policía y su familia. Acondicionamos un aula educativa en nuestras instalaciones, donde cursan el bachillerato 30 elementos de nuestra corporación.

Se han entregado 58 becas de estudio a nivel técnico, medio y medio superior por un valor de 90 mil pesos. Igualmente, se han beneficiado 143 policías con servicios de guarderías, asesoría legal, asesoría psicológica, asesoría familiar y de vivienda.



Formamos un comité ciudadano de Policía Digno, cuyo objetivo es conseguir beneficios económicos y en especie para la policía y su familia. Gracias a las aportaciones de miembros destacados de la sociedad civil y a la remodelación del comedor, a partir de enero los policías y el personal administrativo reciben alimentación sin costo para ellos. Lo que significa un número de casi 70 mil comidas.

Como reconocimiento al desempeño de su labor, se lleva a cabo una premiación y entrega de diplomas por las autoridades a aquellos elementos que hayan destacado por su participación en acciones de alto riesgo, además de ocupar el cuadro de honor. En el mes de octubre, se instituyó un espacio para honrar a los policías caídos en el cumplimiento de su deber, colocando una placa con su nombre en la corporación, además de otorgar apoyos económicos a sus familias.

Implementamos el Sistema Integral de Operación Policiaca (SIOP), que nos permite integrar en una base de datos la información de las detenciones para el análisis y diseño de estrategias y operativos en la erradicación de la delincuencia.

Incrementamos el parque vehicular al adquirir 66 patrullas y 20 motocicletas para fortalecer la vigilancia y patrullaje de la ciudad. Se llevó a cabo el traspaso de 50 bicicletas de la Secretaría de Vialidad y Tránsito a la Policía Regia, para implementar el grupo ciclista.

## *Promoción y respeto de los derechos humanos*

Para garantizar que a las personas detenidas se les informen sus derechos constitucionales y aquellos que le confiere el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, implementamos un procedimiento para dárselos a conocer. Éste se realiza antes de iniciar la calificación de faltas o delitos, lo que fortalece la garantía del respeto a los derechos humanos. Como resultado de la correcta aplicación del reglamento por los jueces calificadores, cabe destacar que en más de 39 mil calificaciones este año, solo se han recibido alrededor de 29 quejas por presunta violación a derechos humanos.

Los jueces calificadores recibieron un diplomado de actualización con ocho módulos en temas del derecho, impartido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ha emitido una sola recomendación en esta administración, la cual ya fue turnada a la Secretaría de la Contraloría para su atención y seguimiento.

Integramos la Red Ciudadana de Apoyo en Materia de Derechos Humanos, con la participación de 50 personas que buscan fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos, a través de cursos, talleres y acciones de difusión a la población en general.

En la Secretaría de Policía Preventiva se ha promovido una política de mayor tolerancia durante las detenciones administrativas, principalmente a grupos marginados o vulnerables, casos en los que se procede a realizar una amonestación, salvo en casos de reincidencias, y se inició un programa de mejoramiento integral de las instalaciones de la corporación.



El programa incluyó el acondicionamiento de celdas en el reclusorio, instalación de aires lavados, bebederos y ventanas de acrílico para contrarrestar las bajas temperaturas. Para mejorar la atención a los ciudadanos, ampliamos el horario de visitas a las 24 horas del día y ofrecemos un menú digno a los detenidos tres veces por día.

## Objetivo **4** *Ordenamiento de las actividades comerciales y de servicios*

El control de la venta y consumo inmoderado de alcohol en nuestra ciudad, es un reto social que debemos enfrentar conjuntamente autoridad, organizaciones civiles, padres de familia, empresas productoras y establecimientos que expenden este tipo de bebidas.

En esta labor, se ha trabajado en tres líneas de acción: revisión del marco jurídico y su aplicación efectiva, diseño de un programa educativo para arraigar hábitos de un consumo responsable y actualización, ordenamiento y certificación del padrón de establecimientos que expenden alcohol.

En abril pasado el R. Ayuntamiento aprobó las reformas que homologan en nuestro reglamento los horarios de venta, sanciones y otros preceptos, previstos en la Ley Estatal de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol. Adicionalmente, se aprovechó esta reforma para incluir distintos mecanismos que permiten implementar acciones de ordenamiento y no sólo recaudatorias.

Con el nuevo marco jurídico, de abril a la fecha se han procedido a aplicar más de dos mil actas de visitas de inspección en establecimientos por violaciones al reglamento, se han clausurado 57 establecimientos, 46 por 24 horas; cinco por 72 horas; cuatro por siete días y dos por 15 días. En lo que va de la administración se han impuesto un total de 4,821 multas.

En el caso del establecimiento denominado comercialmente “3.0”, el R. Ayuntamiento aprobó revocó su licencia, con base en la negligencia con la que éste venía operando y por hechos que provocaron al menos 40 lesionados, cinco de ellos hospitalizados.



Adicionalmente, se han cerrado 31 locales que operaban sin licencia y se ha procedido a reimponer 74 sellos y ordenar 14 arrestos administrativos por violación de sellos.

Para impulsar el respeto a los horarios que establece la nueva ley, se implementan operativos de desalojo, focalizando las acciones en zonas identificadas por el número de establecimientos y por la habitual violación al horario de cierres, como son el Barrio Antiguo, Villagrán y la calzada Madero.

Hasta la fecha se han hecho más de 20 operativos con un total de 191 negocios desalojados. Estos operativos se extenderán a colonias populares, donde el nivel de adicción al alcohol es una de las principales causas de la violencia intrafamiliar, además del endurecimiento contra depósitos y tiendas que violen el horario.

Con relación a espectáculos, se levantaron 847 infracciones. En eventos de box y lucha fueron 143 de ellas y más de dos mil apercibimientos para negocios con máquinas tragamonedas.

Con el objetivo de fortalecer la actuación del municipio contra los amparos de los establecimientos de venta y consumo de bebidas alcohólicas, creamos una coordinación jurídica en la Dirección de Inspección y Vigilancia. Contra esta administración se han recibido 134 juicios de amparo, de los cuales 74 han causado ejecutoria, 72 a favor del municipio y dos en contra.

Desde le inicio de la administración se han impulsado programas para promover una cultura de consumo responsable de alcohol, con campañas como Es Responsabilidad de Todos, y Diversión Responsable. En la primera campaña se distribuyeron siete mil carteles, en igual número de establecimientos, para la promoción del nuevo horario; y para la concientización sobre la nueva ley se repartieron 10 mil postales y 10 mil bolsas ecológicas para autos.

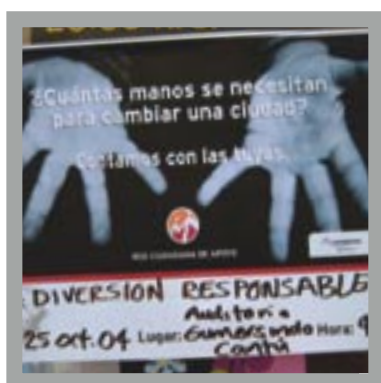
En la campaña de Diversión Responsable, se han repartido 20 mil volantes para la promoción del Taxi Seguro que ofrecen los esta-



blecimientos del Barrio Antiguo en forma gratuita a sus clientes y 50,000 volantes informativos de los efectos del alcohol.

Cerca de 40 establecimientos del Barrio Antiguo participan en este programa y cerca de 270 de la ciudad se han registrado en un padrón para la compra de alcoholímetros. Para certificar a aquellos que cumplen con las nuevas disposiciones de la Ley, se lanzó la convocatoria de Establecimiento con Diversión Responsable.

Con organizaciones e instituciones como Cruz Verde, No a Conducir Ebrios, Conductor Designado, Unidos en la Prevención de Adicciones, Fundación de Investigaciones Sociales A.C., UANL, UDEM y estudiantes voluntarios, se creó la Red Ciudadana para la Diversión Responsable, que a la fecha ha realizado 101 operativos de concientización en lugares el Barrio Antiguo, la Serie Cart o en distintos conciertos como EXA y Génesis al que asistieron más de 40 mil personas.



Además ha realizado 9 cursos con el apoyo del programa VIRE, de la UDEM, UANL y de FISAC, dirigido a universitarios, jueces auxiliares y a jóvenes en colonias populares a los que han asistido cerca de mil 500 personas.

Para poder actualizar el padrón de establecimientos con venta de alcohol y contar con un instrumento confiable para un control más eficiente sobre este tipo de comercios, a principio de año se inició un censo en campo y la digitalización de los cerca de 9 mil expedientes integrantes del archivo que soporta el padrón de alcoholes.

Con la información capturada, se generó el Sistema para la Administración de la Información (SAI), que almacena todos los antecedentes de los establecimientos existentes, así como su ubicación georeferencial. Este sistema aún es depurado con el proceso de reordenamiento y canje de licencias que aprobó el R. Ayuntamiento en abril pasado y concluirá a finales de este año.

Concluido el proceso de reordenamiento y actualización del padrón, el Sistema para la Administración de la Información será subido a Internet en un ejercicio de transparencia que permitirá su revisión y actualización constante.

Como parte de los acuerdos con la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del R. Ayuntamiento, se trabaja en un sistema de auditoría permanente al padrón. Se establecen criterios para otorgar nuevas licencias de venta de alcohol, de acuerdo a la realidad y necesidades de ordenamiento de cada zona de la ciudad y se diseñan mecanismos más ágiles para otorgar cambios de domicilio, giro o titular.

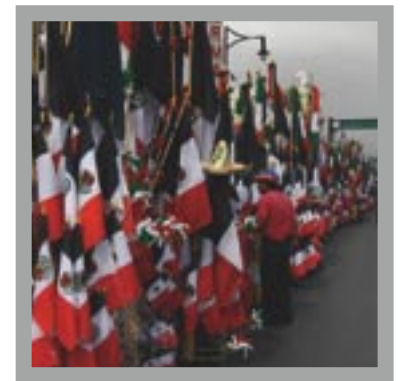
Cumpliendo estos acuerdos y a partir de la consulta pública sobre la regeneración del centro, el R. Ayuntamiento discute actualmente una iniciativa para restringir la posibilidad de otorgar licencias de cantinas, cabarets y cervecerías en el primer cuadro de la ciudad.

En la ordenación del comercio informal buscamos un mayor orden en las vías públicas, por lo que no hemos otorgado ningún permiso nuevo en esta administración. Impulsamos alternativas de comercio ordenado en un marco de dialogo, sensibilidad y legalidad.

En forma permanente se vigila el respeto a los reglamentos vigentes, a través de inspecciones y operativos en diferentes zonas de la ciudad. A la fecha, se han efectuado 2 mil 976 operativos, más de mil inspecciones y 702 retenciones de mercancías. En el caso de los 173 mercados rodantes, se continua con el proceso de regularización de pagos.

Hemos desarrollado operativos especiales durante días festivos, entre ellos, el de las inmediaciones de la Basílica Guadalupe, en donde se mantuvo el acuerdo de no permitir la instalación de comerciantes. En estas acciones participaron 60 inspectores en tres turnos, atendiendo el acuerdo del R. Ayuntamiento que hace de esta zona un área protegida.

Otros operativos especiales se han realizado en las fechas de 14 de febrero, domingo de ramos, 10 de mayo y el día de muertos, involucrando la participación de 80 inspectores. Para promover alternativas comerciales con orden en temporadas específicas, se han organizado ferias en parques y áreas municipales, como han sido las ferias Regia Navidad, Regia Amistad y Regia Primavera, en las que,



en promedio, se han brindado oportunidades a 300 comerciantes. A la par del proyecto de regeneración del centro, se han impulsado alternativas comercial y financieramente viables para más de dos mil comerciantes ubicados actualmente en diversos puntos de la ciudad como Colegio Civil, calle Morelos, Reforma y Alameda.

Así, está por constituirse el fideicomiso para la construcción del nuevo mercado de Colegio Civil, con el que se buscará dar cabida a poco más de 700 locatarios en los terrenos municipales ubicados en Cuauhtémoc entre Matamoros y Padre Mier.

El nuevo mercado de Colegio Civil estará integrado urbanísticamente al paseo Comercial Morelos a través de un corredor comercial peatonal, que se construirá durante la remodelación de la plaza Morelos, vía las banquetas de Padre Mier y Garibaldi. Se continúa la construcción de mercados en los antiguos cines Reforma y Monterrey por la CTM. Los amparos que detenían la continuación del proyecto del centro comercial La Ranita se han ganado jurídicamente, quedando por resolverse sólo uno, que está en revisión.

Como un proyecto que busca la reactivación comercial de la zona, se ha impulsado, junto con la participación de la UANL e inversionistas privados, la construcción de un centro de convenciones en la manzana donde se ubicaba el antiguo mercado Colón.

## Objetivo **5** *Protección civil y prevención de accidentes*

Buscamos consolidar a Monterrey como líder en cultura de prevención de accidentes. En las nuevas instalaciones de Protección Civil, se inició la operación del Centro Municipal de Formación de la Cultura para la Prevención. En él se ofrecerán 9 distintos módulos con temas como prevención de riesgos y accidentes en el hogar, en el trabajo, en escuelas, locales comerciales o al conducir.

Con el centro se dará continuidad a los 75 cursos de capacitación que se han realizado en temas como procedimientos y planes de emergencia, medidas de prevención y sistema municipal de protección civil, en los cuales han participado 2,625 personas.

Ofrecimos un curso a 400 personas involucradas en la organización y desarrollo de peregrinaciones, para fortalecer las medidas de seguridad durante los recorridos.

Los elementos de protección civil, voluntarios y otros empleados municipales, han participado en 15 cursos de capacitación impartidos por diferentes instituciones y dependencias expertas, en diferentes temas como incendios forestales, comando de incidencias y acciones de administración de emergencia, rescate en materiales peligrosos, en espacios confinados y manejo de unidades de emergencia.

Constituimos la Red Ciudadana para la Prevención de Accidentes, que cuenta con 599 participantes entre jueces auxiliares, organizaciones civiles y voluntarios, como elementos multiplicadores y difusores en las colonias en temas de primeros auxilios, planes de contingencia para la temporada de lluvias y difusión de medidas de seguridad.

Los miembros de la red han prestado su apoyo en 241 operativos en contingencias que representan riesgos a la integridad física y patrimonial de los habitantes, como lluvias y bajas temperaturas, así como en eventos especiales de semana santa y periodos vacacionales, en panteones, tanto el día de las madres como el día de los muertos y en otros días festivos.

Actualizamos la información que nos permite identificar los sitios y situaciones potenciales de riesgo en la ciudad, a través del Atlas de Riesgo Municipal el cual presentamos y validamos ante el Consejo Municipal de Protección Civil. Actualmente se procede en la elaboración de atlas de riesgo por colonia y sus respectivos planes de contingencia.

Integramos 85 unidades de respuesta inmediata, capacitadas para coordinar acciones de emergencia y evacuación durante situaciones de contingencia en áreas específicas. Hemos otorgado más de 2 mil 800 servicios en accidentes viales, incendios urbanos, fugas y derrames, rescate de personas, entre otros más.



Realizamos más de mil dictámenes e inspecciones de análisis de riesgo en establecimientos y áreas comerciales, puentes peatonales y vehiculares, zonas habitacionales de riesgo, albercas, ríos y arroyos. Como resultado de estas acciones hemos reubicado a familias en riesgo, clausurado puentes y sugerido adecuaciones en instalaciones comerciales.

## Objetivo 6

### *Cultura vial y tránsito seguro*

---

Se han realizado diversas acciones para mejorar la seguridad vial, lo que ha contribuido a disminuir en 13 por ciento los accidentes en el mismo periodo que el año anterior. Entre ellas cabe destacar la instalación de vialetas y texturizado antiderrapante en pavimento de avenidas de alta velocidad.

Sustituimos 750 luces de semáforos, de luz incandescente por los de diodos emisores de luz y todos los días se monitorea el correcto funcionamiento de los mas de 600 intersecciones con semáforos y estamos en contacto permanente con el personal de SINTRAM, con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad de los conductores que transitan por la ciudad.

Hemos realizado mas de 240 operativos preventivos antialcohol y de tipo carrusel para moderar la velocidad de los conductores, lo que ha contribuido a disminuir en un 20 por ciento los accidentes motivados por esta causa. Además realizamos continuamente intervenciones informativas en diferentes medios de comunicación como refuerzo a la campaña de agilización del trafico y cultura vial.

En materia de cultura vial se ha impulsado un programa de conferencias destinadas a niños y jóvenes en escuelas. A la fecha se han impartido 392 cursos con la participación de 70 mil 852 niños y jóvenes.

Mejoramos las condiciones de la pista de manejo ubicada en el lecho del río Santa Catarina, para ofrecer un espacio adecuado para realizar practicas de manejo, y realizamos un curso especial para mujeres, en el que tuvimos más de 500 participantes.

Para fomentar el conocimiento de las disposiciones del Reglamento de Vialidad y Tránsito con las nuevas disposiciones de la Ley Estatal de Prevención y Combate al Abuso del Alcohol, se realizaron distintos operativos para distribuir 20 mil documentos informativos.

Para mejorar nuestros niveles de atención al ciudadano, iniciamos un programa de formación continua a los elementos de la corporación. Los primeros 62 elementos operativos concluyeron el primer diplomado en desarrollo profesional y personal de la Secretaría de Vialidad impartido en la Universidad de Monterrey para el desarrollo de habilidades en manejo de conflictos, toma de decisiones y calidad en la atención al ciudadano.

El 060 es un sistema de atención rápida de emergencias, que permite canalizar las solicitudes a diferentes instituciones de auxilio como protección civil, bomberos, tránsito, seguridad pública del Estado y policía regia según corresponda.

En este servicio se han atendido más de 152 mil llamadas y los tiempos de respuesta en promedio de estos servicios son de 14 minutos con 55 segundos.



En la coordinación de asuntos internos y transparencia de la gestión administrativa y operativa de la Secretaría de Vialidad y Tránsito destaca la implementación de un sistema electrónico de identificación de agentes de tránsito para la evaluación constante de su desempeño.

Al igual renovamos el parque vehicular, al adquirir y equipar 50 patrullas y 60 motocicletas. Esto nos permite tener una mejor y mayor cobertura según lo demanda la situación actual de tránsito de la ciudad.

# *Servicios públicos de calidad*

**E**n Monterrey trabajamos para brindar servicios públicos de excelencia. La ciudad se distingue ahora como una capital más limpia.

Respondemos con oportunidad a cada solicitud de servicio, con un compromiso de calidad y eficiencia en el mantenimiento y conservación de nuestra infraestructura. El monitoreo permanente que los ciudadanos realizan al estado que guardan calles, jardines, parques, luminarias y su propio hogar promueve la participación de la comunidad. Esto incorpora la mejora continua en todos los procesos y servicios, al trabajar en equipo, alimenta nuestros registros para responder en tiempo y oportunidad a las solicitudes ciudadanas.

Damos mantenimiento adecuado al equipamiento urbano, las vías públicas, la red de alumbrado y drenaje pluvial, las áreas verdes y los edificios públicos, entre otros.





Objetivo

# 1

## ***Mantenimiento permanente y de calidad a la infraestructura urbana***

---

Para proporcionar a la carpeta asfáltica una textura con mayor durabilidad, con la fricción adecuada para el rodamiento seguro y disminuir así los riesgos de accidentes viales, buscamos una mezcla de materiales apropiados y una fórmula de fabricación más conveniente para mantenerla en buenas condiciones. Actualmente, se han texturizado más de 187 mil metros cuadrados de calles y avenidas.

En este programa se colabora con reconocidas instituciones como: la Federación del Colegio de Ingenieros Civiles de la República Mexicana, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado, la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL, la Dirección de Ingeniería Civil del ITESM, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Obras Públicas del Municipio y algunas empresas especializadas en pavimentos.

Se colocaron mas de 15 mil nuevos señalamientos viales y mil 30 fueron rehabilitados como parte del mantenimiento, renovación y mejora de la infraestructura municipal.

Se han instalado 92 mil 505 vialetas, para una mejor señalización nocturna y se instalaron marcas reflejantes, elaboradas con material de desecho, en muros y barandales en avenidas principales y secundarias de la ciudad de Monterrey.

Instalamos 150 tambos contenedores de impacto y dos mil 476 metros de parachoques o defensas metálicas, para reducir la gravedad de los accidentes viales que ocurren con mayor frecuencia en nuestra ciudad.

Llevamos a cabo un permanente programa operativo de mantenimiento general en las calles y avenidas, para brindar los servicios de limpieza y pintura de la siguiente infraestructura:

Limpieza y pintura	Área de cobertura promedio mensual
Cordones	191,154 ml
Delimitación de carriles	86,012 ml
Muro	15,751 m <sup>2</sup>
Puente vehicular	4,855 ml
Puente peatonal	1,577 m <sup>2</sup>
Parachoques / defensas metálicas	2,313 ml
Arbotantes	1,245 piezas

Fuente: Indicadores Secretaría de Servicios Públicos

Reparamos y dimos mantenimiento al pavimento de la ciudad, con un promedio mensual de 31 mil m<sup>2</sup>. Implementamos operativos nocturnos para reforzar los trabajos de bacheo en avenidas principales y no obstaculizar la vialidad durante el día.

También, retiramos de la vía pública un promedio mensual de seis mil toneladas de escombros dispersos u ocasionados por trabajos en la vialidad; se instalaron 358 bordos en calles y avenidas que lo requerían para cumplir con especificaciones de seguridad indicadas y se pintaron tres mil 301 m<sup>2</sup> de pasos peatonales en los principales cruces de avenidas.

Hemos llevado a cabo una serie de proyectos de adecuación vial que permitieron mejorar puntos conflictivos para el tránsito vehicular, entre ellos, la salida lateral para corregir el acceso de la Ave. Leones a la Ave. Gonzalitos, la colocación de cordón perimetral en la vuelta continua de Ave. Fidel Velázquez y Bernardo Reyes, en Bernardo Reyes y Palacio de Justicia y en el retorno vial de Ave. Solidaridad y Heliotropo. Asimismo, se demolió una glorieta en la Av. Bernardo Reyes y Palacio de Justicia y se mejoró la vialidad de la avenida Puerta del Sol, con nuevos retornos y adecuaciones de baja velocidad.

El programa de recarpeteo Operación Dragón benefició alrededor de 195 colonias en forma directa y más de 500 mil automovilistas. Se han recarpeteado cerca de 800 mil m<sup>2</sup> en más de 25 avenidas importantes, con una inversión cercana a 34 millones de pesos.

Brindamos mantenimiento continuo a la infraestructura de drenaje pluvial municipal, con el equipo denominado Hidrojet, que, en época de lluvias, ayuda a prevenir las inundaciones por obstrucción. La mejora en los sistemas de trabajo nos permite actualmente recoger alrededor de 100 toneladas de desecho promedio mensual.

Mensualmente se limpiaron un promedio de 172 alcantarillas o registros pluviales y se reparan en promedio 70 más. Además, durante este período se llevó a cabo un operativo especial para recoger casi 460 toneladas de azolve en diferentes puntos críticos de la ciudad. La labor preventiva ha sido un factor determinante para evitar inundaciones.

Objetivo

## 2

### *Alumbrado público suficiente y adecuado*

En la red de alumbrado público hemos mantenido en operación el 98.9% de las más de 69 mil luminarias con que cuenta la ciudad, por medio de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a más de mil subestaciones eléctricas. A la fecha se han realizado casi seis mil servicios mensuales de reparación y mantenimiento. Además, se incorporaron más de mil nuevas luminarias en las principales calles, y plazas de colonias del municipio, como La Campana, San Angel Sur y Sierra Ventana, donde se benefició a más de 69 mil personas.

Se han ahorrado más de cuatro millones de pesos en alumbrado público, gracias a la instalación de 291 equipos ahorradores propiedad del municipio y 505 equipos contratados bajo arrendamiento, así como más de 481 mil pesos, gracias a la asociación con la empresa Bioenergía de Nuevo León S. A. de C. V. Asimismo, debido a la rehabilitación de luminarias, balastos y accesorios diversos hemos ahorrado más de 900 mil pesos por este concepto y casi 200 mil pesos, por la rehabilitación de 60 subestaciones de las 85 que se encontraban fuera de servicio al inicio de esta administración.



Asimismo, debido a la restitución de luminarias, balastos y accesorios diversos hemos ahorrado más de 900 mil pesos por este concepto y casi 200 mil pesos, por la rehabilitación de 60 subestaciones de las 85 que se encontraban fuera de servicio al inicio de esta administración.

## Objetivo **3** *Monterrey limpio*

Los servicios de barrido manual, mecánico y la pepena, además de la instalación de 126 contenedores y mil 155 botes de basura en puntos estratégicos, el retiro de acumulamientos de basura y el monitoreo constante de los tiraderos clandestinos han permitido que se conserve limpia la ciudad, con los siguientes promedios mensuales:

	Área de cobertura promedio mensual	Toneladas de basura promedio mensual
Barrido manual y pepena	21,740 km lineales	1,644 toneladas
Barrido mecánico	15,373 km lineales	545 toneladas

Fuente: Indicadores Secretaría de Servicios Públicos

También realizamos operativos de limpieza en los arroyos como el San Martín, Topo Chico, Aztlán, Chupaderos y Arroyo Seco de los que se retiraron 9 mil 278 toneladas de basura y escombros. Adicionalmente, se sacaron siete toneladas de escombros de la colonia Altamira, producto de deslaves por las intensas lluvias.

El mantenimiento y limpieza en los alrededores de los panteones Jardín, Estanzuela, el Realito, San Jorge, Valle Verde, del Roble, Tepeyac, Dolores, y el Carmen arrojó un total de 80 toneladas de basura recolectadas.

Por otra parte, supervisamos que el servicio de recolección y traslado de la basura domiciliaria, concesionado a PASA, sea oportuno y con buena calidad. Se han obtenido los siguientes resultados en los trabajos de limpieza:

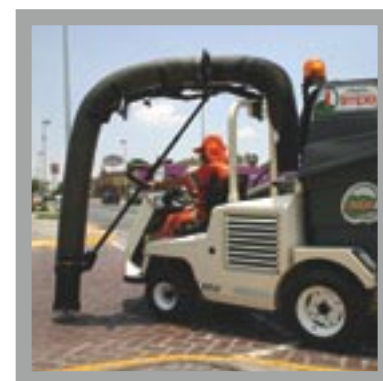
	Toneladas de basura / acumulado	Toneladas de basura / promedio diario
Basura domiciliaria y comercial PASA	303,890 toneladas	1,644 toneladas
Barrido, pepena y basura vegetal	85,880 toneladas	280 toneladas

Fuente: Indicadores Secretaría de Servicios Públicos

Verificamos que los establecimientos comerciales cuenten con un contrato para la recolección de su basura, y en caso de no tenerlo, los invitamos a contratarlo con el municipio o con alguna empresa privada autorizada a la fecha. Hemos visitado a casi 12 mil establecimientos comerciales.

Por otra parte, se han regularizado 74 empresas que cuentan con 189 vehículos autorizados para brindar a la comunidad los servicios de recolección privados. Lo anterior, para llevar un mejor control de la disposición final de los desechos comerciales e industriales.

Iniciamos el programa Todos Trabajando Limpio, que tiene como objetivo la difusión y concientización para exhortar a la sociedad a no tirar la basura en la vía pública, apoyado con propaganda y de anuncios publicitarios, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad.



Asimismo, como parte de este programa realizamos campañas en las avenidas principales, donde obsequiamos calcomanías y escobas a la ciudadanía, además de firmar un convenio de colaboración con diferentes agrupaciones de taxistas, en el que se comprometieron a difundir este programa entre sus usuarios.

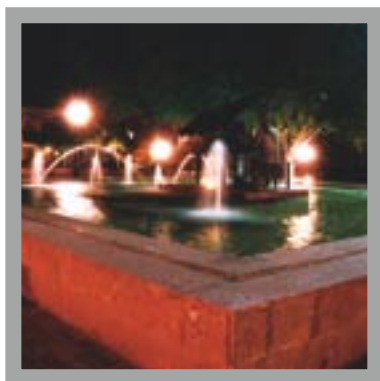
Trabajamos en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León para difundir entre las escuelas preprimarias, primarias y secundarias información sobre el Reglamento de Limpia, con un programa que denominamos Educando Limpio, con el que también promovemos la labor de la Secretaría de Servicios Públicos y la cultura del reciclaje. Hasta la fecha se ha impartido en 50 escuelas de Monterrey, en donde se han beneficiado con este programa cerca de 14 mil niños.

Objetivo

# 4

## *Imagen urbana y rehabilitación de áreas verdes*

Se invirtieron más de 61 millones de pesos para rescatar alrededor de 38 hectáreas de área municipal así como para mejorar e incrementar los metros cuadrados de áreas verdes de la ciudad. Se plantaron más de 47 mil metros cuadrados de pasto en rollo, casi 1.5 millones de plantas de flor, cerca de dos mil árboles y 19 mil arbustos. Asimismo, produjimos mensualmente en nuestros viveros más de 222 mil plantas de flor y ornato.



Se brindó mantenimiento a casi 29 millones de metros cuadrados de áreas verdes y recolectamos más de 67 mil metros cúbicos de basura vegetal. Realizamos en promedio más de 500 servicios mensuales a los sistemas de riego. Rehabilitamos 44 plazas en diferentes colonias. Adicionalmente, equipamos 73 plazas con alumbrado, elementos de concreto, juegos infantiles, bancas, malla, pintura, carpeta para canchas, sistemas de riego, tomas de agua, etc.

El programa Presencia en tu Colonia contempla la búsqueda conjunta de soluciones con respuesta inmediata a las necesidades de la ciudadanía en los servicios públicos de sus colonias. Para ello, visitamos semanalmente dos de ellas, en donde se realizan macro-operativos de mantenimiento.

Llevamos a cabo 160 eventos, con una asistencia promedio de 600 personas, donde recibimos siete mil 480 solicitudes de servicios de bacheo, alumbrado y limpieza, atendidas oportunamente. Adicionalmente, firmamos un convenio de colaboración con los representantes de TELMEX, C.F.E., Gas Natural, Agua y Drenaje y PASA, para asistir a los eventos y atender los reportes correspondientes a sus empresas.

Inscribimos como inspectores voluntarios a más de 13 mil 500 ciudadanos para que informen, desde su calle, colonia o barrio,

sobre las necesidades o requerimientos de servicios. Estos inspectores ciudadanos colaboran también participando en los programas Presencia en tu Colonia, Limpieza en Escuelas, Brigadas de Descacharrización e Inspección.

Como parte del programa Por Nuestra Imagen, se realizaron trabajos de rehabilitación y mejora en viviendas de las colonias ubicadas en el cerro de la Loma Larga (Independencia, América II y Tanques de Guadalupe), en donde, en conjunto con los vecinos, se trabajó en pintar de blanco las fachadas de las casas y en la construcción de casi 2 mil escalinatas en 400 espacios diferentes.

Para agilizar la atención a las solicitudes ciudadanas y garantizar un trato personal y más rápido modificamos la operación del 072, en donde se atiende en forma personalizada las 24 horas, los 365 días del año.



Objetivo

# 5

## ***Modernización de mercados y panteones públicos***

Los locatarios de los antiguos mercados Colón, Cuarta Alianza, Vicente Guerrero, antiguo puente San Luisito y Constitución –este último inmueble propiedad de la Universidad Autónoma de Nuevo León–, fueron reubicados o indemnizados por mejoras, para dar paso al centro de convenciones en un proyecto general de reactivación y ordenación comercial de la zona.

Avanzamos en el mejoramiento de la imagen y los servicios que se ofrecen en los panteones municipales con criterios de salud, orden y seguridad. Para ello, limpiamos de hierba y basura 260 mil m<sup>2</sup>, además de trabajos de pintura y mantenimiento a los jardines de los cuatro panteones.

Durante la celebración de día de muertos y 10 de mayo se implementaron operativos de limpieza, vialidad, seguridad y protección civil para garantizar la integridad de casi 20 mil visitantes.

Iniciamos la actualización de los registros funerales e integrarlos en un sistema de control de los títulos de derechos por el uso del panteón. Además, se simplificó su trámite de pago con la instalación de una caja de ingresos, que evita traslados adicionales a los usuarios.



# *Ciudad de trato humano con oportunidades para todos*

**C**omo un compromiso ineludible, asumimos el reto de generar oportunidades de crecimiento y desarrollo integral para todos, porque en Monterrey aspiramos a conformar una sociedad justa, a través de acciones estratégicas e inaplazables que nos encaminen al progreso.

Consolidamos un abanico de opciones reales de tipo asistencial y formativo orientado a la comunidad, principalmente para los sectores marginales de nuestra capital.

La atención a grupos vulnerables con visión de equidad, se traduce hoy en una capital con trato humano y mayor calidad de vida.

Objetivo

# 1

## *Derecho a la ciudad y vida digna a grupos vulnerables*

En Monterrey viven más de 25 mil personas con capacidades diferentes, 100 mil adultos mayores, 350 mil personas que no cuentan con servicios de salud, y las últimas estimaciones consideran que cinco de cada 10 mujeres recibe algún tipo de maltrato en su familia.



Como un signo del compromiso para proporcionar una ciudad y vida digna a estos grupos vulnerables, se determinó fortalecer la estructura del DIF, convirtiéndolo en un departamento estratégico de la oficina del alcalde.

Como parte del proyecto de Accesibilidad Total para construir una ciudad sin barreras ni obstáculos, se encuentran en etapa de construcción rampas en cada uno de los 25 centros cívicos del municipio de Monterrey. Actualmente se identifican rutas accesibles en puntos claves de la ciudad, como estaciones de transporte, escuelas especiales y públicas, plazas, edificios y otros espacios públicos.

El CEDI (Centro Educativo y Desarrollo Integral) tiene como objetivo poner al alcance de las personas en discapacidad la tecnología moderna para el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades que contribuyan a su integración a la familia y a la sociedad. Se han brindado más de tres mil 900 atenciones a niños y jóvenes, mediante los programas de lecto-escritura, desarrollo de habilidades del pensamiento y de lenguaje y comunicación. Adicionalmente a estas actividades, se han impartido más de mil 400 atenciones ocupacionales, deportivas, culturales y musicales.

También propiciamos la mejoría de su condición física por medio de terapias de rehabilitación. Las ofrecemos en cuatro unidades, que atienden en promedio a 120 personas al mes, a las cuales se les han brindado ocho mil 293 terapias físicas y dimos de alta a 27 de ellos.

Asimismo, iniciamos el programa de talleres laborales, con el fin de capacitarlos en un oficio que les permita integrarse al ámbito productivo. Se han impartido 25 sesiones a 36 participantes en talleres de serigrafía y elaboración de productos de limpieza.

Para las personas de la tercera edad en situación de abandono, proporcionamos albergue temporal con atención médica y alimentación, que les permita llevar una vida digna, mientras se busca la reintegración a sus familias.

En este periodo 28 personas han recibido diariamente servicios de aseo, alimentos, revisión de signos, laborterapia, recreación, atención médica y enfermería. Adicionalmente, dos personas requirieron operaciones mayores e internamiento hospitalario y evolucionaron favorablemente.

La casa club Edad de Oro, diariamente recibe a adultos mayores que participan en sus actividades y a quienes se les otorga la comida sin costo. Los asistentes son transportados a la casa club desde el DIF más cercano a su comunidad y se les regresa en forma posterior.



En las instalaciones contamos con un salón multiusos y un amplio jardín para actividades recreativas, educativas, de ejercitamiento físico, convivencia y manualidades, cuyo objetivo es la socialización. La afluencia de personas ha aumentado 30%, a más de 19 mil adultos mayores atendidos, quienes han recibido alrededor de ocho mil consultas médicas y dentales. Durante los festejos de agosto, mes del abuelo, se realizaron actividades, deportivas y recreativas con una asistencia de ocho mil 620 adultos mayores.

Se otorgan becas, financiadas por servidores públicos del gobierno municipal y representantes de la iniciativa privada, a niños y jóvenes en situación de riesgo que trabajan en la vía pública, rescatados mediante operativos en 177 zonas de la ciudad. Actualmente, 89 benefactores apoyan a igual número de niños en su proceso educativo, para aumentar sus oportunidades de superación personal y mejorar sus expectativas de un mejor futuro.

La Casa Club Amigo es sede de los programas: Cuenta con tu Amigo, Mejores Menores y De la Calle a la Vida, cuyo principal objetivo es buscar el desarrollo integral del menor y la familia, a través de actividades formativas y de capacitación, para disminuir el número de menores trabajadores en la calle y

desertores del proceso educativo. Atiende a una población de 494 menores, a quienes se les han brindado casi 10 mil servicios educativos, más de mil 600 actividades deportivas y casi mil 500 consultas médicas y dentales.

En coordinación con DIF Nuevo León y la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes Municipal y con una asistencia de 600 menores, se llevó a cabo el Primer Rally de la Unidad para ser Mejores Menores, cuya fin fue propiciar entre los niños un desarrollo integral.

DIF Monterrey cuenta con dos albergues y seis estancias infantiles para brindar, de manera directa, apoyo a aquellas mujeres y hombres trabajadores que necesitan un lugar confiable para dejar a sus hijos, en donde reciban una educación complementaria a la de su familia.



Las estancias infantiles cuentan con validez oficial de la Secretaría de Educación y atienden un promedio de 338 niños al mes de 225 familias. Realizaron más de 18 mil actividades formativas; se aplicaron tres mil consultas médicas y 552 sesiones de talleres de valores. En forma adicional, se distribuyeron casi 90 mil raciones alimenticias.

Atendimos un promedio mensual de 43 niños en los albergues infantiles, buscando que su estancia sea transitoria, con programas de apoyo orientados a su reintegración en la familia. En ellos hemos realizado cinco mil actividades deportivas, recreativas y formativas, así como 300 consultas médicas y 15 mil comidas.

Brindamos ayuda directa a personas en situación de vulnerabilidad por problemas climatológicos, como lo son altas y bajas temperaturas e inundaciones. Se han atendido a casi ocho mil 500 personas. Adicionalmente, se han beneficiado más de ocho mil familias con la entrega de seis mil 881 cobertores y mil 200 láminas para construcción y resguardos temporales.

Los grupos con necesidades apremiantes han recibido ayudas sociales, artículos de higiene personal, despensas, medicamentos, sillas de ruedas y muletas. Se han beneficiado a 14 mil 935 personas.

Todas las áreas del DIF Monterrey y de la Secretaría de Desarrollo participan con sus programas en diversas brigadas en colonias marginadas, con atención y seguimiento a las necesidades de la comunidad, hasta resolverlas.

Las brigadas constan de asistencia social, atención a personas en discapacidad, asesoría jurídica y psicológica en casos de maltrato y violencia familiar, manualidades y juegos didácticos para los niños, asistencia y asesoría profesional en nutrición, atención médica y dental y cocina móvil.

En forma coordinada DIF y la Secretaría de Desarrollo realizaron un total de 132 brigadas de servicios integrales, en las que se proporcionaron más de 153 mil servicios, en más de 177 colonias, ubicadas en sectores marginados y en situación de apremio.

Es muy importante resaltar el compromiso de este gobierno municipal hacia las familias regiomontanas asentadas en áreas con bajo desarrollo, por lo que ha llevado hasta 57 mil familias estos servicios, que los apoyan a mejorar su calidad de vida.



Más de dos mil 580 personas han logrado mejorar su calidad de vida por medio del programa NUTRIDIF, donde se imparten charlas de orientación nutricional y asesoría para la preparación de alimentos saludables y a base de soya.

A la fecha, se han entregado más de cinco mil 350 recetarios de cocina con este producto, con el objeto de proporcionar a las madres de familia una guía práctica e ideas para mejorar la alimentación de su familia.

Para acercar los programas del DIF a los sectores marginados, Tienda Móvil y Cocina Móvil ofrecen directamente en las colonias productos de primera necesidad y alimentos preparados. Este programa ha beneficiado hasta la fecha a 10 mil 770 familias con más de 33 mil comidas distribuidas en sus comunidades. Actualmente, se cuenta con dos cocinas móviles, las cuales proporcionan diaria-

mente comida en sectores con pobreza extrema en las colonias San Bernabé, Constituyentes del 57, Tiro al Blanco, Genaro Vázquez, Pablo A. González, La Alianza, San Gabriel, Fomerrey 45, Los Remates y Garza Nieto.

Además, DIF Monterrey cuenta con tres comedores municipales que benefician a un promedio de 839 familias mensualmente. Desde el inicio de la administración también se apoyan ocho comedores, con 17 mil 497 comidas a personas de la tercera edad. En total, el DIF ha otorgado 408 mil 787 raciones alimenticias a la población.

## Objetivo **2** *Deporte y recreación para todos*

Consideramos el deporte y la recreación como servicios primarios del municipio. En fomento a la actividad física y la convivencia entre los regiomontanos, atendemos 10 ligas de fútbol y 9 de otros deportes, dando servicio a más de 167 mil 500 usuarios. Destacó la organización del Torneo de Barrios, el cual contó con la participación de más de 500 equipos formados por 9 mil participantes.

Contamos con 17 unidades que albergan 87 escuelas deportivas en donde se registraron más de 1 millón 100 mil visitas. Asimismo, se recuperó la unidad deportiva Los Campeones, la cual es sede de cinco escuelas deportivas con 987 alumnos.

En actividades acuáticas atendimos a más de 100 mil visitantes, tanto en el domo acuático como en las albercas municipales. Entre las actividades sobresalientes destacaron el 5K San Bernabé, con 800 participantes, y los campamentos de verano que registraron una afluencia aproximada de dos mil 800 niños.

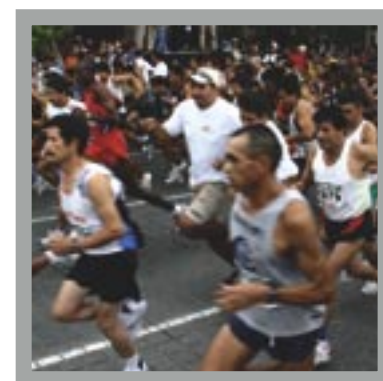
En el programa de Deporte Adaptado y Tercera Edad participaron cinco mil 779 personas en 17 eventos realizados. Recibieron atención en cuatro escuelas deportivas municipales mil 400 deportistas de la tercera edad y 126 alumnos en discapacidad. Llevamos a cabo la IV Paraolimpiada de Destrezas Motoras, que contó con 582 partici-

pantes de diferentes escuelas de educación especial y clubes y organizamos la Liga Regia de Cachibol, que brinda actividad física deportiva a adultos mayores y en la que participan 390 personas.

El programa Deporte para Todos llevó a cabo 133 eventos, con una asistencia superior a 330 mil personas. Se organizaron 26 torneos permanentes y 92 relámpagos con el apoyo de 19 promotores y 20 voluntarios, en los que participaron más de 200 mil personas. Se realizaron 65 convivencias deportivas en colonias populares, con aproximadamente 16 mil niños y jóvenes.

A través del Comité Municipal contra las Adicciones se ha dado atención a alrededor de cinco mil personas en 32 colonias. El comité coordina la participación de 13 instituciones municipales, estatales y federales relacionadas con el combate a las adicciones.

También se organizaron 18 eventos deportivos masivos con una participación de casi 45 mil deportistas, entre los que destacaron el selectivo de marcha 20K rumbo a los Juegos Olímpicos Atenas 2004, la séptima edición del 21K Monterrey en el cual tomaron parte deportistas nacionales y extranjeros, así como la carrera nocturna de 5k. La comunidad deportiva participó en la Olimpiada Municipal que conformó el equipo representativo para competencias estatales.



Una cabalgata de Santa Catarina a Monterrey marcó el inicio de los festejos para conmemorar el 408 aniversario de nuestra ciudad. Se realizaron actividades deportivas como el 10K Fundadores y el Triatlón Internacional, el Maratón Aeróbico, el Premio Ciclista, entregamos la Copa Fundación de Fútbol Soccer a los equipos ganadores de la séptima jornada, con el apoyo de la Federación Mexicana de Fútbol Soccer A.C.

Más de cinco mil 200 personas participan en el Programa de Activación Física a través de un maratón acumulativo, diseñado para practicar actividades físicas en forma dosificada y obtener una mejor calidad de vida. Actualmente, existen 16 centros de activación física en las diferentes unidades deportivas con mil 250 alumnos. En el Día Mundial del Desafío, participaron más de 70 mil personas en la ciudad de Monterrey.

El programa continuo de rehabilitación de unidades deportivas, centros cívicos y canchas ha realizado 157 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo

en áreas deportivas y 116 en albercas. Se capacita también a 105 entrenadores e instructores de las escuelas deportivas municipales, a través del curso de metodología del entrenamiento deportivo.

Se abrieron escuelas deportivas en las disciplinas de tiro con arco, esgrima, levantamiento de pesas, judo, patines sobre ruedas y water polo. Asimismo, contamos con un centro de desarrollo en el Domo Acuático, en donde se brinda servicio a tres mil alumnos. Hemos detectado mil 943 talentos deportivos, de los cuales se les ha dado seguimiento a mil 265, además de reconocer el talento de 897 más. También se han apoyado a dos mil 513 con recursos materiales y económicos. En el presente año, reconocimos por sus resultados a 99 deportistas y entrenadores, con la distinción Deportista del Año, Monterrey 2003.



Consideramos importante ofrecer a la comunidad regiomontana actividades de recreación, diversión y cultura, orientadas a cada grupo en específico, para fomentar la convivencia familiar, los valores humanos y principalmente el desarrollo y educación de nuestra comunidad.

En este primer año, se llevaron a cabo los programas Feria en tu Barrio, Palomitas p'a Todos, Recreación sin Límite y Domingos Gruperos, con una asistencia superior a 154 mil personas, en 279 actividades realizadas en 246 colonias. Se realizaron diferentes eventos especiales como Regia Navidad, Rosca de Reyes, Día de la Candelaria, Día de San Valentín, Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre y Fiestas de Monterrey 408, además de atender 975 eventos en 289 colonias que lo solicitaron y donde asistieron más de medio millón personas, atendiendo con esto al 40 por ciento de la población.

En el marco de las fiestas de Monterrey 408, llevamos recreación a ocho asociaciones civiles y desarrollamos 17 actos masivos, de los cuales 11 se realizaron en las distintas colonias para festejar un aniversario más de la fundación de nuestra ciudad.

Más de 155 mil personas asistieron a nuestros 130 eventos en 49 foros con la participación de 893 artistas. Se desarrollaron actividades para familias en general, jóvenes, niños, tercera edad y grupos con personas en discapacidad.



Los cinco parques públicos sumaron una asistencia total superior a dos millones 250 visitantes durante este año con programas de visitas escolares y apoyos que han abierto las puertas a instituciones, ONG, escuelas y público en general.

Del mes de junio a septiembre se ofrecieron el *Show de Delfines* y terapias a niños con capacidades diferentes. También llevamos a cabo el espectáculo de las águilas, en el que se presentaron más de 170 especies de aves de rapiña. Su contenido es formativo en zoología y para la protección de las especies en peligro de extinción.

A la fecha se han realizado 397 visitas escolares, que superaron en 56% la meta propuesta, así como 516 apoyos a instituciones y comunidades con beneficio para más de 303 mil 500 personas. Asimismo, un total de cuatro mil 685 personas participaron en 42 eventos deportivos, organizados en los diversos parques municipales.

Los habitantes del sur de la ciudad tienen una opción más para la recreación en el parque río La Silla, que cuenta con una extensión de 350 mil metros cuadrados a las orillas del río del mismo nombre. Cuenta con una vitapista de tres kilómetros, áreas verdes jardinadas, módulos para ejercitarse, parajes naturales y fauna silvestre que puede disfrutarse. Tiene una afluencia mayor a mil 500 visitantes que disfrutan de programas de ejercitación, recreación y de esparcimiento.



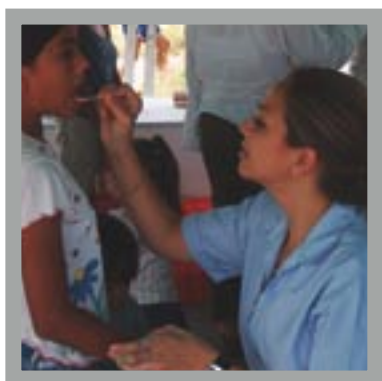
Más de 300 mil habitantes podrán disfrutar la primera etapa del Parque del Lago, ubicado en la zona norte, en la colonia Solidaridad. Es una concentración natural de un espejo de agua de 1.3 hectáreas, circundada por un espacio abierto de 5.7 hectáreas.

Concluimos la parte central y el perímetro, arborizados gracias a la recuperación de adeudos de árboles de constructores. Trabajamos con la cooperación de los desarrolladores del sector y también con donativos en especie para la conformación de este gran parque.

Objetivo

# 3 *Monterrey sano y libre de adicciones*

Se abrieron tres centros comunitarios en donde se ofrecen servicios médicos de consulta de medicina general y especializada, tomas de presión, detección de diabetes y cáncer de mama, entre otros. Se amplió el horario de atención en tres centros más. A la fecha se ha brindado más de 288 mil servicios.



Actualmente, se han retirado de las calles a casi seis mil animales callejeros, además de aplicar más de ocho mil servicios como esterilizaciones, donaciones, estudios y vacunas antirrábicas entre otros.

Acercar los beneficios de salud a los grupos vulnerables es uno de los objetivos de este gobierno municipal, por ello se han realizado 301 brigadas médicas en 32 escuelas y 86 colonias. Se otorgaron 58 mil 900 servicios en medicina general y especialidades, tomas de presión, detección de diabetes, nutrición, entre otros y se entregaron 10 mil 584 medicamentos y casi 40 mil ejemplares educativos.

Llevamos a cabo programas de detección oportuna del cáncer de mama, y Por una Juventud Saludable, en los cuales se realizaron 217 conferencias, con una asistencia de casi 10 mil 500 personas en escuelas y centros de salud. Asimismo, se capacitaron 507 promotores voluntarios.

En el período invernal se realizó una campaña de vacunación contra la influenza, aplicando ocho mil 500 dosis para disminuir el número de complicaciones por enfermedades respiratorias. En el mes de junio, como respuesta a una alerta nacional de sarampión se aplicaron 41 mil dosis de vacunas para prevenir este mal y durante este período invernal estamos aplicando 20 mil contra el neumococo.

Para coadyuvar en la solución de los problemas de salud que afectan al 85% de la población con bajos recursos y en edad escolar, fortale-

cimos el programa de Control del Niño Sano. Visitamos 35 escuelas donde se realizaron 27 mil 663 valoraciones nutricionales, médicas y dentales, que beneficiaron a más de siete mil 200 niños.

Recolectamos mil 823 toneladas de cacharros, en conjunto con la empresa PASA, en un programa de descacharrización y fumigación para la prevención y erradicación del virus del dengue y el virus del Nilo. Se han atendido 69 colonias del municipio entre las que destacan: Independencia, Talleres, Ancira, Hidalgo, Martínez, Revolución Proletaria, Valle Verde, Unidad Modelo, Sierra Ventana, Moderna, Benito Juárez, Carranza, Madero, Niño Artillero, Industrial, Cerro de la Campana y Burócratas Municipales, entre otras.

Hemos promovido la adopción de conductas responsables y saludables, a fin de prevenir embarazos no programados y enfermedades de riesgo, como las de transmisión sexual. Hasta la fecha, se han atendido a mil 961 adolescentes en 26 grupos en centros DIF y escuelas secundarias públicas, a los cuales se les brindaron 226 pláticas de sensibilización, orientación y actividades deportivas.

Además, como parte complementaria, incluimos la estrategia denominada “padres virtuales”, con el objetivo de que los adolescentes tengan un panorama más realista de las implicaciones de tiempo, esfuerzo y dinero, que conlleva el cuidado de un bebé.

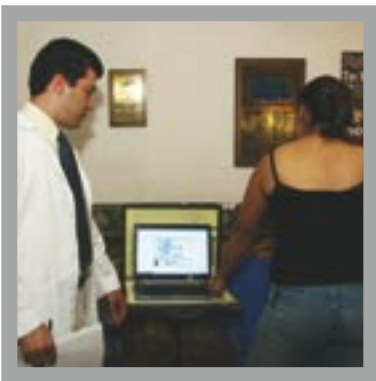


Con la finalidad de retomar el control sanitario en materia de prostitución se celebró un convenio con el gobierno del estado, a instancias del municipio de Monterrey, para la transmisión de atribuciones de control y fomento sanitario en materia de prostitución. Este convenio es la primera intención de descentralización estatal y fortalecimiento municipal, al transferir el 50% del importe de los recursos obtenidos tanto en la prestación de servicios, como en el cobro de multas y sanciones por parte del municipio.

Este programa se conformó con base en políticas asistenciales y no en políticas represivas ya que se desarrolló un sistema de identificación biométrica (huella digital), para eliminar las tarjetas sanitarias, la identificación con fotografía y los listados de personas, para cumplir con los mandatos de no discriminación, respeto de los derechos humanos y el derecho al anonimato. Por primera vez se creó un sistema de atención, vigilancia de la salud y de respeto a la dignidad.

A partir de esta administración, el área de salud se encarga de vigilar la salud pública, de reducir a cero la tasa de incidencia de infecciones de transmisión sexual, de fomentar la salud al través de promotores en las áreas de trabajo y de comunicar a la población los avances de los programas, las enfermedades más frecuentes, cómo prevenirlas y combatirlas para generar una conciencia social.

Se notificaron 839 establecimientos, de los cuales se han verificado 236, acudieron a derecho de audiencia 217, se declararon en rebeldía 61 y de éstos, se han entregado 18 actas de rebeldía y el resto permanece en trámite.



A la fecha se realizaron exámenes médicos a cinco mil personas de las cuales 907 reportaron alguna infección de transmisión sexual. Más de 600 han registrado alivio y el resto se encuentran en tratamiento.

Gracias a estas acciones, estimamos que se evitarán en promedio más de 24 mil contactos riesgosos por mes. Se han iniciado los exámenes de laboratorio para la campaña de vacunación contra la Hepatitis B, lo que asegura una inmunización a más de cinco mil personas en este año.

Para fomentar una cultura de prevención de las adicciones, con base en la sensibilización y educación a la población, hemos atendido 998 menores en 22 grupos del taller de prevención en los centros DIF y escuelas secundarias públicas a los cuáles se les brindaron 212 pláticas.

En el Comité Municipal contra las Adicciones, el DIF atendió a 620 personas (niños, jóvenes y padres de familia) en brigadas preventivas, a través de las cuales se proporcionó orientación, información y canalización.

Objetivo

# 4

## *Educación accesible, digna y de calidad*

En el programa Escuela Regia firmamos un convenio de colaboración con el gobierno del estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Educación, para apoyar con reparación y mantenimiento a escuelas oficiales ubicadas en Monterrey. Un total de 77 planteles educativos localizados en zonas de bajo desarrollo, recibieron reparación y mantenimiento de sus inmuebles, con un impacto a más de 40 mil 900 alumnos.

Proveemos becas en efectivo y en especie para que los alumnos puedan terminar satisfactoriamente su educación. Actualmente existen tres mil 448 niños becados en 147 planteles educativos de zonas populares. El monto total asignado a este programa es de \$9 126,408, provenientes de aportaciones federales del Ramo 33. Adicionalmente, con recursos municipales se entregaron 10 mil paquetes escolares para apoyar la economía familiar de grupos marginados y se gestionaron becas ante institutos y universidades públicas y privadas para apoyar a 316 estudiantes de escasos recursos.

Con la finalidad de reconocer la ejemplar labor de aquellos maestros en retiro o que laboran en escuelas del municipio de Monterrey, se instituyó el reconocimiento público “Miguel F. Martínez al Magisterio”. Dicha presea se entregó por primera vez en el mes de mayo, en sesión solemne del R. Ayuntamiento, a cuatro docentes y cuatro directivos en preescolar, primaria, secundaria y educación especial.

Para mejorar la educación que reciben más de mil niños que asisten a nuestros 12 jardines de niños, se brinda capacitación permanente al personal docente de estas instituciones. Asimismo, brindamos mantenimiento continuo a las instalaciones.



Más de 327 mil usuarios asistieron a las 69 bibliotecas municipales, participando en los programas Fomento Lector, Círculos de Lectura, Cuenta Cuentos, Hora del Cuento, Proyección de Videos, Tertulias, Talleres, Bibliomanualidades, Visitas Guiadas, Talleres de Verano y Plastilina, así como los nuevos programas Ventanas a la Historia y de apoyo a la preparatoria abierta.

De igual manera, aprovechamos nuestras instalaciones para poner al servicio de la comunidad los programas de prevención de accidentes, derechos humanos, primeros auxilios, autoestima, etc., en coordinación con las diferentes dependencias. Como parte de este servicio social, iniciamos la campaña Ojos para Monterrey, mediante la cual se apoyaron a más de mil 500 usuarios de escasos recursos, con atención para la salud visual.



Continuamos con un programa permanente de mantenimiento a las bibliotecas municipales y fortalecimos su equipamiento al adquirir 200 equipos de cómputo. Adicionalmente, celebramos un convenio con CONALEP, mediante el cual nos brindan clases de cómputo y reparación de equipos en 30 bibliotecas. También para incrementar la capacidad de nuestros servicios, adquirimos un terreno en la colonia La Alianza para construcción de una biblioteca.

Objetivo

# 5

## *Promoción de la cultura regiomontana*

---

Con el propósito de que los artistas regiomontanos cuenten con una plataforma y proyección de su trabajo, se han creado cuatro nuevos espacios culturales: Casa Guimbarda, Centro de Producción Gráfica, Galería Regia y Corredor del Arte.

Casa Guimbarda es un recinto cultural para eventos musicales y exhibiciones de arte que registró una afluencia total de seis mil 770 asistentes. El Centro de Producción Gráfica es un recinto especializado en impresión de serigrafía, creación y difusión de las artes gráficas y conservación de técnicas de estampación. La Galería Regia es un espacio creado para promover la obra de artistas plásticos, fotógrafos y creadores con exhibición y venta. Adicionalmente se programan talleres y eventos culturales. A la fecha han participado 148 artistas y ha sido visitado por más de siete mil personas. El Corredor del Arte, ubicado en la calle Mina, recibió a más de 39 mil visitantes que tuvieron oportunidad de apreciar el trabajo de cerca de 90 exponentes.



Hemos impulsado la creación, promoción, difusión e investigación de todas las manifestaciones de arte y cultura apoyando y proyectando a los artistas regiomontanos a través de programas como Noches de Jazz, Música Norestense, Clásicos en el Jardín y presentaciones de la Banda Municipal y del Ballet Folclórico de Monterrey.

Noches de Jazz ofreció 24 conciertos semanales con 15 grupos locales a los que tuvieron acceso cinco mil 690 asistentes. Música Norestense realizó 13 presentaciones a cargo de grupos de alta tradición en el noreste de México, a los que acudieron un promedio de mil 100 personas. La Banda Municipal tuvo 123 presentaciones, llevadas

a cabo en diferentes plazas públicas, a las que asistieron más de 96 mil individuos. Con sede en la Plaza de Hidalgo, Clásicos en el Jardín ofreció siete conciertos dominicales de música clásica que deleitaron a dos mil personas. El Ballet Folclórico de Monterrey incrementó sus presentaciones que convocaron a un total de cinco mil 620 amantes de este género.

El teatro José Calderón que fue rehabilitado en forma integral, programó 63 obras. Destacaron la temporada de teatro de títeres dedicada a mil 340 niños de casas hogar e instituciones benéficas y el cineclub con 42 funciones para tres mil 130 espectadores.



En el Museo Metropolitano de Monterrey hemos recibido a más de 250 mil personas. Esta extraordinaria afluencia de visitantes representa un incremento del 155% respecto al mismo periodo del año anterior.

Alrededor de cuatro mil alumnos de casi 100 escuelas de todos los niveles han participado en nuestro nuevo programa de visitas guiadas, el cual se brinda además a personas en discapacidad y al público en general.

Con la misión de promover la cultura para todos los sectores de la población, hemos brindado a nuestra comunidad exposiciones y actividades, entre las que destacaron:

- Presentaciones de libros como el de Guadalupe Loaeza y Miguel de la Madrid Hurtado, así como homenajes a grandes personajes, como el dedicado al escritor Don Andrés Henestrosa.
- Exposición *Nacimiento*, instalación monumental de Sergio Rodríguez.
- Programa permanente de actividades musicales con temporadas de conciertos con orquesta de cámara, orquesta infantil, cuarteto de cuerdas, ensamble de guitarras, piano y violín con artistas de Hungría, espectáculos multidisciplinares, festivales de flamenco, música mexicana, conciertos didácticos para niños, ballet para jóvenes, entre otros.
- Exposición retrospectiva *Homenaje a Rodolfo Ríos*
- Exposición *Paisajes de lo invisible* de Águeda Lozano
- Exposiciones fotográficas.



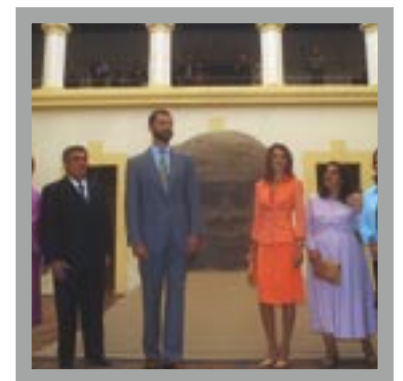
- Exhibición de piezas históricas y artesanías mexicanas.
- La Feria Municipal del Libro en sus tres ediciones, en la que se contribuye al fomento de la lectura.
- Cabe destacar la exposición *La Magia de la Risa y el Juego en el Veracruz Prehispánico*, la cual comprendió una extraordinaria selección de piezas originales prehispánicas. Incluyó una cabeza colosal de la cultura olmeca, una máscara de jade y 49 figuras de cerámica. Los primeros en visitarla fueron los príncipes de Asturias, Don Felipe de Borbón y Doña Letizia Ortiz, para posteriormente acumular más de 80 mil visitantes.

Para mostrar a la comunidad un panorama del arte internacional, realizamos conjuntamente con la Alianza Francesa de Monterrey y con la Sociedad Italo-Mexicana Dante Alighieri, exposiciones de reconocidos artistas internacionales.

Rescatamos asimismo, el concepto de la Escuela Municipal de Verano, un espacio destinado al diálogo, análisis y reflexión entre la comunidad e importantes estudiosos de las letras, la imagen y la comunicación.

El tema de la edición 2004 fue *La cultura urbana: Dicciones y Contradicciones*, en los que participaron 14 ponentes y se contó con la asistencia promedio de 500 en total.

Impulsamos las actividades culturales, con énfasis en la difusión hacia los estratos sociales menos favorecidos, por medio de brigadas culturales en colonias marginadas a las que se brindó eventos multidisciplinarios como México de Antaño, un espectáculo que busca rescatar el repertorio de música que fuera popular en el siglo pasado y que se presenta en plazas públicas y gimnasios de la ciudad. A este programa han asistido más de cinco mil 300 personas.



# 7 *Apoyo a la mujer y la familia*

Creamos la Coordinación Municipal de las Mujeres, con el propósito de fomentar la participación y reconocimiento de la mujer regiomontana en la sociedad y difundir sus derechos. Con este propósito ha llevado a cabo 158 talleres de sensibilización en perspectiva de género y derechos de las mujeres, al cual asistieron casi cuatro mil mujeres.



El DIF Monterrey cuenta con un voluntariado de 201 personas en el programa de superación personal. Se han desarrollado tres eventos, siete conferencias y ocho cursos-talleres que le facilitan a la mujer valorar su dignidad, elevar su autoestima y conocer sus derechos, mejorando su calidad de vida.

El programa de orientación familiar fue implementado para proporcionar a los padres de familia las herramientas necesarias para lograr una mejor relación con su pareja, así como orientar mejor a sus hijos. Asisten 900 personas mensualmente de los 25 centros DIF, así como los padres de los niños de los albergues y estancias infantiles.

Hemos diseñado un programa de sensibilización y capacitación para la población, en donde se proporciona información sobre las dimensiones del problema de violencia familiar. A través de dos eventos se ha sensibilizado a más de mil 500 personas, asimismo se trabaja con 118 grupos formados en los diferentes barrios y colonias del municipio, con lo que llegamos a más de tres mil personas adicionales. Se ha diseñado también un manual de capacitación para formar personas multiplicadoras. A la fecha se han capacitado a 170 instructores. En nuestros dos centros de atención al maltrato y la violencia en la familia (CAMVIO), se han atendido a cuatro mil 349 personas y se han brindado más de cinco mil servicios para orientar y asesorar a las personas que solicitan ayuda para sus problemas familiares.

Objetivo

# 8

## *Oportunidades para los jóvenes*

En Monterrey existen más de 400 mil jóvenes entre 12 y 29 años de edad. Para su atención, el programa Monterrey Joven cuenta con cuatro centros juveniles, en donde se ofrecen talleres de dibujo, pintura, bisutería, actividades deportivas, exposiciones, proyección de películas, conferencias de temas de interés.

Dentro de los programas que realizan se encuentran Abriendo Puertas, Del Barrio al Estadio, Juventud con Arte, que atienden a 236 grupos, con más de 41 mil 200 servicios.

Desde el mes de mayo, los jóvenes de las colonias al norte de la ciudad, cuentan con la Escuela de Computación y Formación Ciudadana Responsable, ubicada dentro de las instalaciones del gimnasio Monterrey 400, y en donde podrán tener acceso para recibir gratuitamente cursos de computación y de formación en los temas de derechos humanos, no a la violencia y prevención de adicciones, entre otros.

Con el fin de promover los atractivos turísticos del municipio entre sus habitantes, llevamos a cabo el programa Turismo Social en escuelas públicas, para visitar puntos históricos, culturales y recreativos de la ciudad. Se han realizado 19 visitas que beneficiaron a más de 760 estudiantes de primaria.

Asimismo, diseñamos un programa de recreación artística denominado Noches de Luna en la Plaza de Hidalgo, que transforma la plaza en un espacio turístico y de esparcimiento, con espectáculos de música mexicana, dirigida al visitante y a la comunidad de Monterrey. A la fecha hemos realizado 12 eventos con una asistencia mayor a cuatro mil personas.



Hemos logrado la vinculación con más de 236 jóvenes que pertenecen a grupos organizados en riesgo (pandillas) de los cuáles se han incorporado 138 de ellos a las actividades productivas en nuestro centro DIF.

En conjunto con el Consejo de Relaciones Laborales y Productividad del gobierno del estado y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del gobierno federal, logramos consolidar la oficina del Sistema Municipal de Empleo, en donde se brindarán los servicios de bolsa de trabajo, Chambatel, Chambanet, becas, vales de capacitación y apoyo a pequeñas y medianas empresas. Se han realizado tres ferias de trabajo y dos brigadas de empleo en las que se ofrecieron 11 mil 429 vacantes.

Con el fin de vincular procesos educativos de escuelas de nivel medio superior con las necesidades empresariales, iniciamos el programa de visitas de estudiantes a empresas, en el que se han realizado 11 visitas con la participación de 443 estudiantes.

Impulsamos el surgimiento de nuevas empresas, generando alternativas y gestionando recursos para apoyar esta actividad, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado y de la Secretaría de Economía.

Dentro de los proyectos de la Incubadora de Empresas Monterrey (INEM), hemos atendido a más de 100 prospectos, al ofrecerles servicios para su desarrollo y consolidación. En el pasado mes de abril la INEM se integró a la Asociación Internacional de Negocios de Estados Unidos.

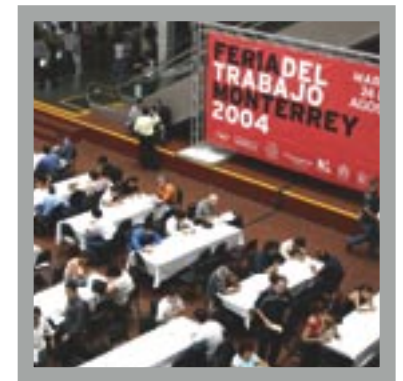
Objetivo

# 9

## *Promoción de la inversión y el empleo*

El fortalecimiento de las relaciones institucionales e internacionales nos permite proyectar a la ciudad como centro de negocios con oportunidades para invertir. Hemos recibido un total de 17 visitas oficiales de distintos países.

Monterrey consolidó su asiento junto con otras 19 ciudades del mundo en el comité consultivo de autoridades locales de UN-HABITAT, organismo de las Naciones Unidas especializadas en temas como la pobreza, vivienda, desarrollo sustentable y la descentralización. Organismo como el Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano, Metrópolis, Ciudades Hermanas y asociaciones nacionales e internacionales de municipios representan hoy, nuestro enlace con el mundo en asuntos de interés general.



Apoyamos la iniciativa del gobierno del estado para la organización del Forum de la Cultura y Conocimiento Monterrey 2007. Este proyecto busca consolidarnos como una ciudad del conocimiento a nivel mundial.

Concluimos la primera etapa del Portafolio y Censo de Oportunidades de Inversión, en donde se identifican 200 inmuebles atractivos para realizar inversiones, ofreciendo en forma eficiente espacios disponibles al inversionista nacional y extranjero.

En materia de mejora regulatoria, integramos un grupo de trabajo permanente para el estudio de los trámites relacionados con la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas.

Así, la federación y el estado podemos simplificar los procesos relacionados al inicio de operaciones de una empresa a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en Monterrey.

# Objetivo 10 *Promoción y protección del patrimonio familiar*

Hemos impulsado programas de capacitación, promoción y formación de cooperativas para fortalecer la economía del sector social.

En este renglón, realizamos un taller de cooperativismo para capacitar a promotores de proyectos productivos, así como varios seminarios en universidades, con el que se beneficiaron a más de 700 personas.



Organizamos tres muestras artesanales y dos de producción y consumo, con la participación de 197 expositores. Por otro lado, ante la introducción de artículos extranjeros, se promovieron artesanías mexicanas de plata en una expo-venta en el parque España.

Formamos la red de consumidores Comercio Justo, integrada por 40 familias, 14 de ellas huicholes, las cuales obtienen beneficios hasta un 25% de ahorro en productos básicos.

En coordinación con FACPYA de la UANL, se estableció un acuerdo para el rescate de empresas en quiebra bajo el esquema de economía solidaria.

Se llevó a cabo el foro taller de análisis del proceso de transición a la Ley de Ahorro y Crédito, donde participaron 96 cooperativas de la ciudad y representantes de siete estados, ubicando a Monterrey como el primer municipio de México en organizar este tipo de eventos, en conjunto con la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

Un total de 112 familias recibieron certificados de subsidio para viviendas con piso de tierra para reemplazarlo por firme de concreto, a través de los programas de Mejoramiento y Am-

pliación de Vivienda. Adicionalmente se entregaron 80 paquetes de material a familias de las colonias marginadas. Ambas acciones fueron realizadas en conjunto con la SEDESOL.

El pasado mes de agosto se inició el proyecto Valle de la Esperanza con la construcción de 788 viviendas ubicadas en terrenos municipales en el sector La Alianza. El objetivo es beneficiar preferentemente a trabajadores municipales y a familias que, por su situación económica, carecen de vivienda y no tienen acceso a los instrumentos tradicionales de crédito.

Actualmente, se cuenta con un avance del 70 por ciento y se contempla la entrega de las primeras casa antes de finalizar el año.

Es muy importante destacar el esfuerzo llevado a cabo para obtener descuentos y apoyar con subsidios municipales y de FOHNAPO a los beneficiarios de más bajos ingresos.

Se han entregado tres mil 966 testamentos en dos eventos, como parte de los programas de asistencia legal y apoyo al patrimonio familiar, que además ofrecieron más de mil 300 asesorías jurídicas.

También un total de 225 familias de bajos recursos, han sido beneficiadas con el programa de Escrituras a Bajo Costo, 91 más, han participado en el programa Intestados Especiales y 21 con el programa de Juicios Sucesorios Testamentarios.



# *Ciudad moderna y bien comunicada*

**L**a fisonomía urbana de Monterrey precisa de una infraestructura que evolucione con visión metropolitana y una planificación proyectada al largo plazo.

El programa Monterrey Viable, la introducción de infraestructura básica en áreas carentes de servicios y el fomento a la ecología, apuntalan el proyecto de una capital ordenada y funcional.

El modelo de apertura y participación ciudadana nos permitió elaborar el proyecto del plan parcial de desarrollo de la delegación Centro.





Objetivo

# 1

## *Ciudad con cobertura total en infraestructura básica*

El programa Infraestructura con Sensibilidad Social, el más importante de obra pública de la presente administración, tiene como objetivo satisfacer las necesidades básicas de la población en servicios de introducción de agua potable, drenaje sanitario, electrificación y pavimentación, entre otras. En un esfuerzo por abatir el rezago de estos servicios, se invirtieron más de 81 millones de pesos en este año y que beneficiaron a más de cinco mil familias regiomontanas en 40 colonias. Mediante la asignación y ejecución de 120 contratos, este año cumplimos con la meta programada en introducción de infraestructura de servicios básicos en colonias regulares.

Tipo de obra	Monto	Metas		Habitantes Beneficiados
		Cantidad	Unidad	
Drenaje sanitario	5'088,325.82	1,092	Descargas	5,420
		4	Cajas desarenadoras	40
Agua potable	6'199,885.51	593	Tomas	2,965
Pavimentación	69'148,397.22	162,979	Metros cuadrados	16,375
Electrificación	1'408,672.11	81	Muretes	1,395
<b>Total</b>	<b>81'845,280.66</b>			<b>26,195</b>

Una de las áreas donde la población demanda con urgencia la atención de sus necesidades más básicas es la delegación Alianza-Solidaridad, densamente poblada y en pleno desarrollo. Para ello, iniciamos un análisis y diagnóstico con el fin de elaborar el plan parcial, que determine las pautas a seguir para los desarrolladores inmobiliarios, la población y la autoridad.

Con el reparto a través de pipas de más de seis mil metros cúbicos mensuales de agua potable, beneficiamos a 30 colonias de los sectores norte y sur de la ciudad. Adicionalmente, se llevó a cabo la reubicación de un tanque estacionario de agua potable en la Col. Genaro Vázquez, con el cual se beneficio a 150 familias del sector.

Hemos fungido como mediadores entre los usuarios y la CFE, para llevar a cabo un proyecto de regularización de electrificación en la colonia La Alianza, cuyo objetivo es llevar hasta sus domicilios la energía eléctrica y beneficiar a poco más de seis mil familias. Actualmente, más de dos mil familias ya cuentan con el servicio.

Ubicamos los puntos más conflictivos de la ciudad y se encuentran en ejecución 12 contratos de obras de drenaje pluvial, con una inversión mayor a los 35 millones de pesos. Trabajamos para solucionar un añejo problema de inundaciones con impacto en viviendas y vehículos en la Ave. Fidel Velázquez, en la colonia Hogares Ferrocarrileros. En forma adicional, se realizan obras en Ave. Rangel Frías de 1ª Avenida a Paseo de los Leones y Revolución y Alfonso Reyes.

## Objetivo 2 *Desarrollo urbano ordenado*

Como parte del proyecto de regeneración urbana, con la participación de los vecinos, iniciamos un estudio de microzonificación en el primer cuadro de la ciudad, así como en las colonias Roma, Tecnológico y del Maestro. Estos análisis surgieron para responder a la incertidumbre respecto al uso de suelo y densidades propuestas en el Plan de Desarrollo Urbano.

Para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios y trámites que ofrece la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, se rediseñaron sus procesos administrativos. Adicionalmente, se asignó personal especializado para atender al ciudadano en la ventanilla, para dictaminar y resolver solicitudes, y evitar errores al ingreso de los expedientes. Con esto reforzamos el área de orientación al público, disminuimos visitas recurrentes y redujimos el tiempo de cada trámite.

Para evitar problemas a los ciudadanos que desean adquirir una vivienda, expertos en geología, hidrología, ingeniería estructural y vialidad, pre-dictaminan los expedientes en casos de fraccionamientos o edificaciones individuales con pendientes pronunciadas y verifican estrictamente los lineamientos de construcción.

Implementamos un sistema integral que nos permite notificar en forma expedita a otras dependencias involucradas, como Tránsito y Vialidad, Patrimonio y Servicios Públicos, en cualquier asunto relacionado a fraccionamientos de nueva creación.

Fortalecimos la inspección de campo con rutas preestablecidas, para detectar más fácilmente irregularidades o acciones constructivas carentes de licencia respectiva. Nuestros inspectores cuentan ahora con identificación adecuada y están equipados con cámaras digitales, que permiten reunir evidencias en cada inspección, así como con radiofrecuencia para dar respuesta oportuna a las denuncias ciudadanas. A la fecha, se han llevado a cabo siete mil 828 acciones de inspección, con más de mil 700 obras suspendidas en forma provisional o precautorio, contando con la colaboración de Servicios Públicos, Protección Civil y Policía Regia.



El control interno sobre la expedición de licencias y permisos de construcción se mejoró por la implementación de un nuevo diseño de licencias. El uso de hologramas foliados evitan la clonación de trámites y da mayor seguridad al usuario y certidumbre a la propia autoridad municipal. Cada licencia se firma previamente por el propietario, usuario y responsable de la obra, se indica ubicación, alcances autorizados y las disposiciones normativas jurídicas.

Resolvimos por la vía del diálogo y la conciliación de intereses la mayoría de los problemas de desarrollo urbano entre particulares. Los juicios contenciosos administrativos se redujeron de 61 a 13 y los amparos de 113 a 50. Un comparativo de los juicios contenciosos administrativos en el 2003, arroja 34 negativas, tanto en licencias de anuncios o usos de suelo, mientras que en el 2004 los actos reclamado por suspensiones fueron sólo de cuatro negativas.

## 3

## Coordinación para la planeación y desarrollo de la infraestructura vial

El programa Monterrey Viable busca satisfacer las demandas de movilidad en la ciudad, con la meta de construir al menos 20 pasos a desnivel, para eliminar semáforos en los cruces de las avenidas más importantes, conectando con agilidad los distintos sectores. Invertimos en este primer año más de 270 millones de pesos.



El programa inició con el Sistema Vial Monterrey Sureste que incluye la construcción de cinco pasos a desnivel en diferentes puntos de la Av. Eugenio Garza Sada. En una acción sin precedente, se construyen simultáneamente los de la Ave. Garza Sada, en su cruce con Salto del Agua, Sendero Sur, Luis Elizondo, Ave. del Estado y 2 de Abril.

De acuerdo con los estudios de impacto vial, económico y ambiental realizados por consultores externos, una vez que se concluyan estas obras, se estiman beneficios tales como el ahorro de hasta 18 millones de litros de combustible por año, casi 5.5 millones horas/hombre por traslados anualmente, mayor seguridad al suprimir los cruces y retornos en puntos conflictivos. Al no detenerse los automóviles en los semáforos, dejarán de producir más de 300 mil emisiones vehiculares de monóxido de carbono, disminuyendo en un 2% el total de estos residuos. El recorrido de la Av. Eugenio Garza Sada, en hora pico, se reducirá de media hora a tan sólo 10 minutos. También construimos un retorno elevado en Morones Prieto y Zaragoza, donde se esperan ahorros por 720 mil horas/hombre anualmente por traslados.

La apertura parcial del paso a desnivel de la Ave. Garza Sada y Salto del Agua en tan sólo 103 días de trabajo son logros de la reducción de tiempos de ejecución de obras. Para cumplir con las expectativas de eficiencia que esperan los ciudadanos, se utilizaron ingenierías innovadoras y solución inmediata de los problemas de campo, mejores esquemas de contratación de las obras, así como la ejecución de los trabajos en horarios no convencionales.

Objetivo

# 4

## *Vialidad moderna y tránsito eficiente*

Para disminuir los tiempos de respuesta durante los conflictos viales y brindar una atención más cercana y adecuada a los problemas de tránsito hemos realizado una división estratégica de la ciudad en siete zonas de atención.

De esta manera, con el objetivo de tener vialidades modernas y un tránsito eficiente, en cada zona se diagnostica la problemática vial, y permite implantar operativos preventivos. En conjunto, hemos instalado más de tres mil señalamientos y asignado más de 150 agentes de tránsito a diferentes adecuaciones y obras viales.

Ampliamos nuestros horarios de patrullaje y llevamos a cabo operativos nocturnos con mayor número de elementos, para reforzar la cobertura en cruceros y en zonas de mayor afluencia como el Barrio Antiguo y reforzamos los programas de educación vial, de servicios públicos y eventos especiales.

Asimismo, creamos el grupo especial denominado Centinelas Viales, que cuenta con siete unidades totalmente equipadas para brindar asistencia mecánica inmediata en las avenidas de mayor afluencia de la ciudad. A la fecha, han brindado más de 800 asistencias.

Es necesaria una distribución efectiva del tránsito vehicular en las zonas de adecuaciones y obras viales. Para ello se realizaron operativos en las obras de Venustiano Carranza, Morones Prieto, Blvd. Puerta del Sol, y en el Sistema Vial Monterrey Sureste de la Ave. Eugenio Garza Sada.



Objetivo

# 5

## *Regeneración urbana y rescate del centro metropolitano*

La regeneración urbana y el rescate del primer cuadro de la ciudad alentará la inversión inmobiliaria y la densificación abrirá oportunidades para los ciudadanos.

Así, Monterrey podrá convertirse poco a poco en una ciudad más atractiva, con reconocimiento internacional no sólo por su vocación empresarial y de negocios, sino también por su turismo.

Con este objetivo, iniciamos una consulta ciudadana para la revitalización y regeneración del centro de Monterrey con una participación de cerca de mil ciudadanos, que han presentado más de 100 iniciativas.



Como parte de esta consulta se llevó a cabo el Foro de Consulta Ciudadana de la Delegación Centro, para el que se convocaron profesionistas, instituciones, académicos, investigadores, vecinos y organizaciones civiles.

Se llevaron a cabo seis paneles de consulta con los temas de movilidad urbana, imagen y ecología, regeneración urbana, hidrología y geología, participación social y normatividad jurídica.

Como resultado de los trabajos anteriores, contamos ya con un Primer Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Centro, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Actualmente existen en proceso 9 proyectos paralelos que de manera conjunta buscan vigorizar la actividad comercial y de servicios. Algunos de los proyectos son la construcción del Centro de Convenciones, la remodelación de la calle Morelos, el nuevo mercado de Colegio Civil y el mercado antiguo Cine Monterrey.

## 6

## ***Cultura ecológica y protección de los recursos naturales***

---

Con el propósito de fomentar un desarrollo armónico de las zonas del Huajuco, Centro-Poniente y el Centro, elaboramos el anteproyecto de Reglamento para la Urbanización y Construcción en Zonas de Montaña, que busca garantizar la seguridad de quienes residen e invierten en estas zonas. Este reglamento busca evitar pérdidas materiales o personales por deslaves, fracturas en el subsuelo, colapsos en construcciones o afectación de la plusvalía residencial, así como salvaguardar el equilibrio ecológico. Este ordenamiento sería el primero en su tipo en el estado de Nuevo León.

Como parte de las acciones estratégicas del programa Reciclando por la Capital más Limpia, se visitaron más de 50 escuelas primarias, en donde se platicó con los niños sobre la importancia del proceso de reciclaje y se instalaron botes de basura en cada una de las escuelas participantes con las leyendas del tipo de residuo que se recicla.

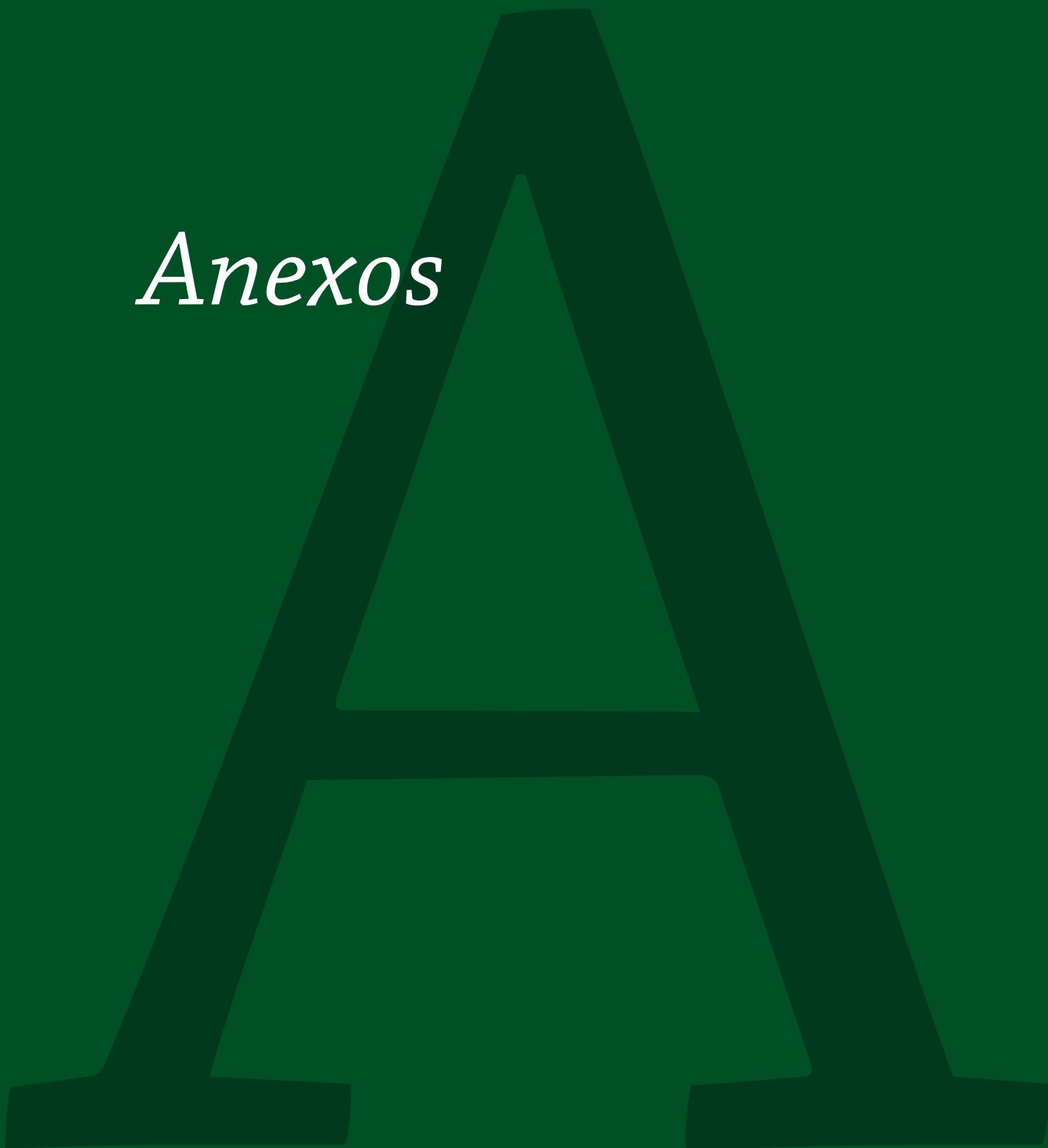
Adicionalmente, llevamos a cabo un programa piloto de reciclaje en la colonia del Paseo Residencial, para informar a los vecinos sobre la manera en que pueden reciclar los materiales separando el vidrio, el plástico, el aluminio, el papel y el cartón. A la fecha, se han recolectado poco más de 17 toneladas de productos.

Como una manera de impulsar la cultura ecológica en los regiomontanos, el R. Ayuntamiento de Monterrey entregó en sesión solemne a cuatro ciudadanos la medalla Monterrey al Mérito Ecológico.

En la categoría de Fomento Ecológico, la medalla fue para FOMCEC; en Saneamiento Ambiental para el Doctor Eduardo Aguirre Cossío; en Paisaje Urbano, para el arquitecto Juan Luis Talamantes Salas, en Protección a los animales, para la Organización de Voluntarios para la Protección de los Animales, la OVOPA A. C.

En la misma sesión solemne, se reconoció con una mención honorífica la trayectoria del biólogo Glafiro J. Alanís Flores, por su aportación al medio ambiente con la conservación, uso y manejo de la flora silvestre nativa.

*Anexos*





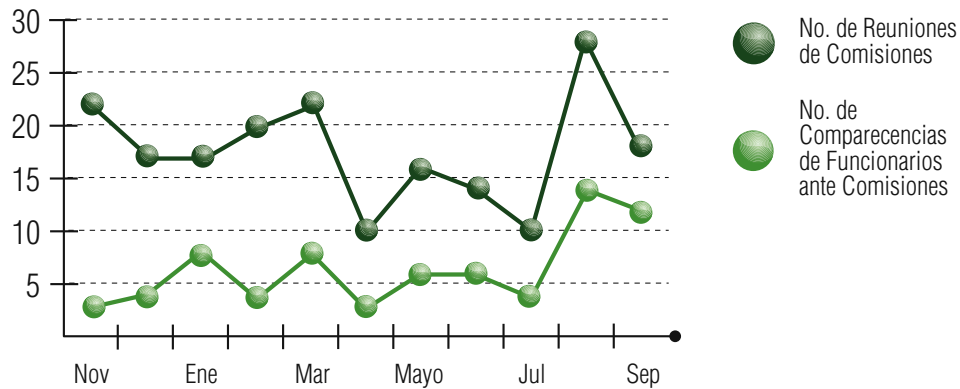
# Eje 1 *Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente*

Convenios suscritos por el R. Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, 2003-2006		
Fecha	Convenio	Votación
24 de diciembre	Acuerdo para la suscripción del Convenio para la Instalación del Consejo Metropolitano de Colaboración 2003-2006	Unanimidad
14 de enero	Se ratificó el Convenio de Coordinación Hacendaria en Materia de Control Vehicular y Colaboración Administrativa con el Gobierno del Estado	Mayoría
25 de febrero	Se aprobó la suscripción del Convenio de Coordinación para establecer las Bases de un Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra	Unanimidad
14 de mayo	Se acordó suscribir un convenio de coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, con el propósito de transferir el ejercicio de las funciones de control, regulación y fomento sanitario en materia de prostitución.	Unanimidad
26 de mayo	Se acordó suscribir con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado un Convenio de Colaboración para la Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos de Nivel Básico.	Unanimidad
14 de julio	Se acordó suscribir un convenio de Coordinación y Colaboración signado por el Municipio de Monterrey y el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte.	Unanimidad
28 de julio	Se aprobó que el Municipio de Monterrey firme con el Gobierno del Estado un convenio de colaboración para que se instalen módulos de información y orientación Informatel y Locatel en nuestra ciudad.	Unanimidad
11 de agosto	Se aprobó suscribir un acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.	Unanimidad
25 de agosto	Se aprobó la suscripción del Convenio de Hábitat de Concertación del Municipio de Monterrey con el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Consejo de Desarrollo Social, para la ejecución de un proyecto en la formación de siete escuelas deportivas para involucrar a jóvenes con problemas de pandillerismo o adicción.	Unanimidad
8 de septiembre	Se acordó suscribir con Nacional Financiera, un convenio denominado Cadenas Productivas para el Desarrollo de Proveedores por Medios Electrónicos.	Unanimidad

Reformas a Reglamentos Municipales realizadas por el R. Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, 2003-2006			
Fecha	Reforma	Comisión	Votación
24 de diciembre	Se aprobaron, en lo general y en lo particular, reformas a los artículos 8 y 17 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey.	Gobernación y Reglamentación	Unanimidad
25 de febrero	Se aprobaron, en lo general y en lo particular, las reformas a los artículos 131 y 134 del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Monterrey	Gobernación y Reglamentación / Comisión de Tránsito y Vialidad	Unanimidad
2 de abril	Se aprobaron, en lo general y en lo particular, las reformas y adiciones al Reglamento que Regula los Establecimientos donde se vende y/o consume Cerveza y/o Bebidas Alcohólicas	Gobernación y Reglamentación / Espectáculos y Alcoholes	Unanimidad
28 de abril	Se aprobó, en lo general, la reforma al artículo 68 del Reglamento que Regula las Actividades de los Establecimientos de venta y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey	Gobernación y Reglamentación / Espectáculos y Alcoholes	Unanimidad
28 de julio	Aprobación de las modificaciones a los artículos 65, 66 y 67 del Reglamento Interno de la Secretaría de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey.	Gobernación y Reglamentación	Mayoría
8 de septiembre	Se aprobaron reformas por modificación y adición al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Monterrey, Nuevo León.	Gobernación y Reglamentación / Tránsito y Vialidad	Unanimidad

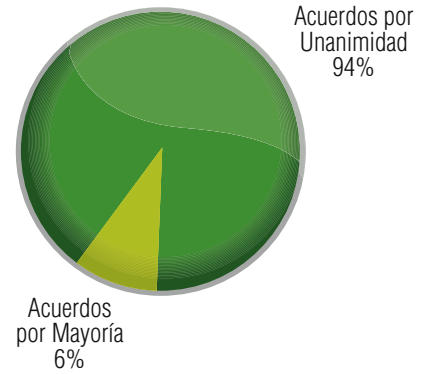
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Vinculación efectiva entre los integrantes del R. Ayuntamiento y la Administración



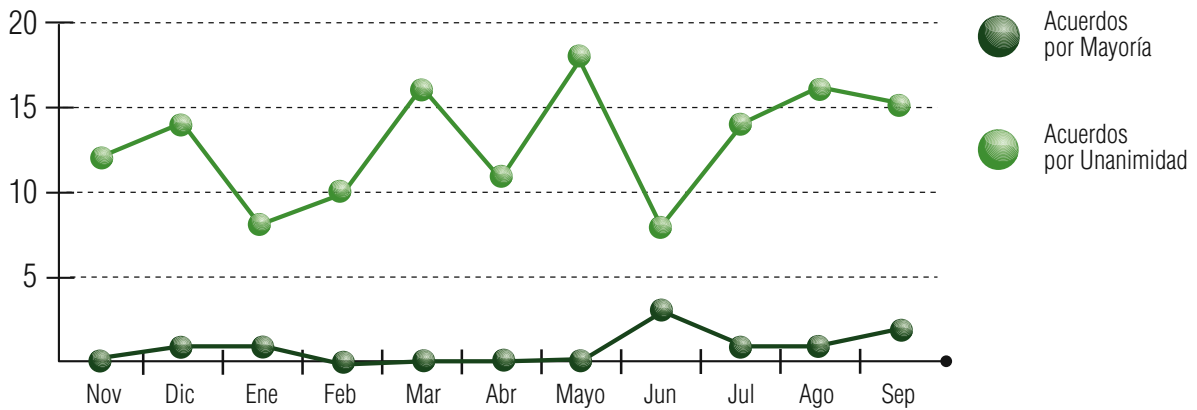
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Acuerdos del R. Ayuntamiento



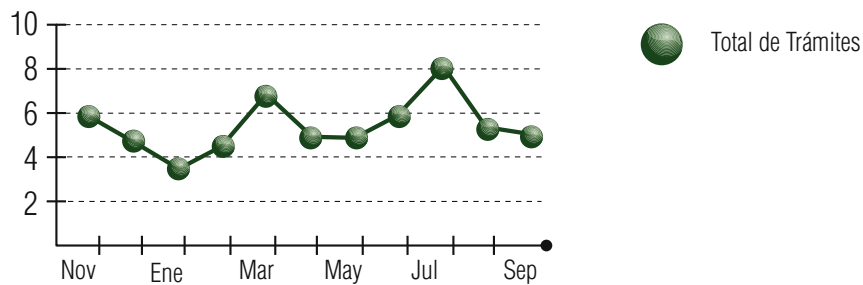
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Acuerdos



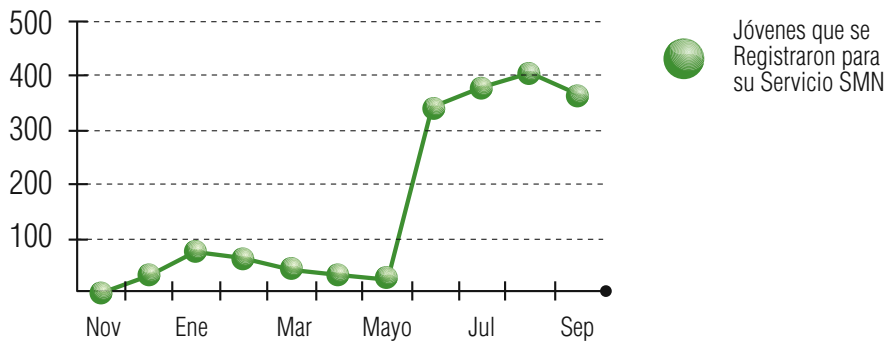
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Pasaportes (en miles)



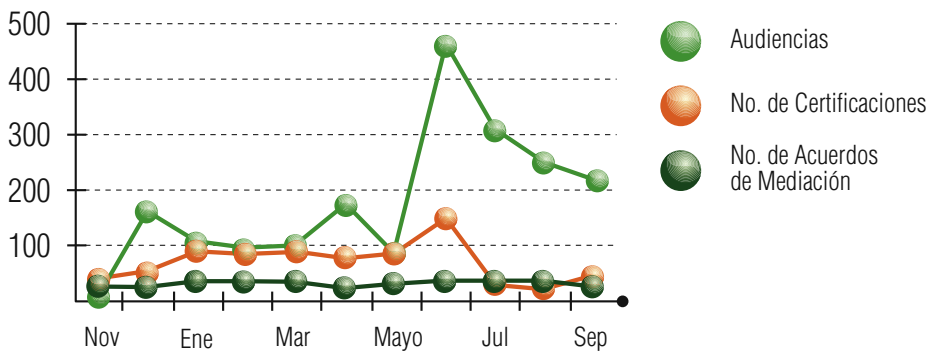
## Secretaría del R. Ayuntamiento

### Reclutamiento



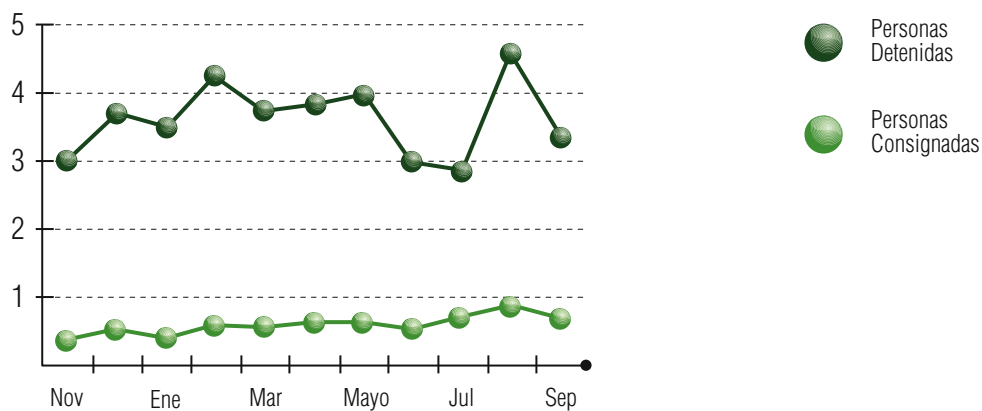
## Secretaría del R. Ayuntamiento

### Jueces Auxiliares



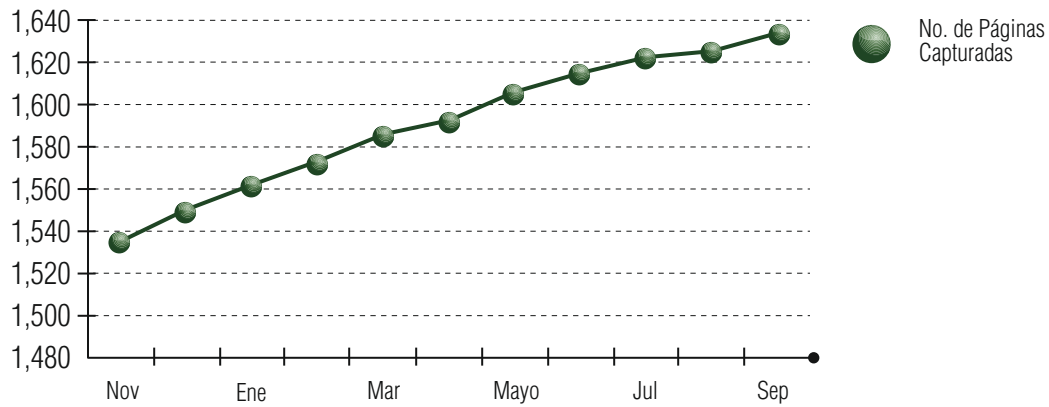
## Secretaría del R. Ayuntamiento

### Jueces Calificadores (en miles)



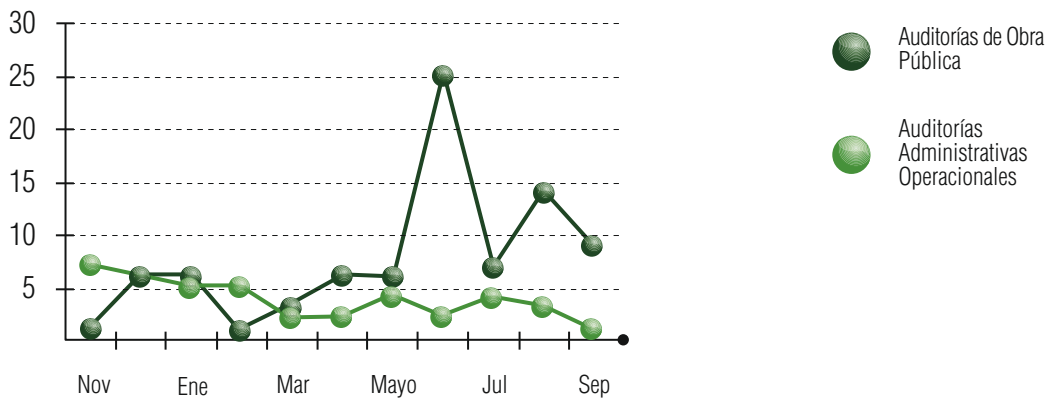
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Páginas Capturadas en Archivo Histórico de Monterrey (en miles de páginas)



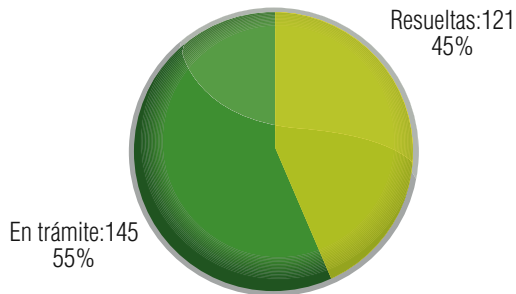
## Contraloría

Auditorías



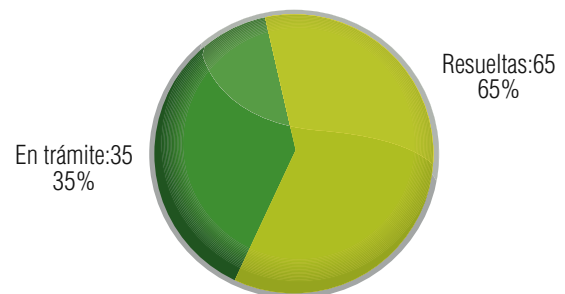
## Honor y Justicia. Policía

Denuncias Recibidas



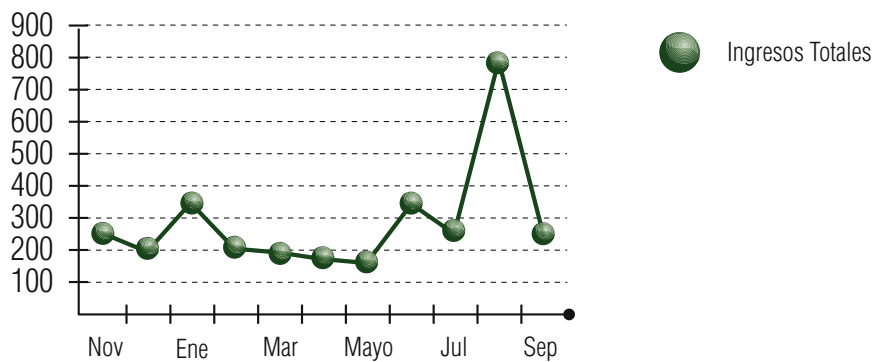
## Honor y Justicia. Tránsito

Denuncias Recibidas



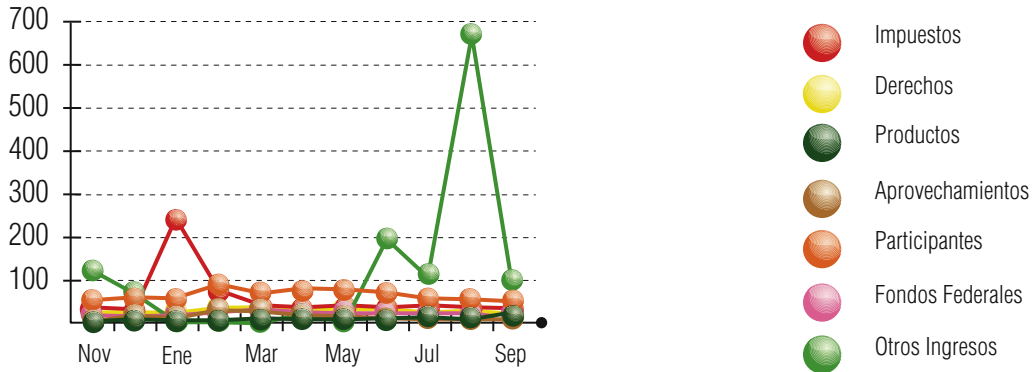
## Tesorería Municipal

Contabilidad y Cuenta Pública (en miles de pesos)



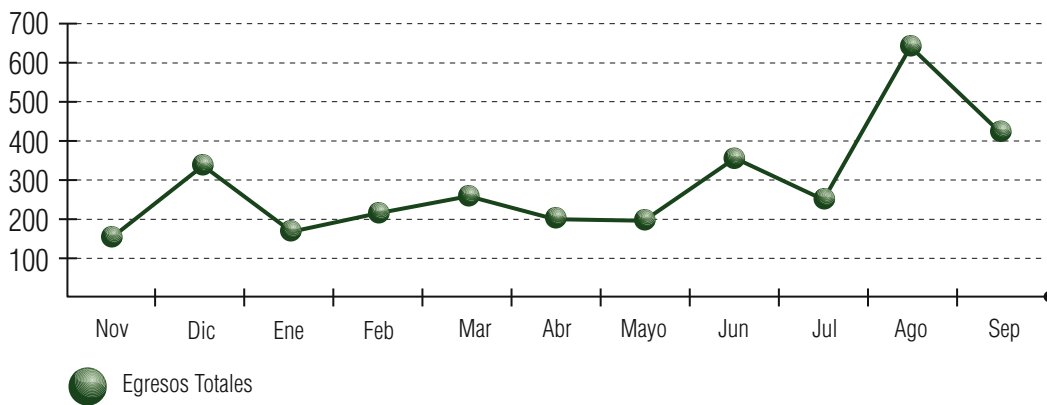
## Tesorería Municipal

Contabilidad y Cuenta Pública, Ingresos (en miles de pesos)



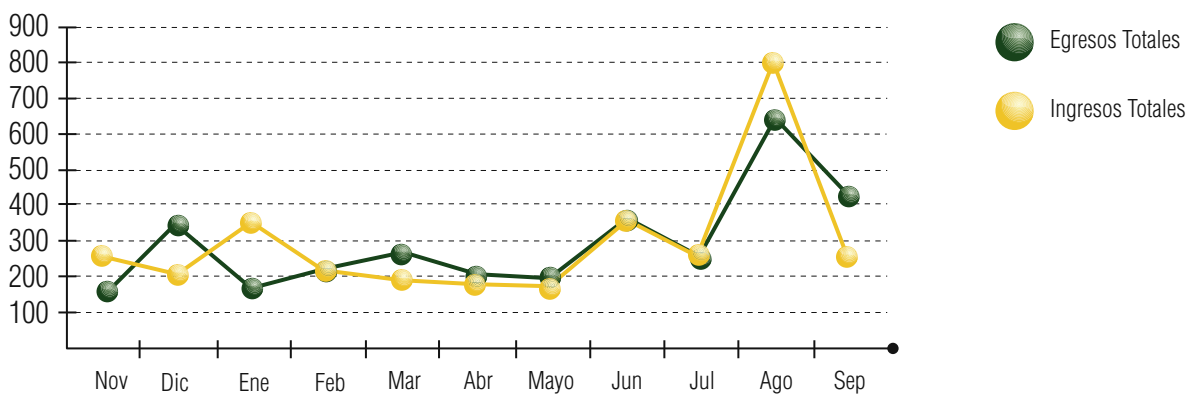
## Tesorería Municipal

Contabilidad y Cuenta Pública (en miles de pesos)



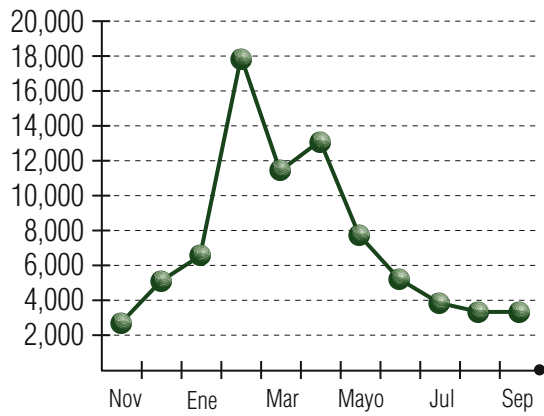
## Tesorería Municipal

Contabilidad y Cuenta Pública (en miles de pesos)



## Tesorería Municipal

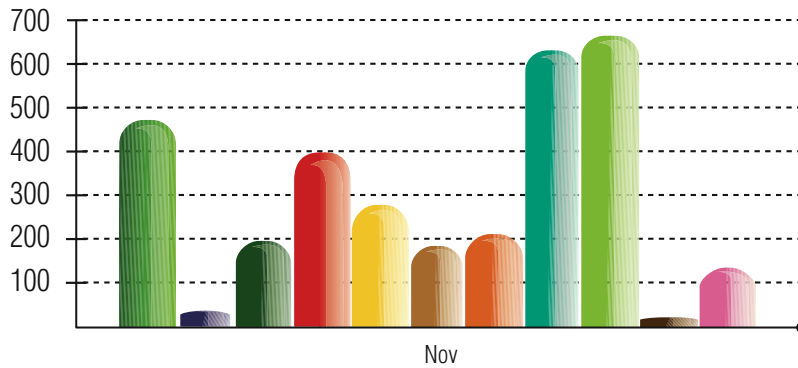
Ingresos (en millones de pesos)



Multas de Tránsito

## Tesorería Municipal

Egresos (en miles de pesos)

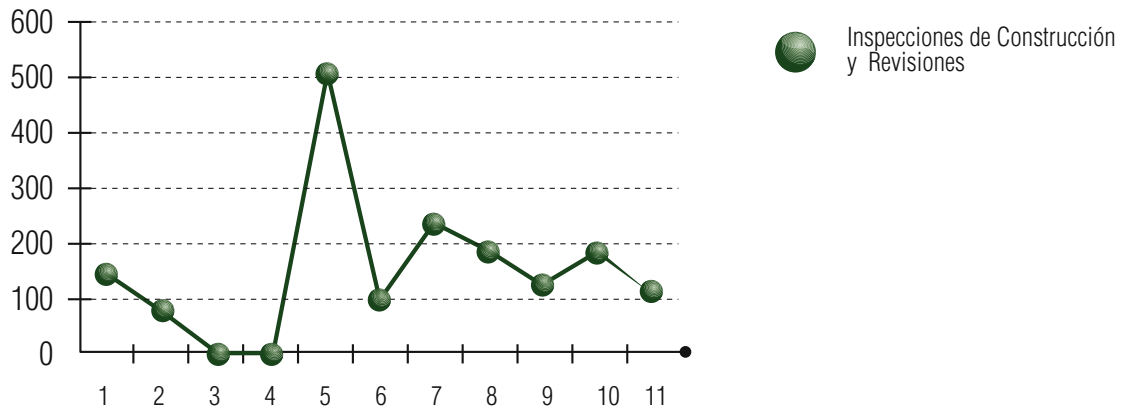


- Servicios Públicos Generales
- Desarrollo Urbano y Ecología
- Servicios Públicos Sectoriales
- Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno
- Extensión y Asistencia Comunitaria
- Previsión Social
- Administración
- Inversiones
- Amortización de la Deuda Pública
- Infraestructura Social
- Otros Egresos



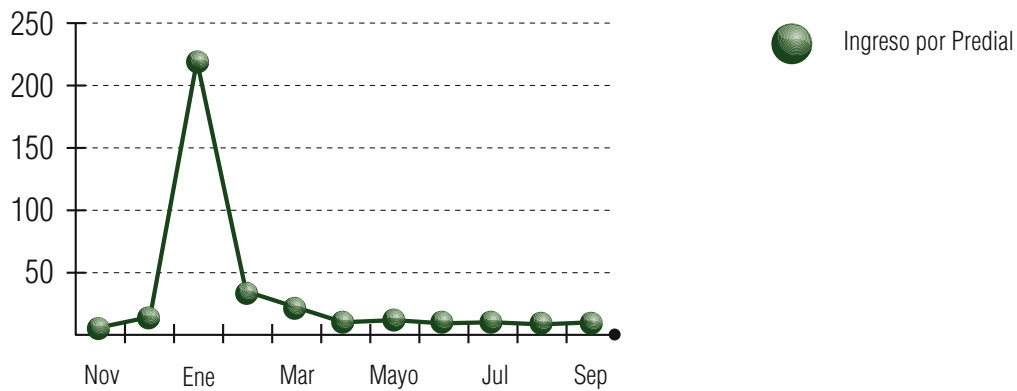
## Tesorería Municipal

Recaudación Inmobiliaria



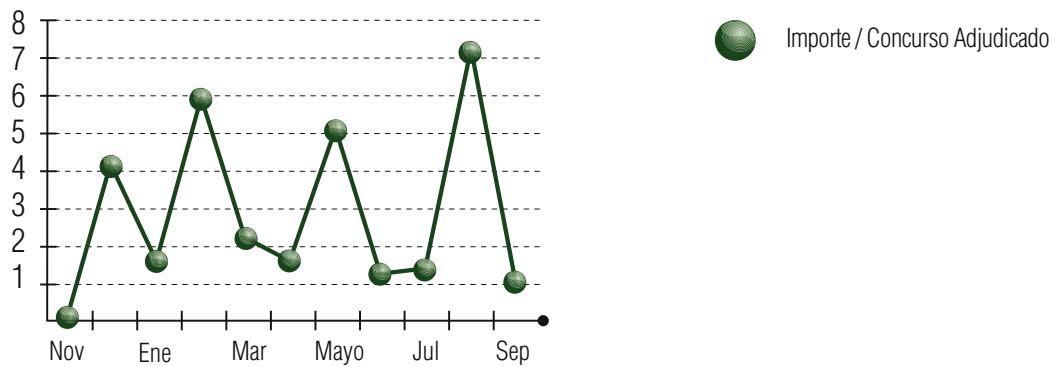
## Tesorería Municipal

Ingresos por Predial (En miles de pesos)



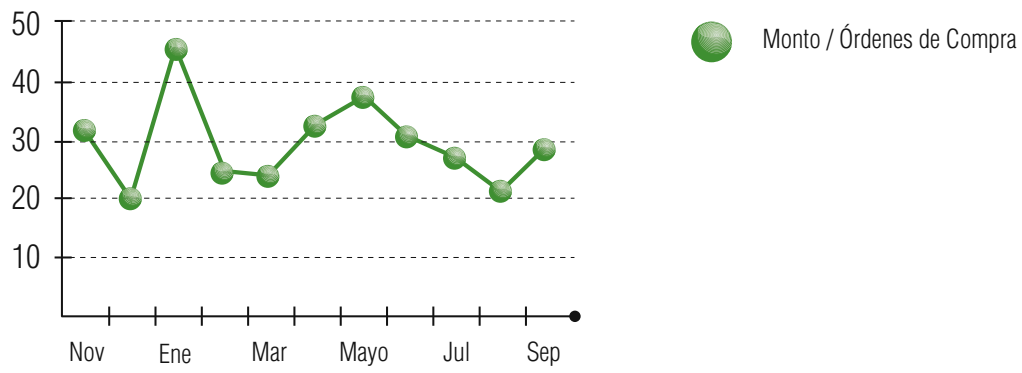
## Secretaría de Administración

Concursos Adjudicados (en millones)



## Secretaría de Administración

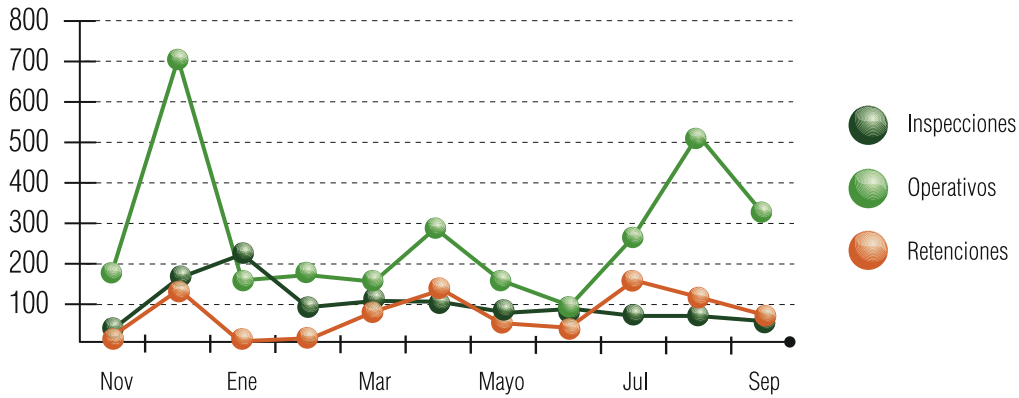
Órdenes de Compra (en miles)



# Eje 2 Monterrey seguro y con orden

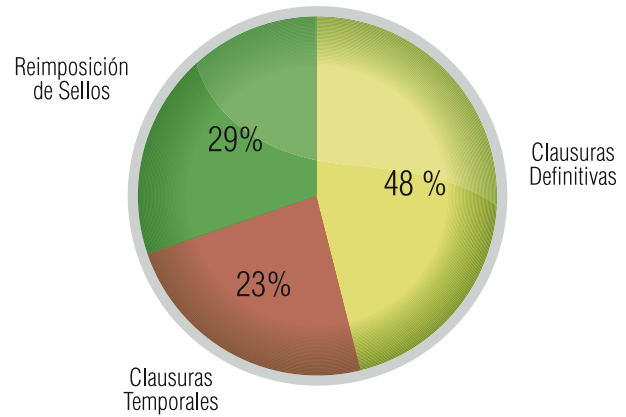
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Comercio



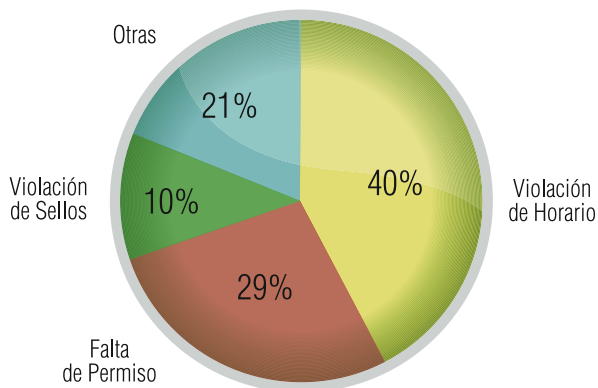
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Resultados de Inspección y Vigilancia



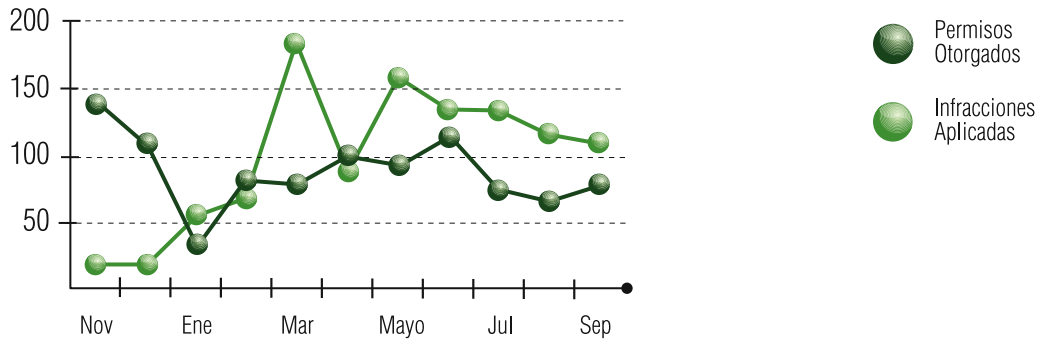
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Actas de Visitas de Inspección y Vigilancia



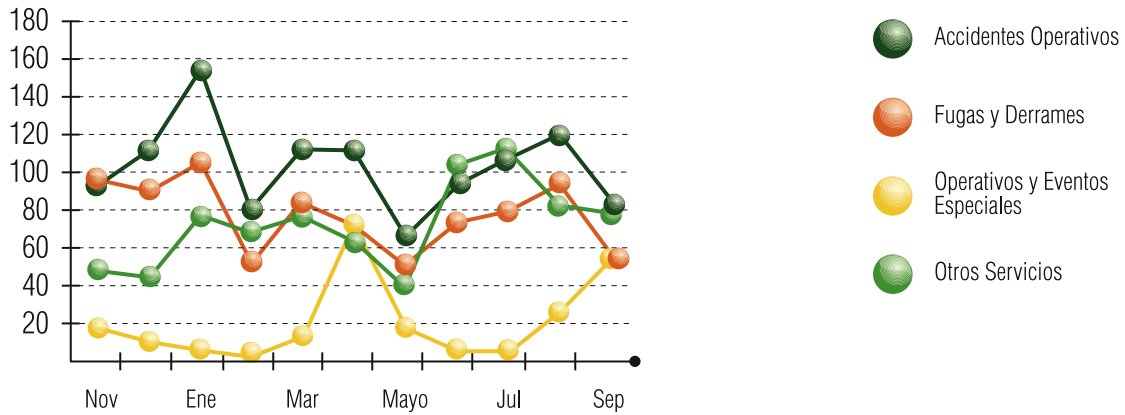
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Espectáculos



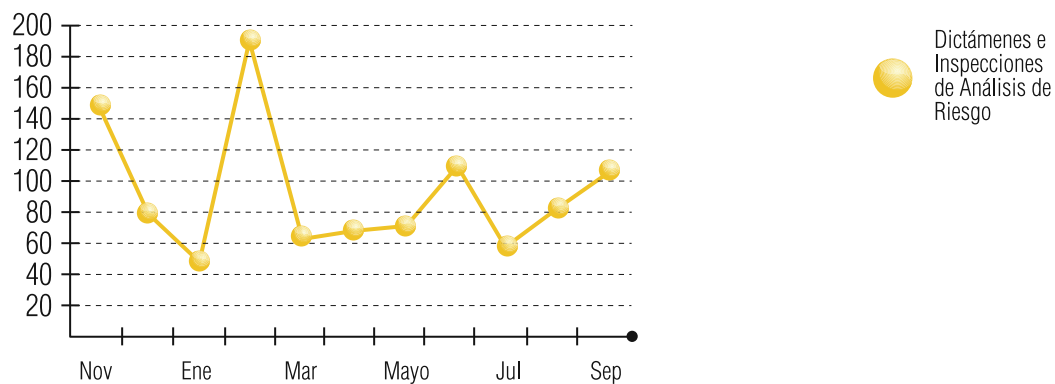
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Servicios de Protección Civil



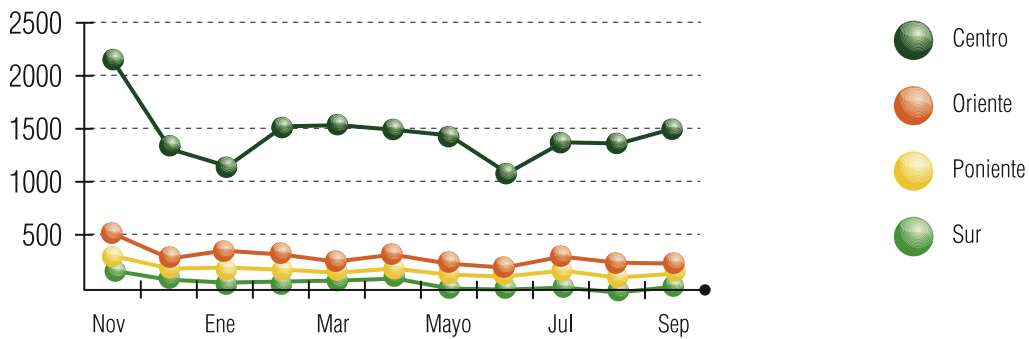
## Secretaría del R. Ayuntamiento

Servicios de Protección Civil



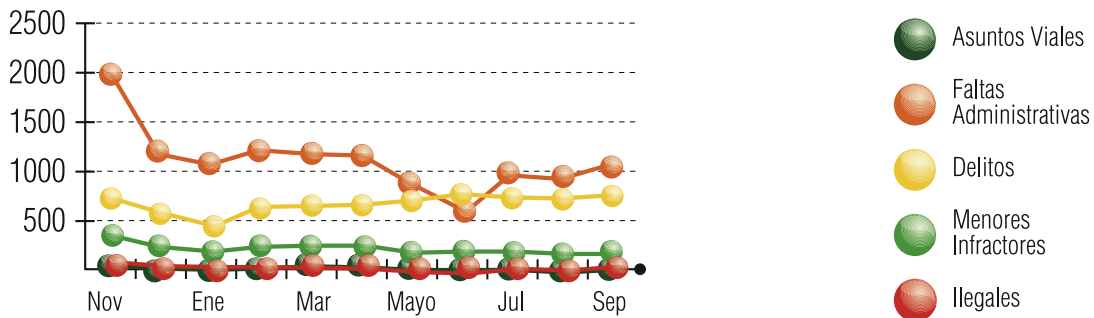
## Secretaría de Policía Preventiva

Remisiones por Zonas



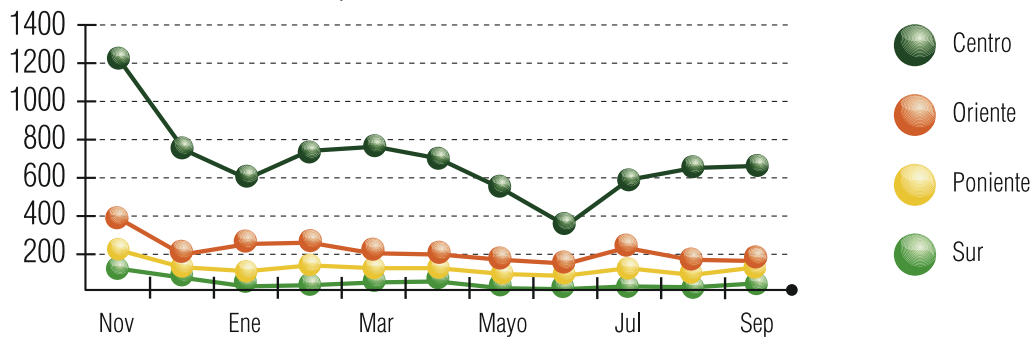
## Secretaría de Policía Preventiva

Remisiones por Tipo de Asunto



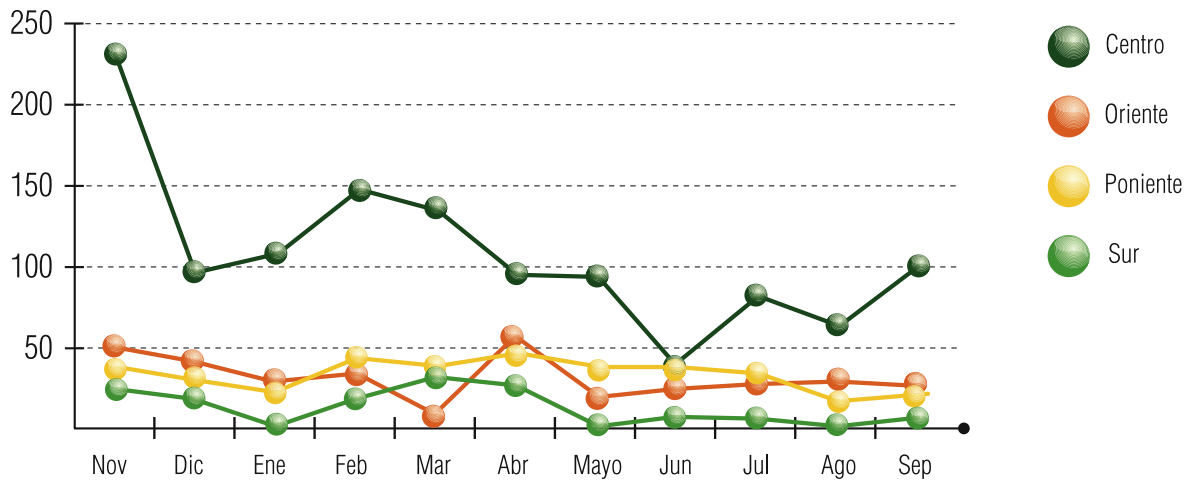
## Secretaría de Policía Preventiva

Faltas Administrativas por Zonas



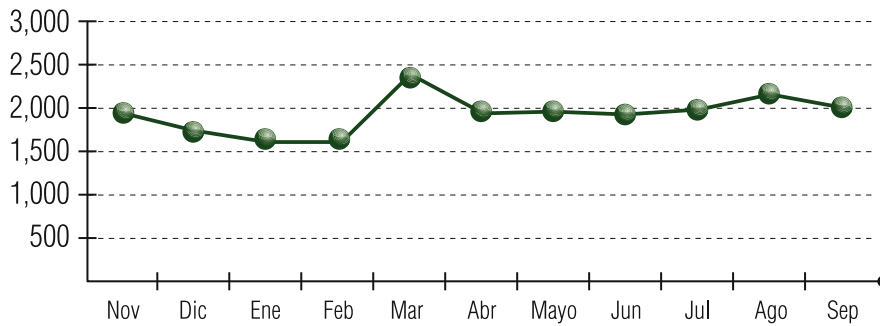
## Secretaría de Policía Preventiva

Menores Infractores por Zonas



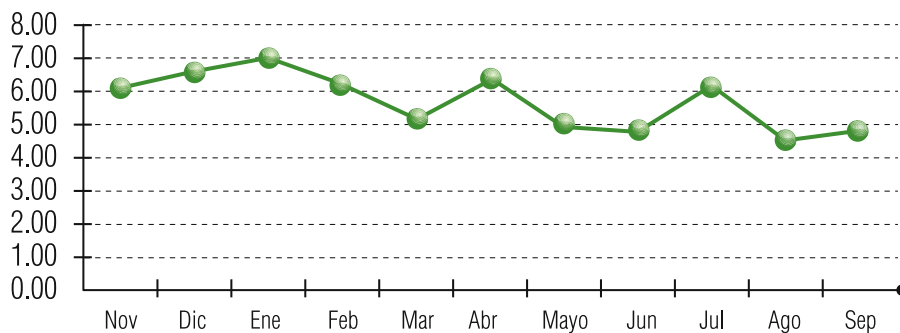
## Secretaría de Vialidad y Tránsito

Total de Accidentes



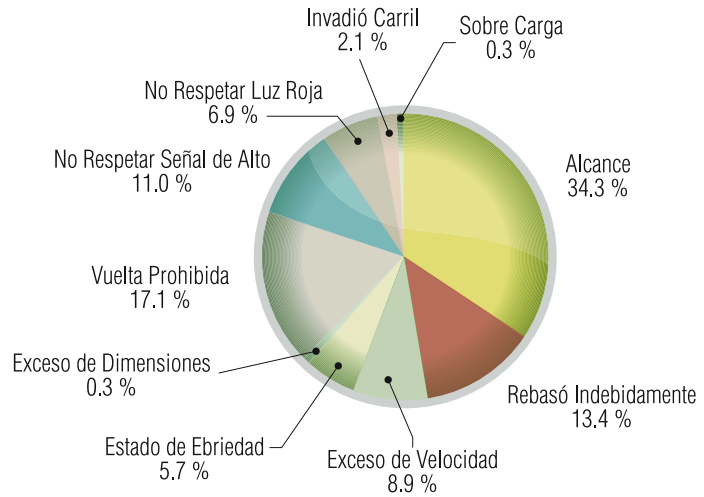
## Secretaría de Vialidad y Tránsito

Porcentaje de Accidentes causados por estado de ebriedad



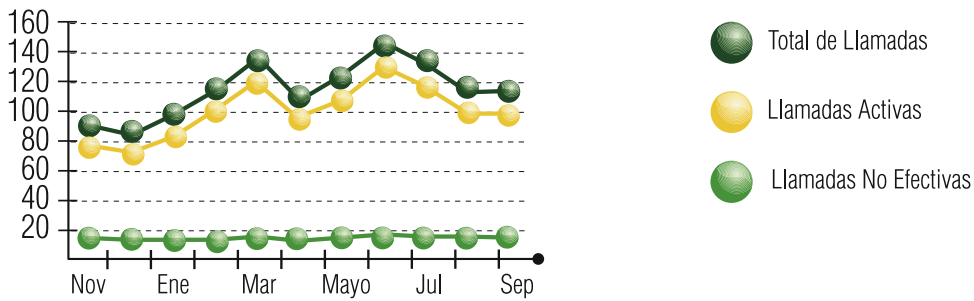
## Secretaría de Vialidad y Tránsito

### Causas de Accidentes Viales



## Secretaría de Vialidad y Tránsito

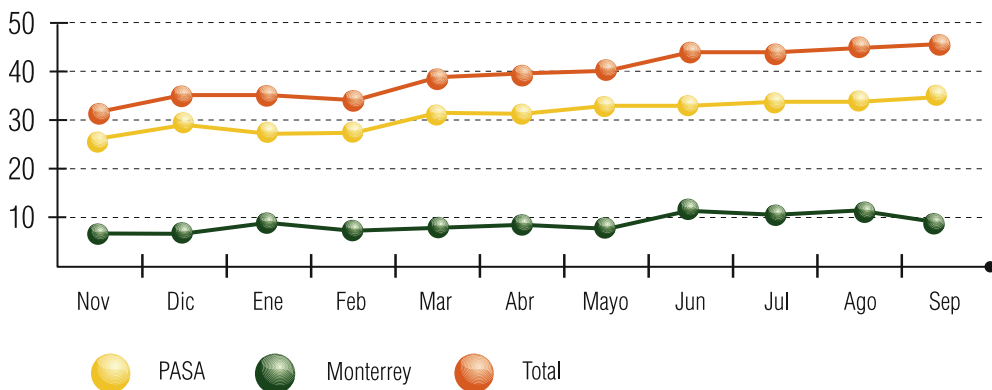
Llamadas al 060 (en miles)



# Eje 3 *Servicios Públicos de Calidad*

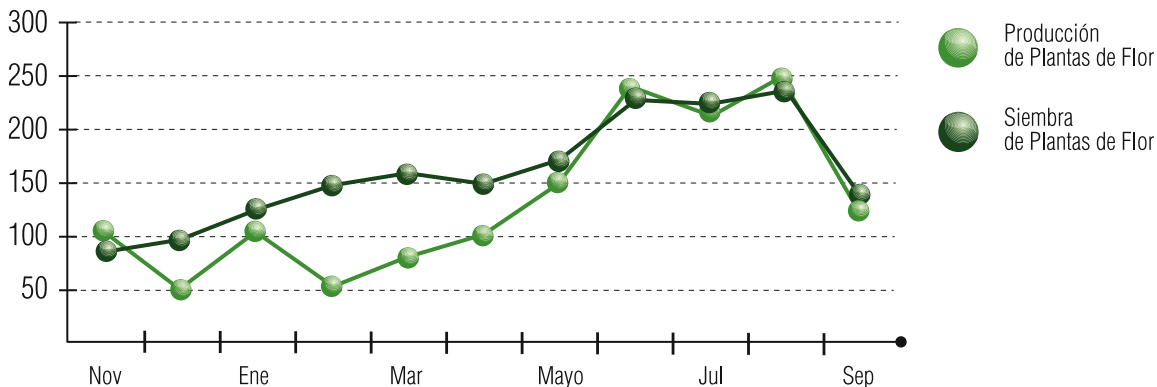
## Secretaría de Servicios Públicos

Recolección de Basura (toneladas)



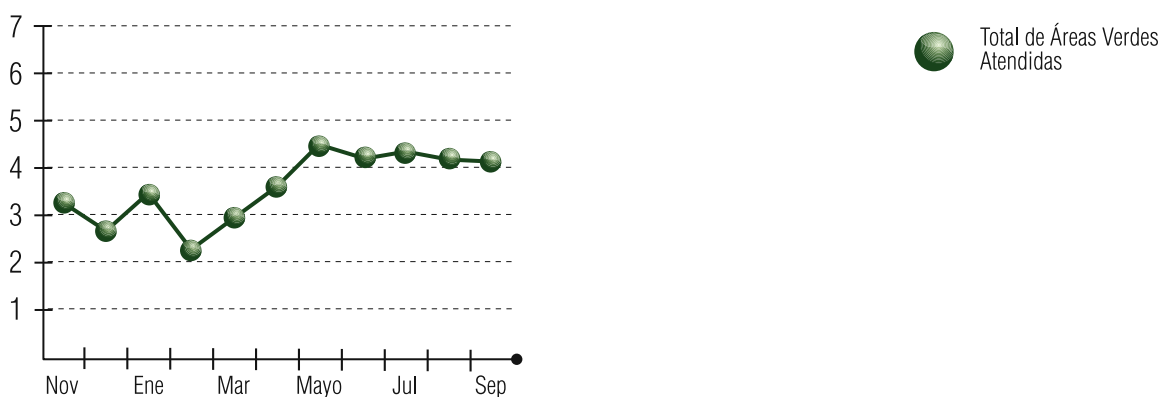
## Secretaría de Servicios Públicos

Imagen y Mantenimiento Urbano (en miles)



## Secretaría de Servicios Públicos

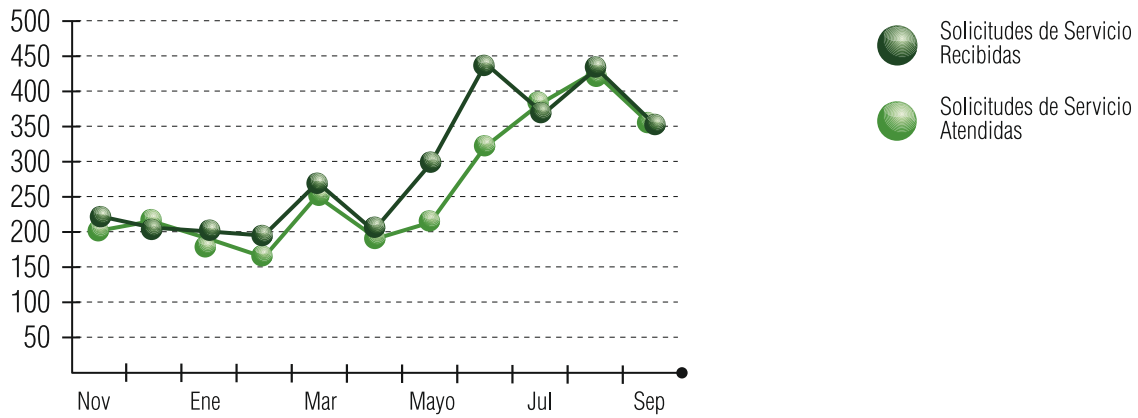
Imagen y Mantenimiento Urbano (en millones de m<sup>2</sup>)





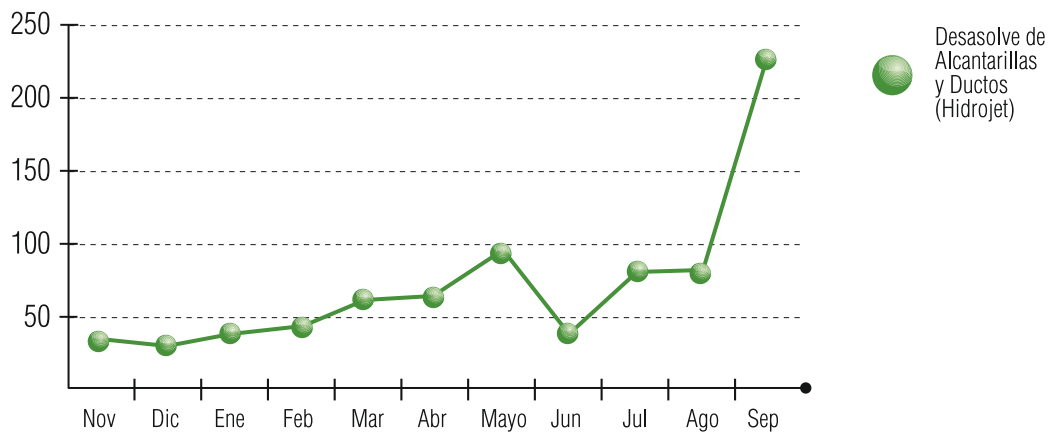
## Secretaría de Servicios Públicos

Solicitud Servicios PASA



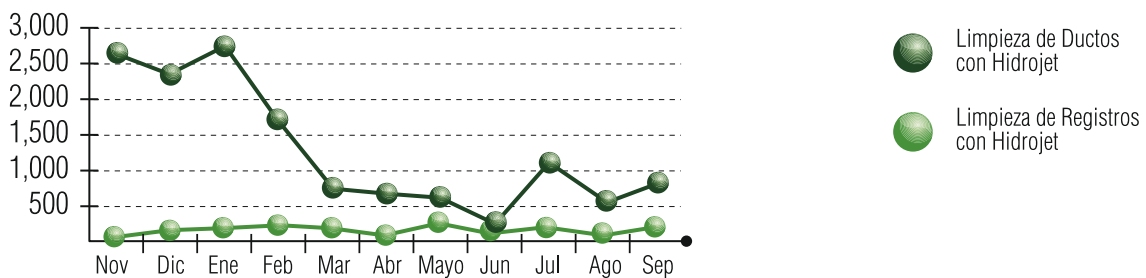
## Secretaría de Servicios Públicos

Desasolve de Alcantarillas



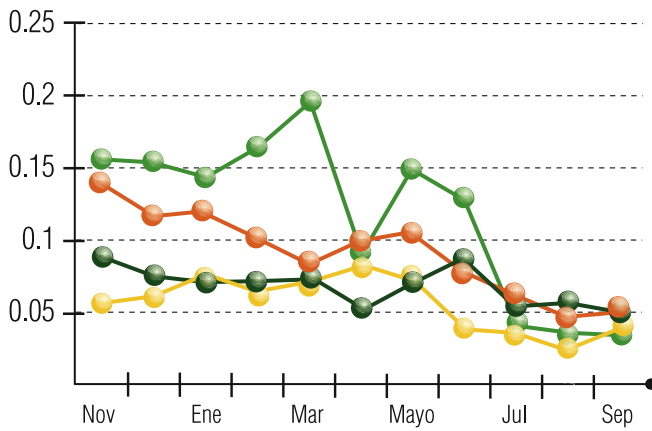
## Secretaría de Servicios Públicos

Limpieza de Ductos y Registros



## Secretaría de Servicios Públicos

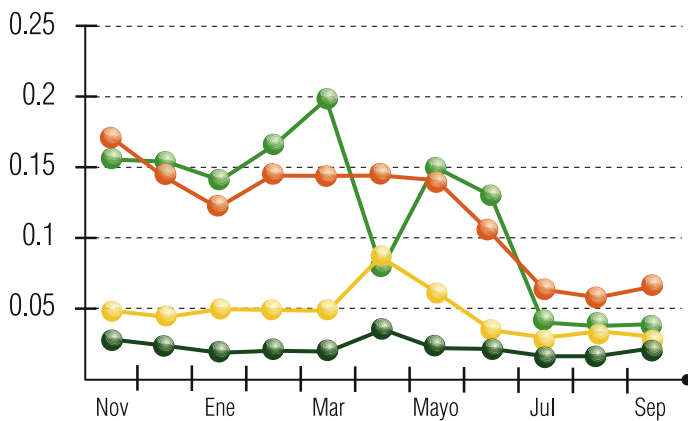
Barrido Manual y Pepena



- Tonelada Recolectada por Kilómetro (Centro)
- Tonelada Recolectada por Kilómetro (Norte)
- Tonelada Recolectada por Kilómetro (Poniente)
- Tonelada Recolectada por Kilómetro (Sur)

## Secretaría de Servicios Públicos

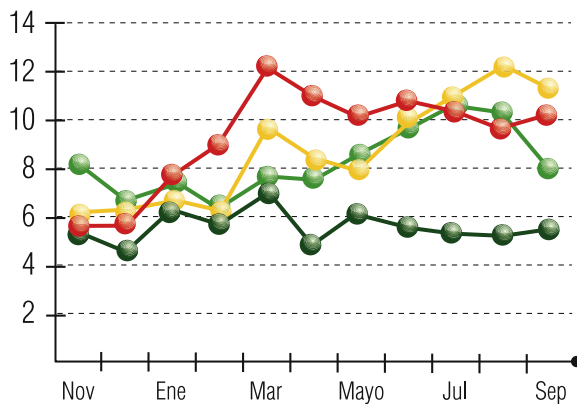
Barrido Mecánico



- Tonelada Recolectada por Kilómetro (Centro)
- Tonelada Recolectada por Kilómetro (Norte)
- Tonelada Recolectada por Kilómetro (Poniente)
- Tonelada Recolectada por Kilómetro (Sur)

## Secretaría de Servicios Públicos

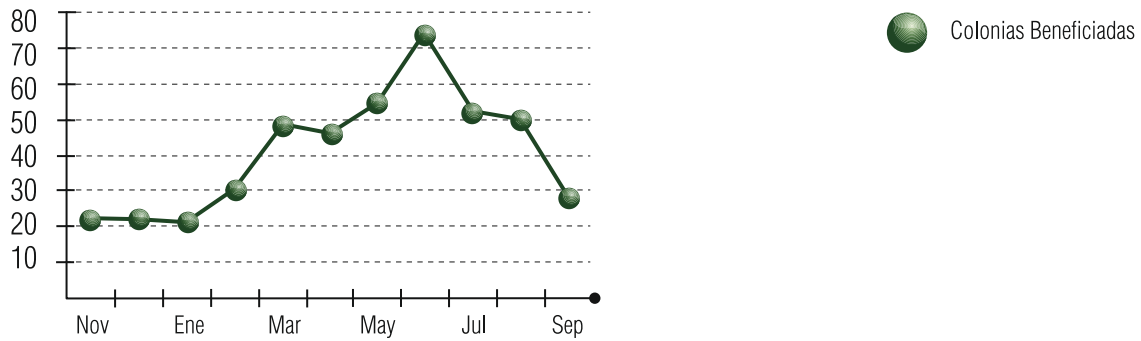
Bacheo (en miles)



- Operativa Zona Centro
- Operativa Zona Norte
- Operativa Zona Poniente
- Operativa Zona Sur

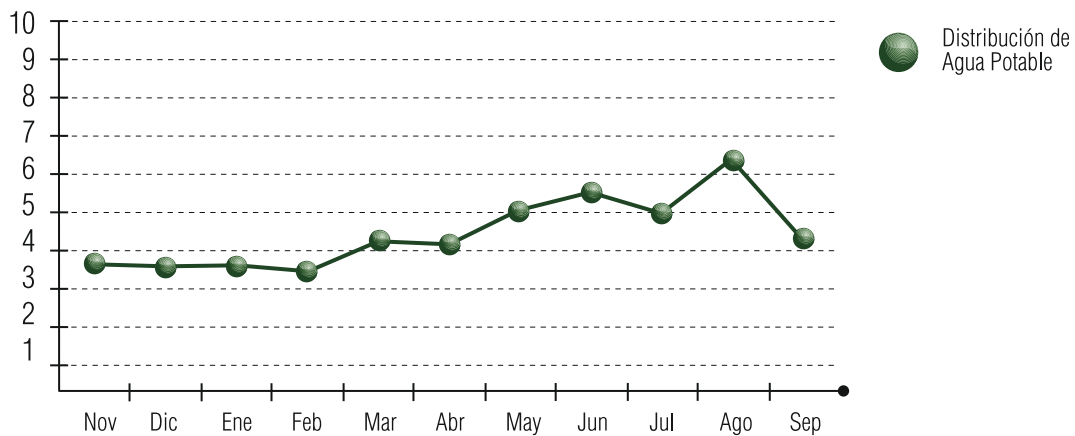
## Secretaría de Servicios Públicos

Distribución de Agua Potable



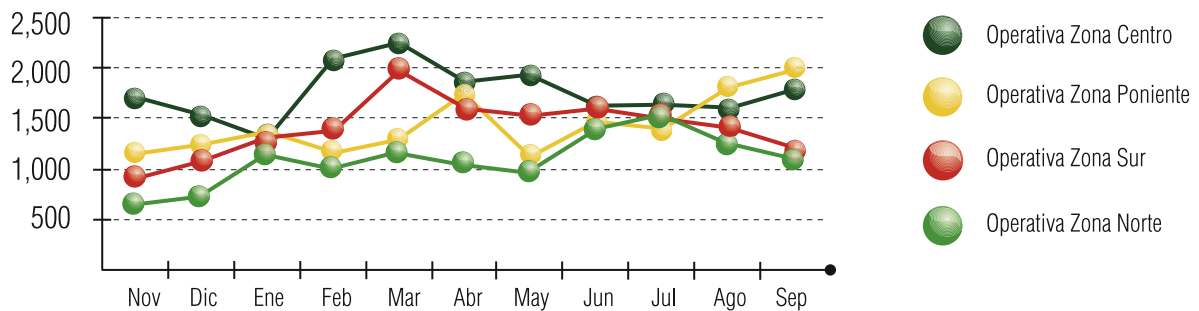
## Secretaría de Servicios Públicos

Distribución de Agua Potable (en miles m<sup>3</sup>)



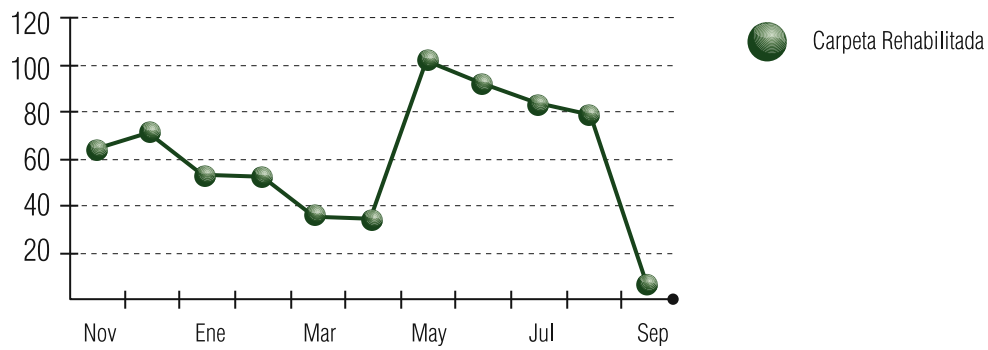
## Secretaría de Servicios Públicos

Mantenimiento de Luminarias



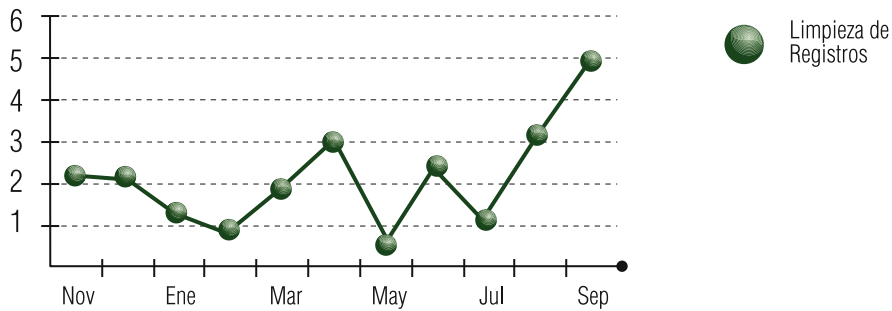
## Secretaría de Servicios Públicos

Operativa (en miles m<sup>2</sup>)



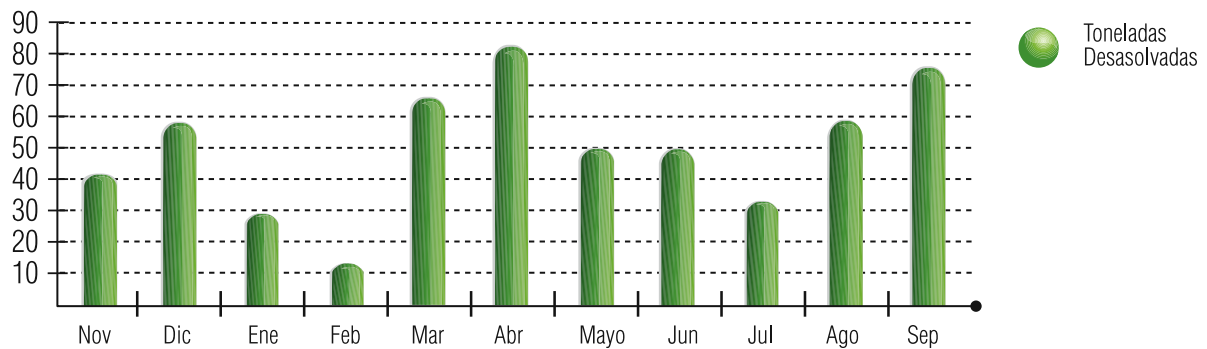
## Secretaría de Servicios Públicos

Mantenimiento Vial (en miles)



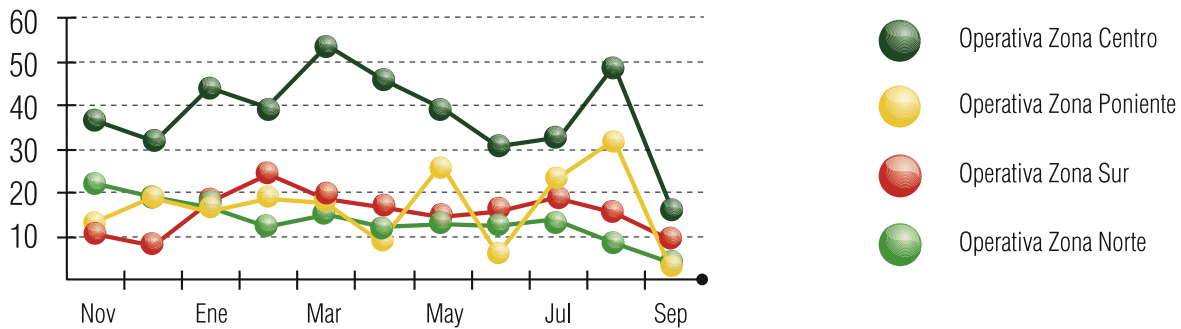
## Secretaría de Servicios Públicos

Mantenimiento Vial



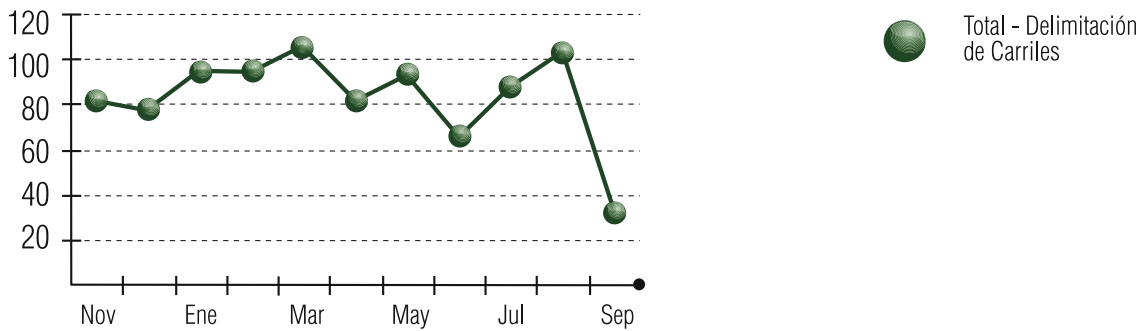
## Secretaría de Servicios Públicos

Delimitación de Carriles por Zona (en miles de metros lineales)



## Secretaría de Servicios Públicos

Total - Delimitación de Carriles (en miles de metros lineales)



Obras en Proceso Servicios públicos		
	Plaza	Avance
1	Construcción de 27 Plazas en el Sector la Alianza	50%
2	Remodelación Oficinas de la Secretaría de Servicios Públicos	40%
3	Muro de Contención en Parque Canoas y Drenaje Sanitario	50%
4	Camellón de Anillo Periférico II Etapa en la Colonia San Jerónimo y San Jemo	40%
5	Remodelación del Camellón Central de Ave. Puerta del Sol con nuevos retornos, adecuaciones de baja velocidad para la prevención de accidentes, así como jardineras, iluminación y sistema de riego	80%
6	Construcción de Vivero Municipal Delegación Norte	50%
7	Rehabilitación de 147,525 m2 de pavimentación en colonias como: Vista Hermosa, Moderna, Independencia, Mitras Norte, Mitras Centro, Contry, Brisas, Benito Juárez.	40%
8	Adecuación Vial Ave. Díaz Ordaz	45%

Rehabilitación de Plazas Públicas	
	Plaza
1	Col. Francisco Villa (1)
2	Col. Paso del Aguila (1)
3	Col. Valle Verde II Sector (1)
4	Col. Valle de Infonavit 5to Sector (1)
5	Col. Brisas Calle Chiltepec (1)
6	Col. Fomerrey 45 (2)
7	Col. Fomerrey 116 (3)
8	Col. Valle de Infonavit 6to Sector (1)
9	Col. Francisco A. Cárdenas (1)
10	Col. Cumbres (3)
11	Plaza Santa Isabel (1)
12	Plaza de los Compositores (1)
13	Col. Topo Chico (2)
14	Col. Rincón del Valle (2)
15	Plaza Puerta del Sol (1)
16	Plaza Luxemburgo (1)
17	Col. San Martín (1)
18	Col. Valle Alto (3)
19	Col. Valle de Santa Lucía (2)
20	Col. La República (1)
21	Plaza El Roble (1)
22	Col. Las Lajas (4)
23	Col. Fomerrey 8 (1)
24	Col. Nueva Galicia (1)
25	Plaza y Camellones Col. Hidalgo (4)
26	Barrio Margaritas (3)

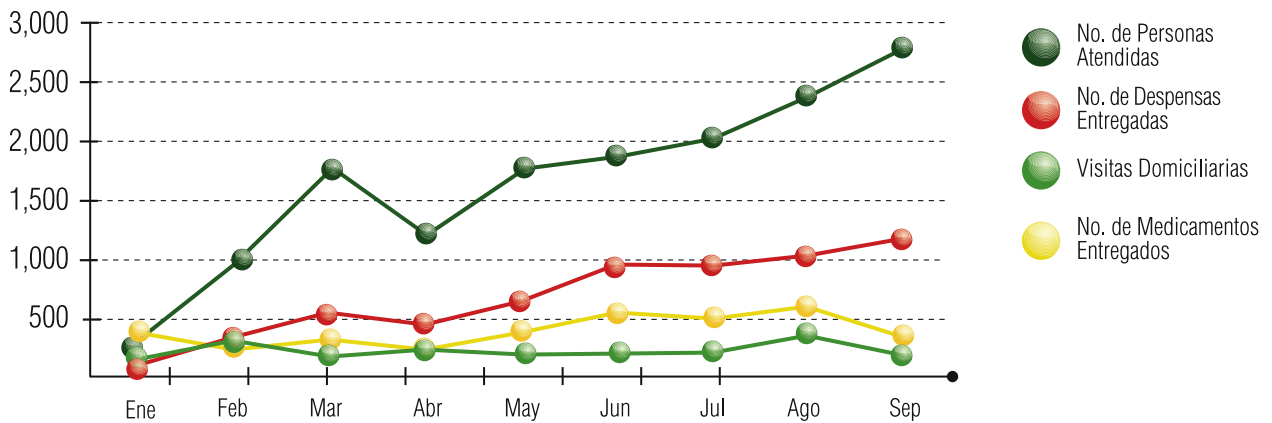
Obras Concluidas Servicios públicos	
	Plaza
1	Muro de Contención sobre Río los Elizondo Carretera Nacional
2	Primera Etapa de Construcción de Jardineras en cruces de FFCC con el tramo de Pablo A. González de Prol. Arramberri hasta los bajos del puente atirantado
3	1era etapa de Remodelación Parque Alamey, el cual cuenta ahora con nueva iluminación 2 canchas polivalentes, sistema de riego, pasto, 2 áreas de juegos infantiles, vitalista, patinadero y snack
4	Remodelación de Oficinas de Pasaportes Parque Tucán
5	Remodelación Camellón Central en calle Felipe Benavides (Jardineras)
6	Remodelación de la Rotonda Antiguo Camino a las Pedreras Col. Vista Hermosa.
7	Camellón de Anillo Periférico 1ª Etapa Col. San Jerónimo y San Jemo
8	Rehabilitación de Andador en Calle Juan Ignacio Ramón
9	Construcción de 12 Monolitos en los diferentes accesos a la Cd. de Monterrey

Operación Dragón		
	Avenida	m <sup>2</sup>
1	Revolución de Morones Prieto a Sendero Sur	154,889
2	Bernardo Reyes de Fidel Velázquez a Ruiz Cortines	71,427
3	Lateral de Paseo de los Leones entre Gonzalitos y Paseo de las Estrellas	55,225
4	Alfonso Reyes entre Ruiz Cortines y Los Ángeles	44,945
5	Ave. Juárez de Luis Mora a Constitución	41,560
6	Ave. Guerrero de Ruiz Cortines a Colón	38,687
7	Pablo A. de la Garza de R. Cortines a Colón	35,100
8	Lincoln de Simón Bolívar a Jaumave	33,832
9	Aarón Sáenz de Lateral de Fleteros a Díaz Ordaz	31,313
10	Ladrón de Guevara de Alfonso Reyes a Av. San Nicolás	27,170
11	Av. San Nicolás de Av. Los Ángeles a R. Cortines	21,500
12	Colón de Y Griega a Roble	20,550
13	Lateral de Fleteros de Gonzalitos a Aarón Sáenz	15,667
14	Zuazua de Ruiz Cortines a Servicio Postal	12,493
15	Ave. Leones (lateral) de Gonzalitos a Simón Bolívar	11,850
16	Río Papagayos entre Laredo y Camargo y Guayalejo entre San Fernando y Camargo.	5,560
17	Lateral de Fleteros de Aarón Sáenz a Camino al Campo de Tiro.	5,200
18	Henry Dunant entre Alfonso Reyes y Guerrero	5,100
19	Dr. Coss de Ladrón de Guevara a Sánchez Azcona	5,000
20	Laredo de Lincoln a Fidel Velázquez	4,700
21	Argos de Garza Sada a Junco de la Vega	4,533
22	San Fernando de Lincoln a Fidel Velázquez	4,000
23	Cantú Leal de José Alvarado a Oponla	3,080
24	Camino al Campo de Tiro de Aarón Sáenz a Lateral de Fleteros	2,450
25	José Alvarado de Cantú Leal a Revolución	2,000

# Eje 4 Ciudad de trato humano con oportunidad para todos

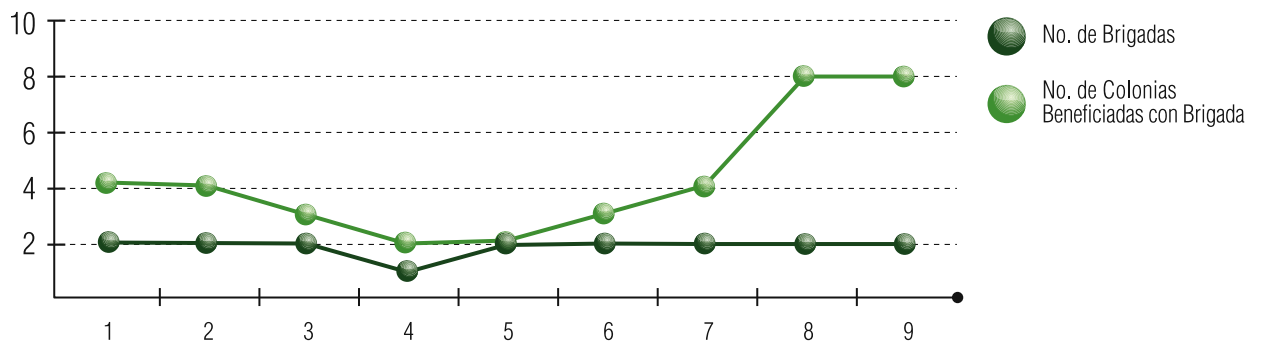
## DIF

Asistencia Social



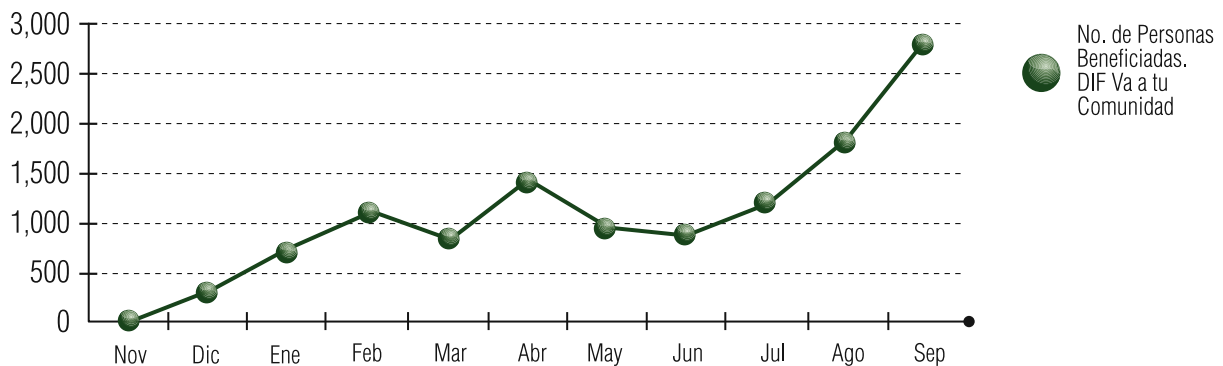
## DIF

Va a tu Comunidad



## DIF

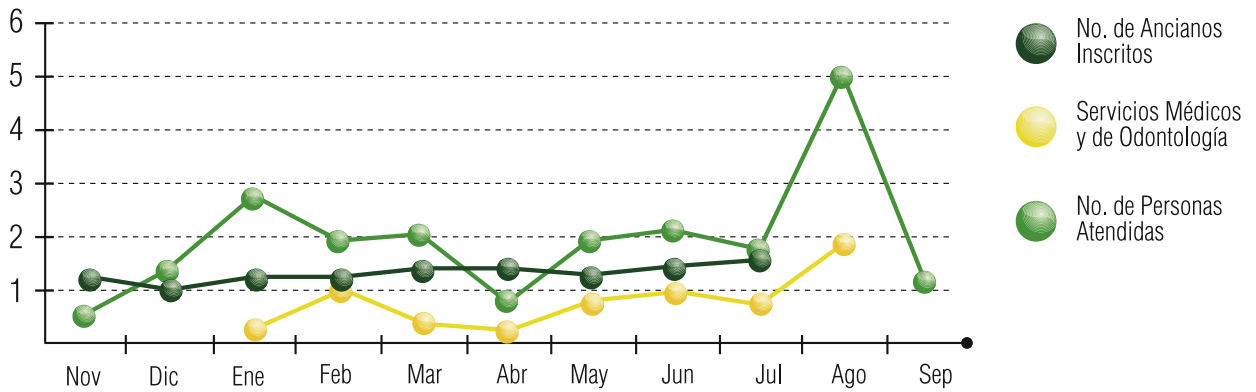
Va a tu comunidad





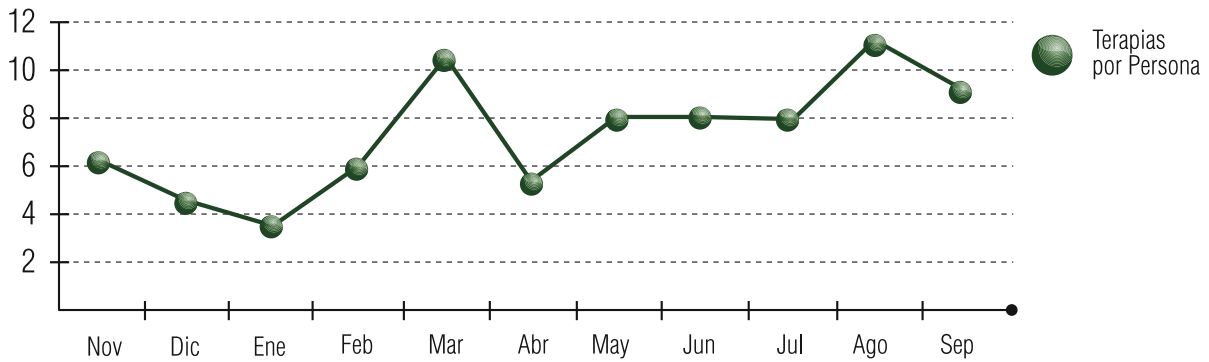
## DIF

Casa Club Edad de Oro (en miles)



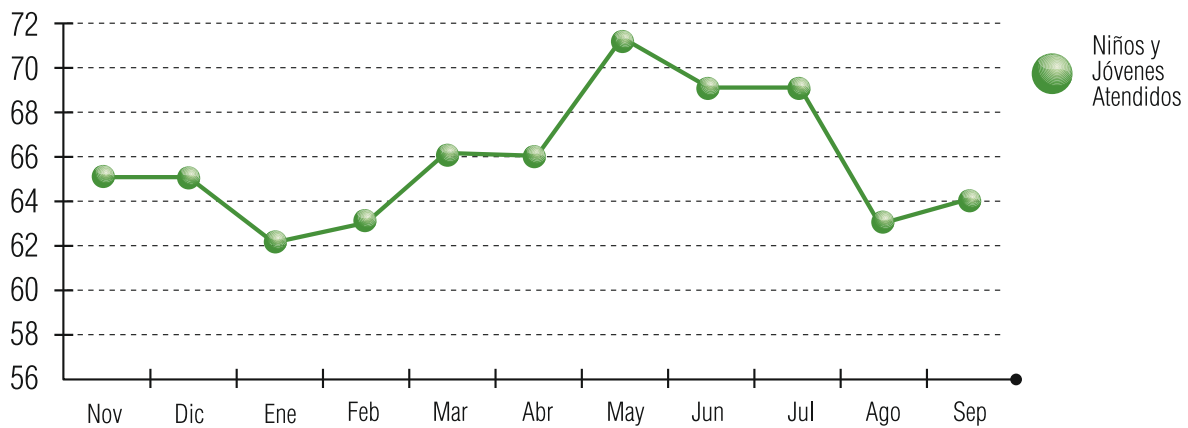
## DIF

Unidades Básicas de Rehabilitación



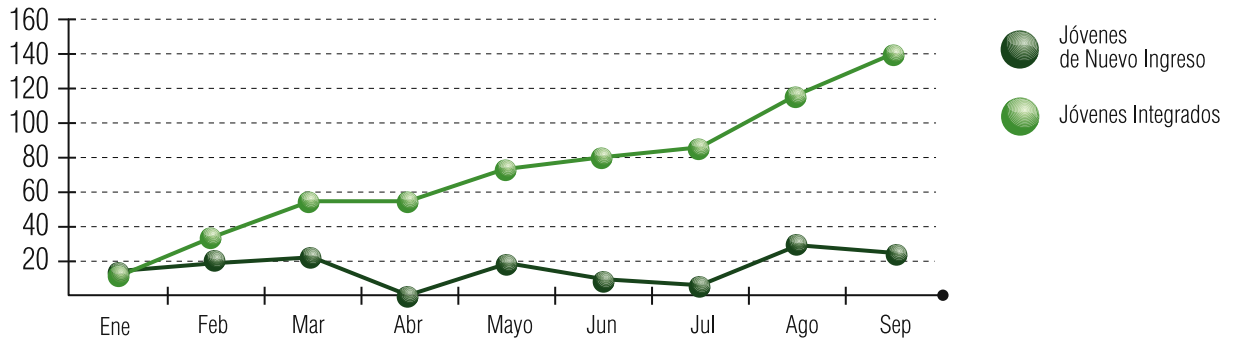
## DIF

Centro Educativo de Desarrollo Integral (CEDI)



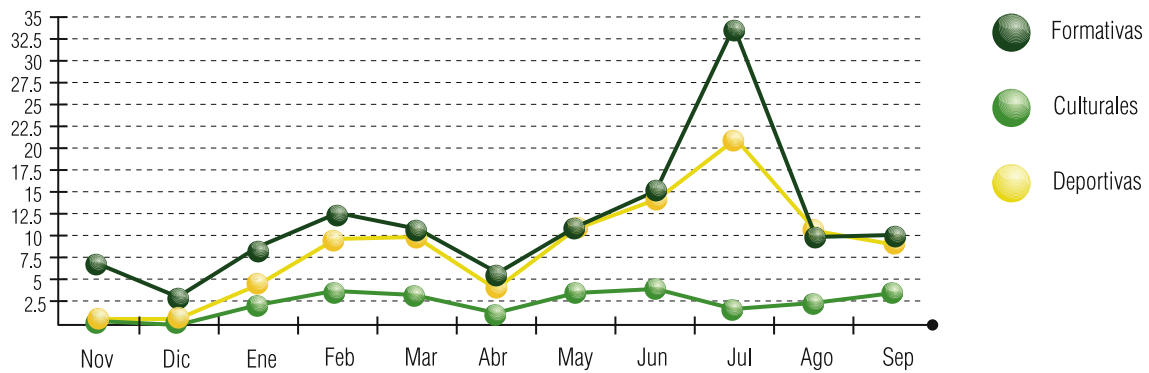
## DIF

Jóvenes productivos

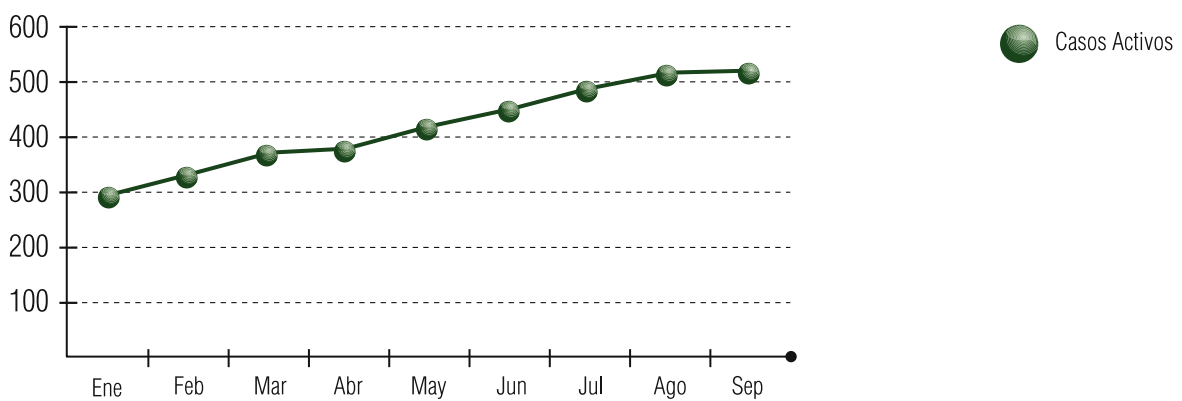


## Centros DIF

Actividades brindadas (en miles)

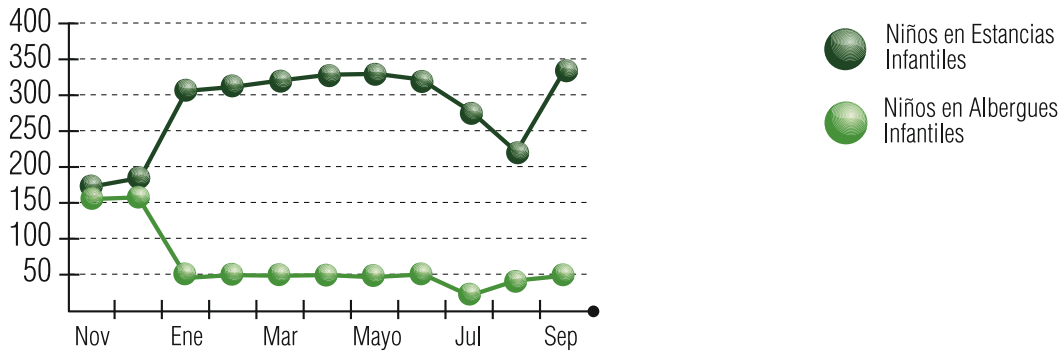


## DIF. C.A.M.V.I.O Familiar



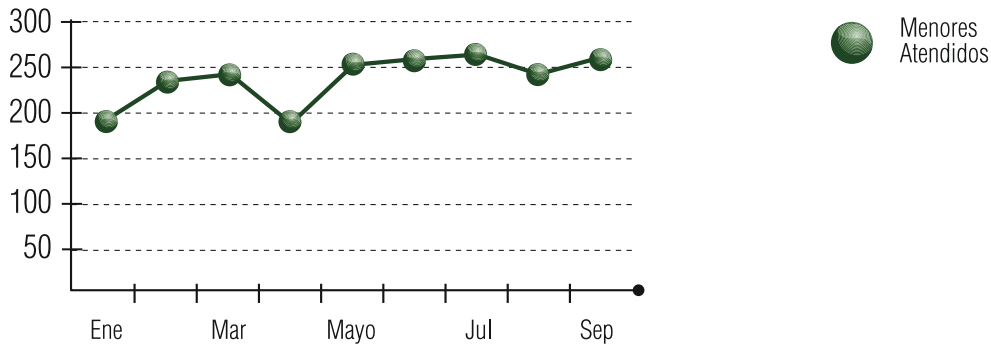
## DIF

### La Mujer y la Familia



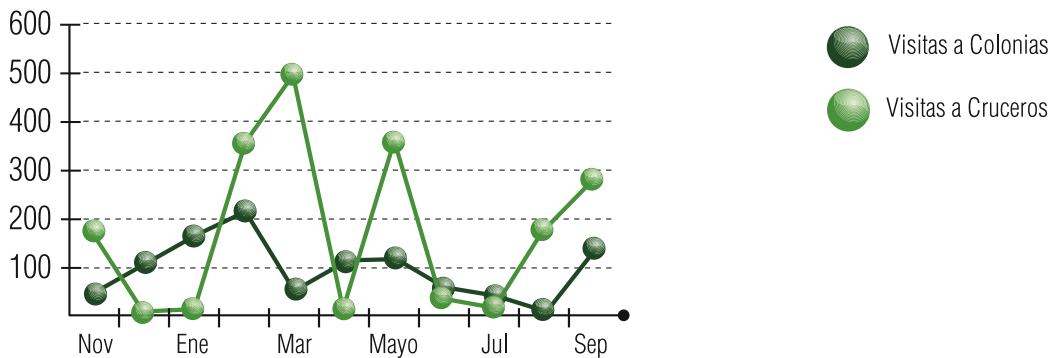
## DIF

### Casa Club Amigo



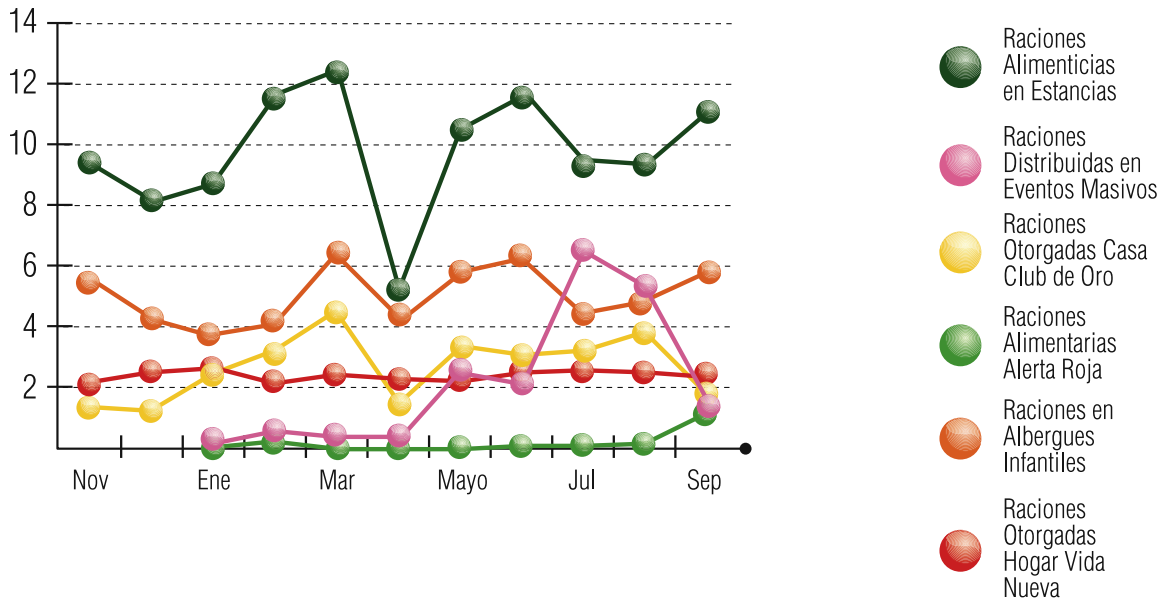
## DIF

### De la Calle a la Vida



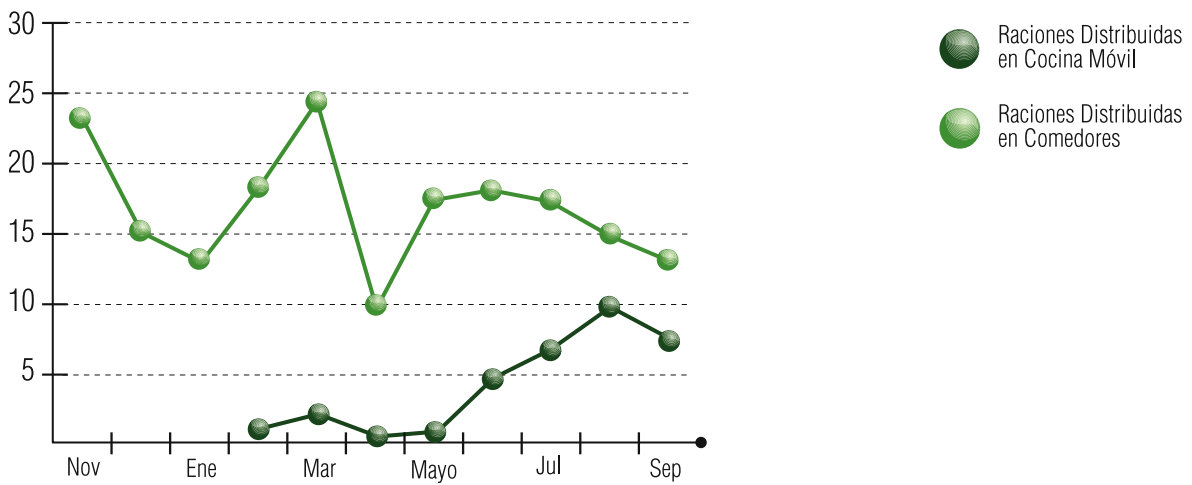
## DIF

Nutrición (en miles)



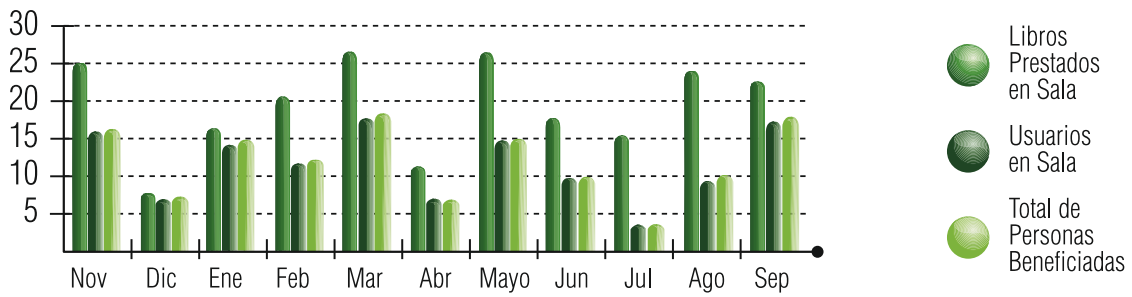
## DIF

Raciones Alimenticias Distribuidas en Comedores Municipales y Cocina Móvil (en miles)



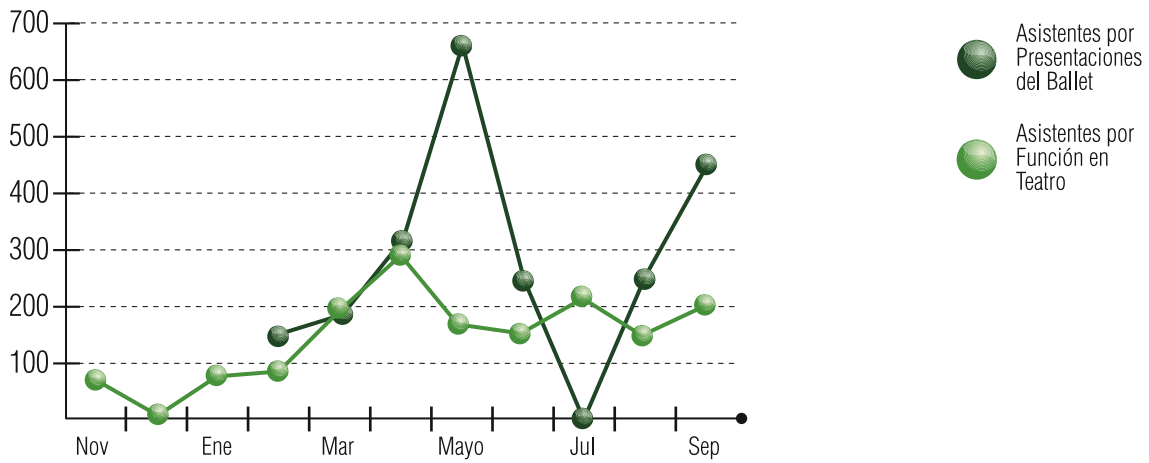
## SECUD

Bibliotecas (en miles)



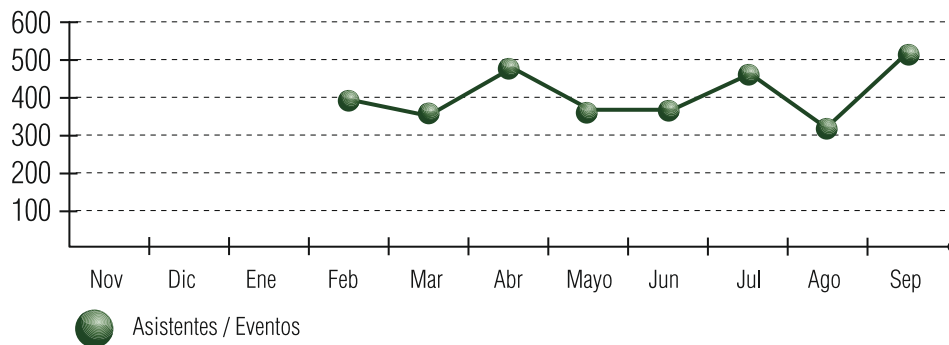
## SECUD

Asistencia a Teatro Calderón y Eventos de Ballet Folklórico



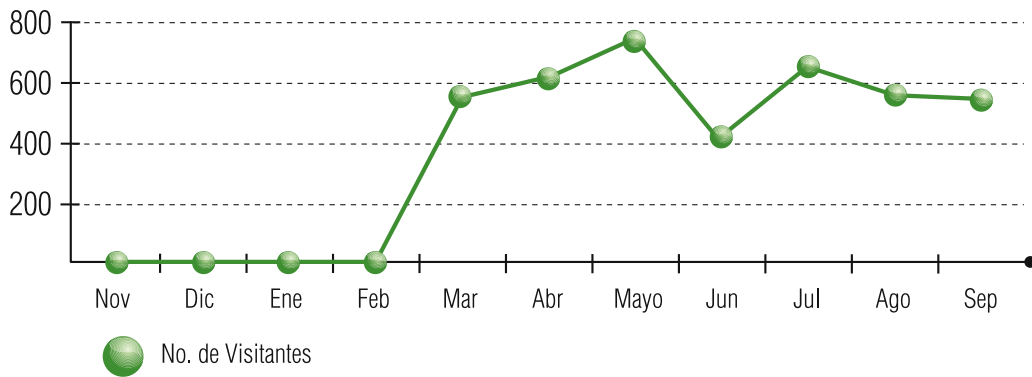
## SECUD

Cultura Popular



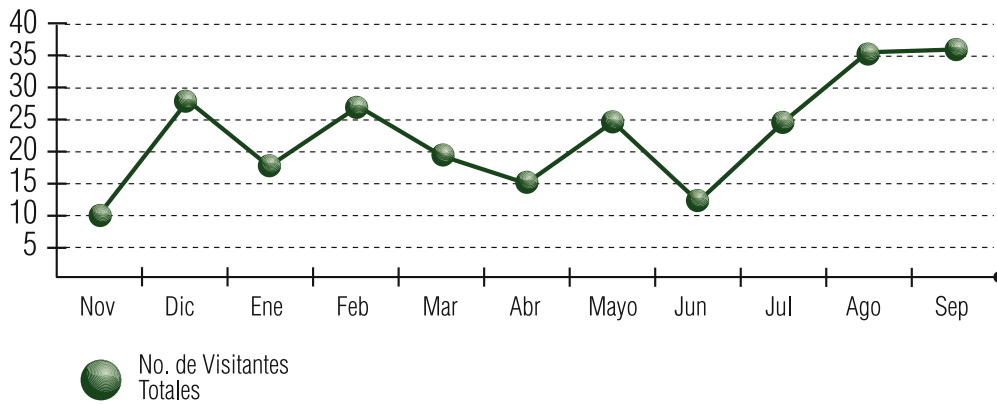
## SECUD

Galería Regia



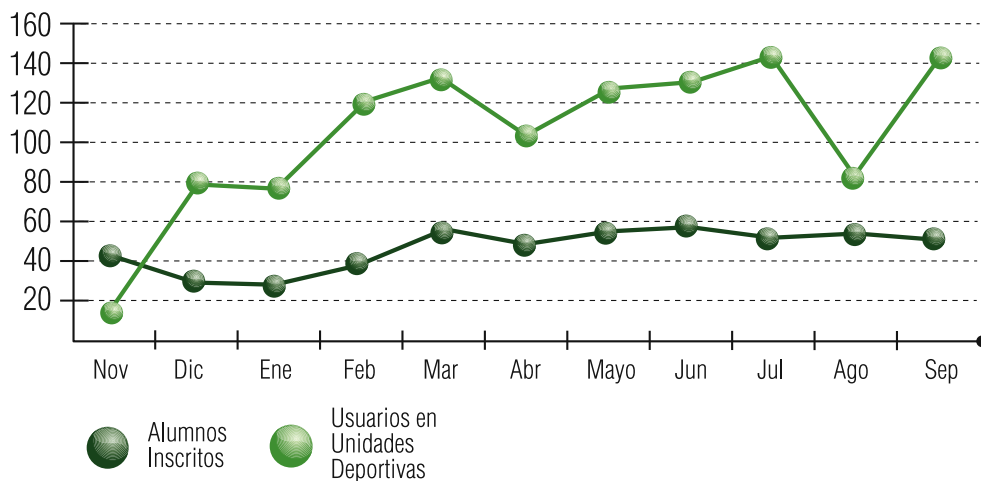
## SECUD

Museo Metropolitano de Monterrey (en miles)



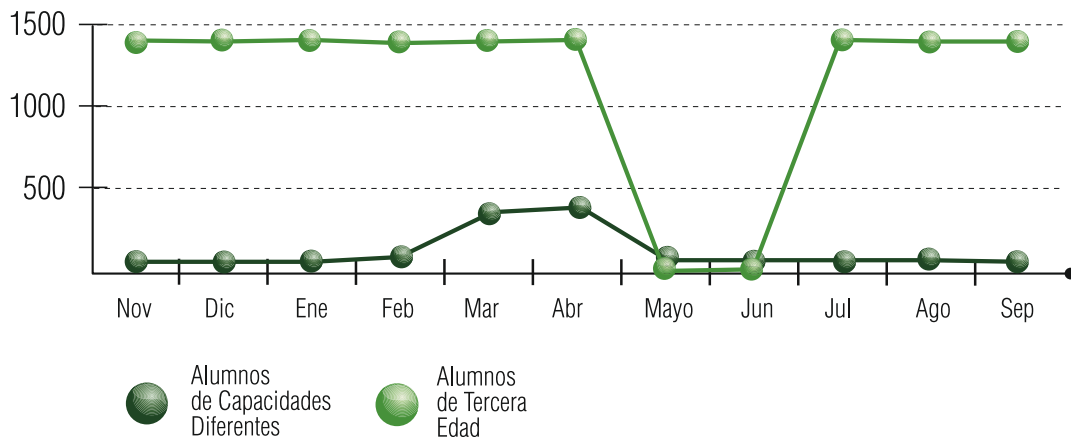
## SECUD

Unidades Deportivas (en miles)



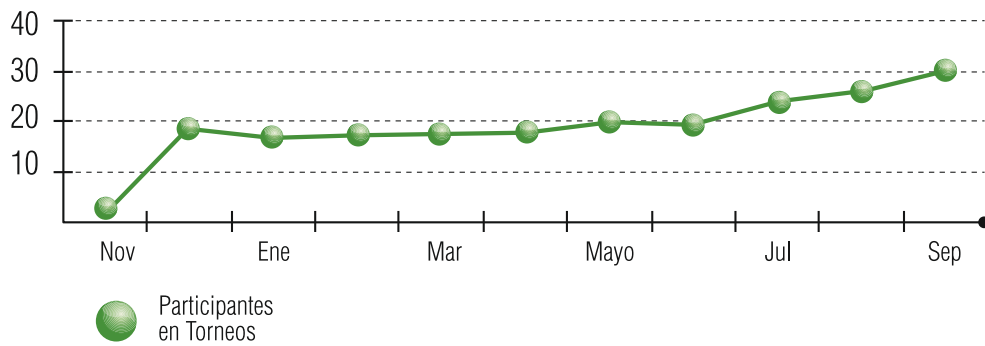
## SECUD

Deporte Adaptado y Tercera Edad



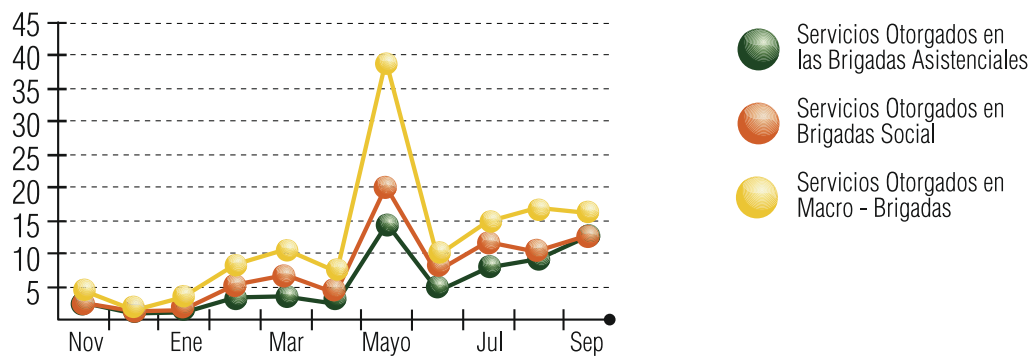
## SECUD

Deportes para Todos (en miles)



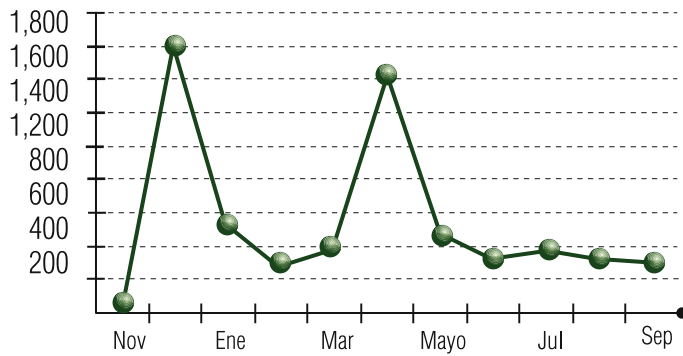
## Secretaría del Desarrollo

Brigadas Médico Asistenciales (en miles)



## Secretaría de Desarrollo

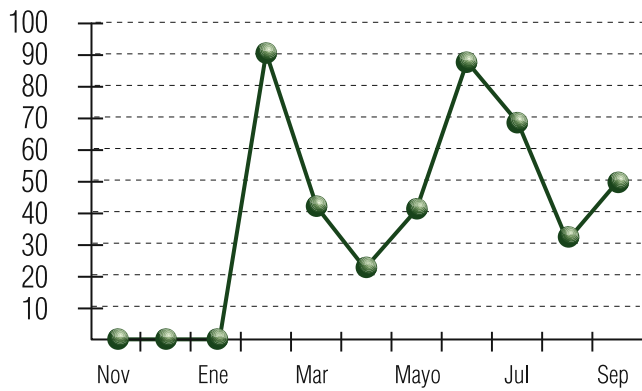
Feria del Barrio



● Personas Beneficiadas / Colonias Beneficiadas por Feria del Barrio

## Secretaría de Desarrollo

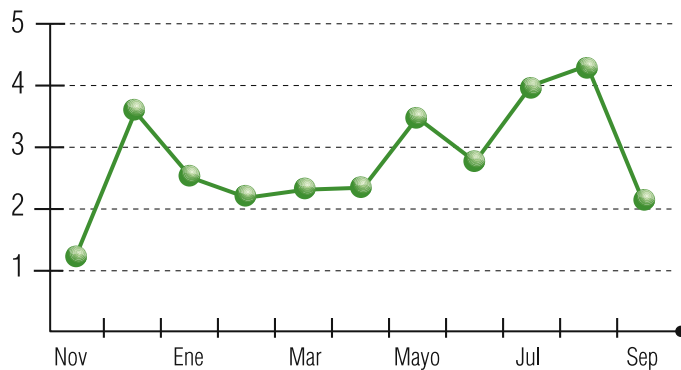
Monterrey Joven



● Personas Colocadas en Empleo Bolsa de Trabajo Permanente

## Secretaría de Desarrollo

Centros Juveniles (en miles)

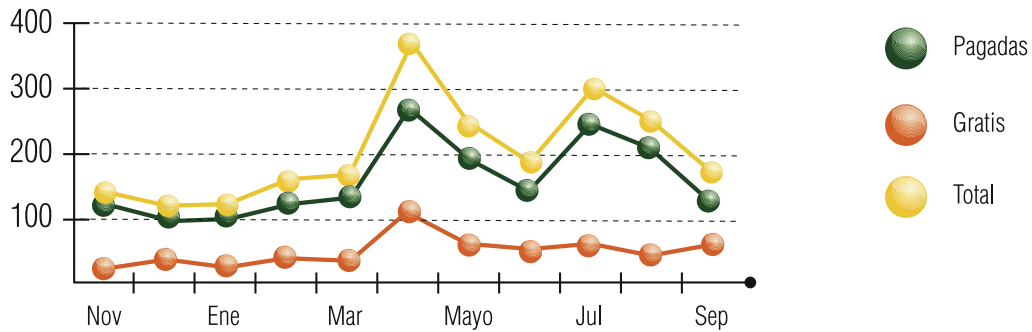


● Asistentes



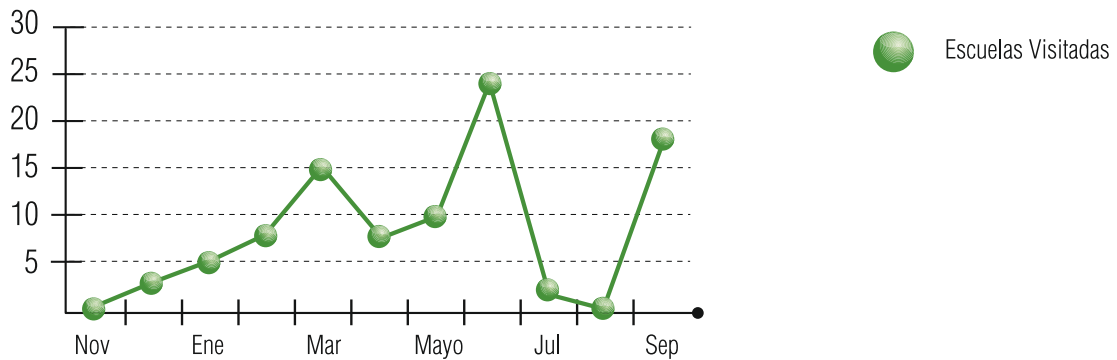
## Secretaría del Desarrollo

Visitas a Parques Públicos (en miles)



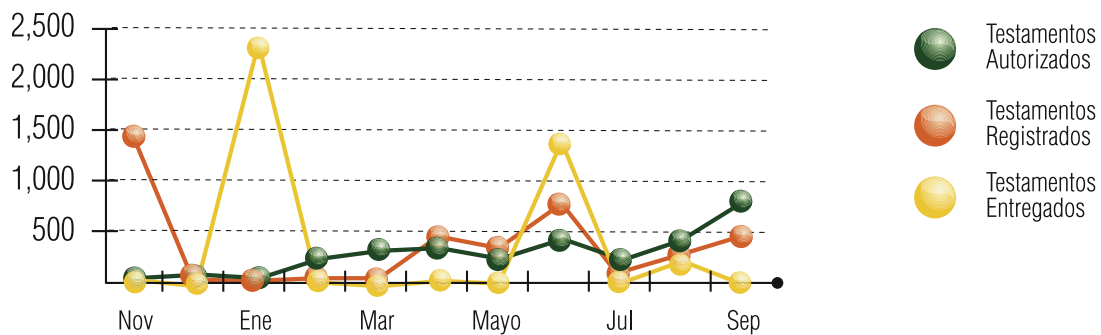
## Secretaría de Desarrollo

Por una Juventud Saludable



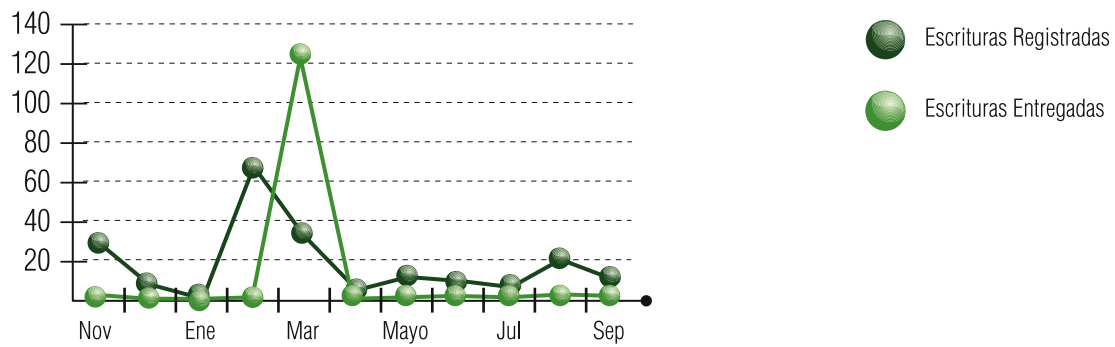
## Secretaría del Desarrollo

Testamentos a Bajo Costo



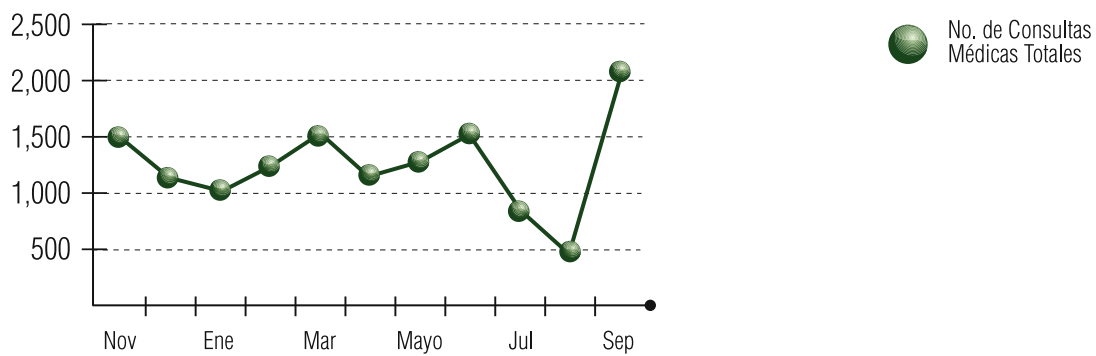
## Secretaría de Desarrollo

### Escrituración a Bajo Costo



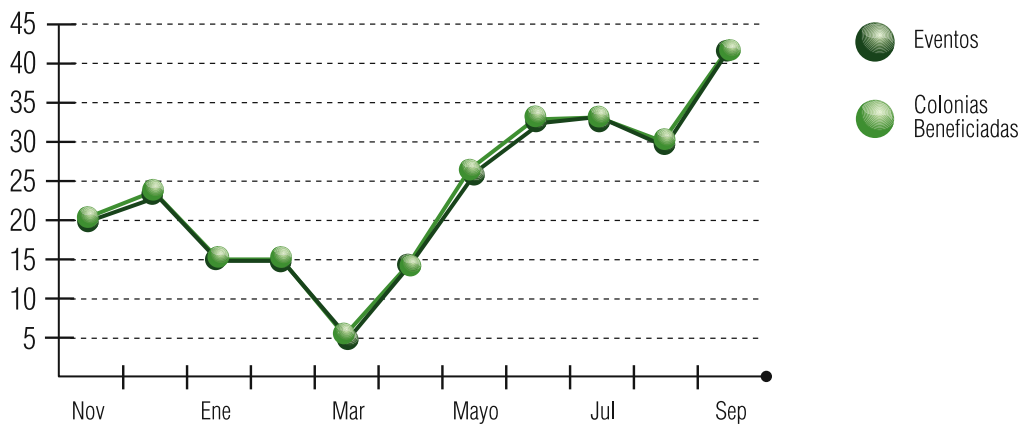
## Secretaría de Desarrollo

### Micro Brigadas



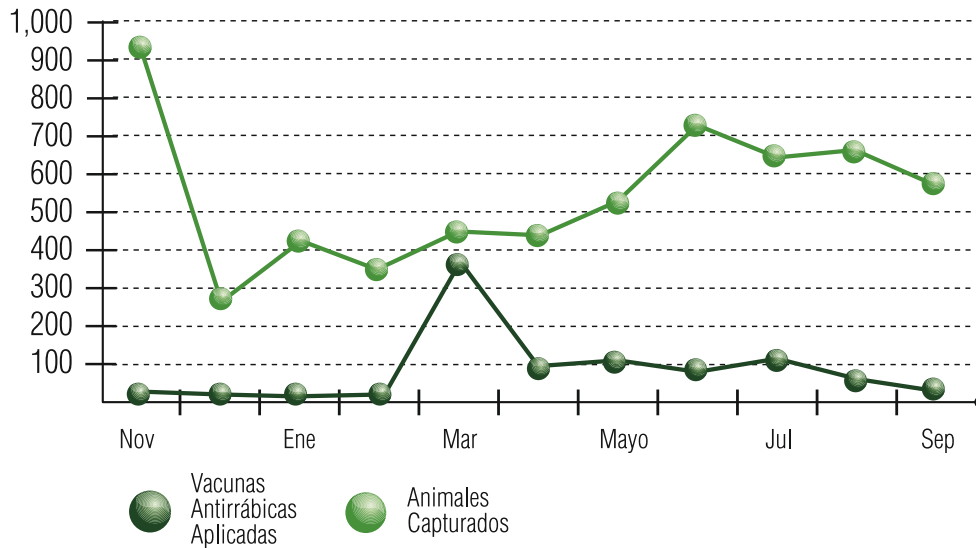
## Secretaría de Desarrollo

### Fumigación



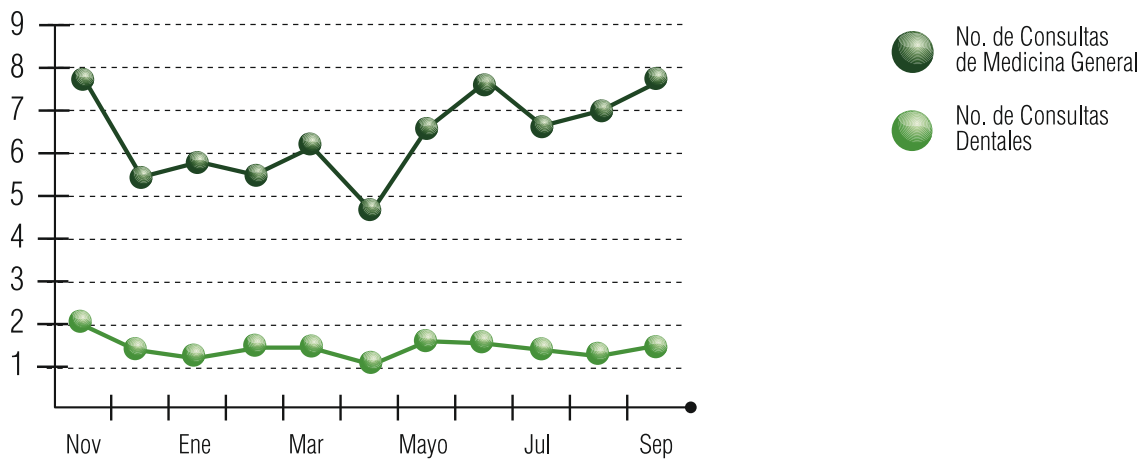
## Secretaría de Desarrollo

Centro Antirrábico



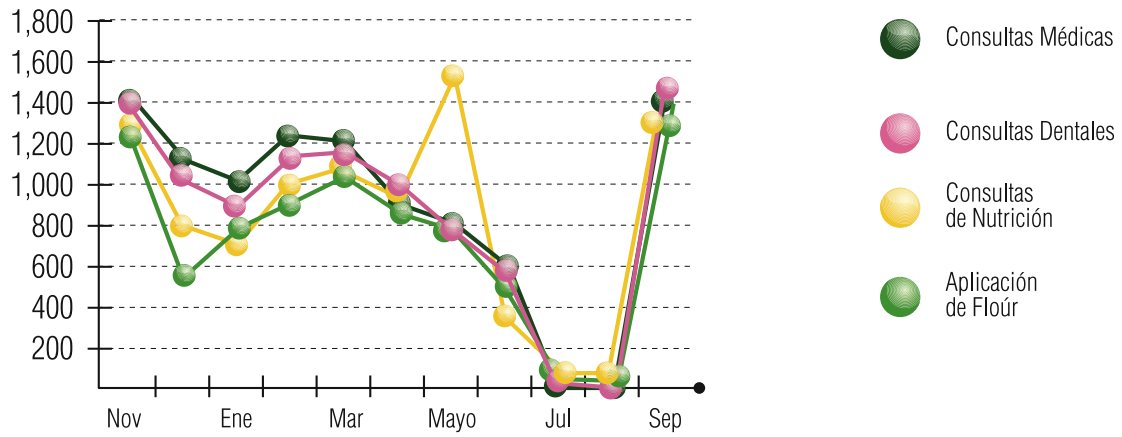
## Secretaría de Desarrollo

Centros de Salud (en miles)



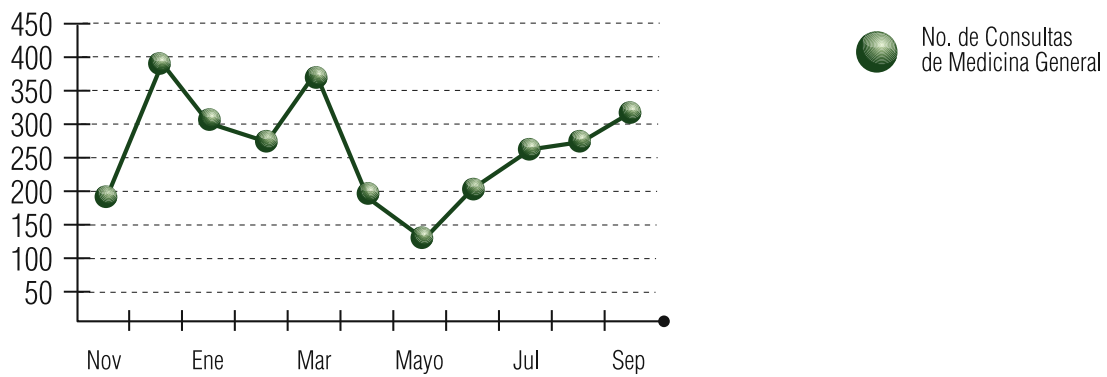
## Secretaría de Desarrollo

### Control del Niño Sano



## Secretaría de Desarrollo

### Macro Brigadas

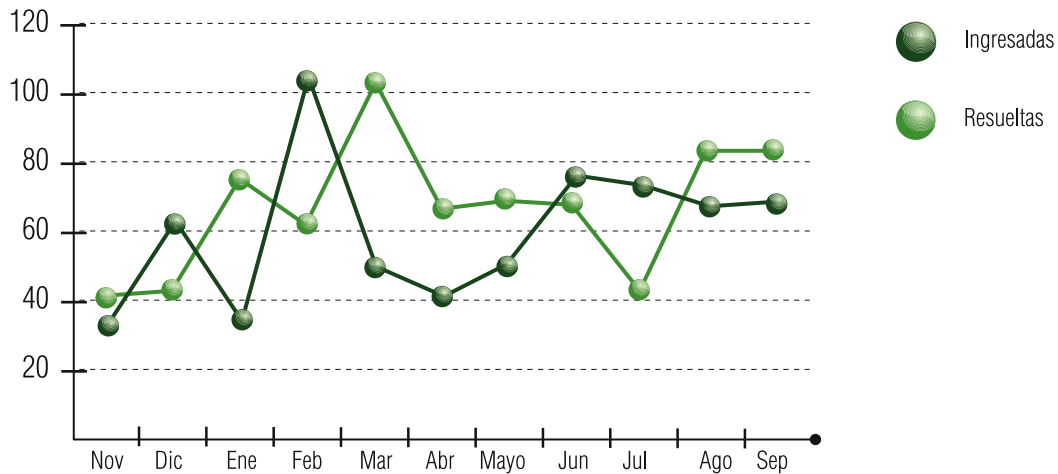


Colonias beneficiadas DIF va a tu comunidad	
1 de Junio	Lorenzo Garza
4 de Diciembre	Los Ángeles
Álvaro Obregón	Los Naranjos
Alfonso Reyes	Martín de Zavala
Alianza sec. 1, 2, 3, 4.	Milagro
Altamira	Mirasol
América Dos	Municipal
Arboledas	Nogales de la Sierra
Barrio San Pedro	Nueva Estancuela
Burócratas Municipales	Nuevo Repueblo
Cerro de la campana	Portales de San Bernabé
Cristales	Pozo Pedro Estrada
CROC	Pozo San Bernabé
El Milagro	Pozo Unidad Pedreras
El Palmar	Predio Alfonso Reyes
Fomerres 213	Riveras del Río
Fomerrey 16	Salvador Allende
Genaro Vázquez	San Antonio
Jerónimo Treviño	San Bernabé 2do Sect.
Gloria Mendiola	San Gabriel
Ignacio Manuel Altamirano	San Rodolfo
Independencia	Santa Anita
La Alianza	Santa Cecilia
La Mao	Santa Cruz
La Marina	Tanques de Guadalupe
Ladrillera	Tiro al Blanco
Las Fuentes	Unidad Pedreras
Lomas de la Unidad Modelo	Unión del Pueblo
	Villa de San Bernabé

# Eje 5 Ciudad moderna y bien comunicada

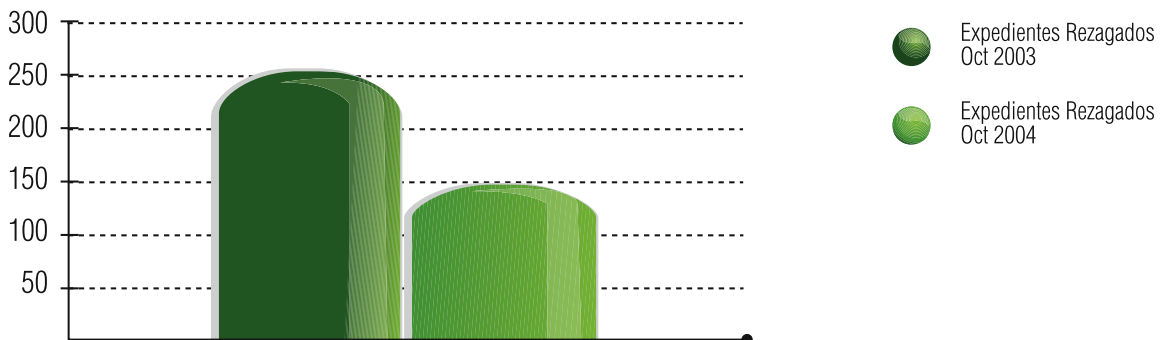
## Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Solicitudes de Licencias en SEDUE



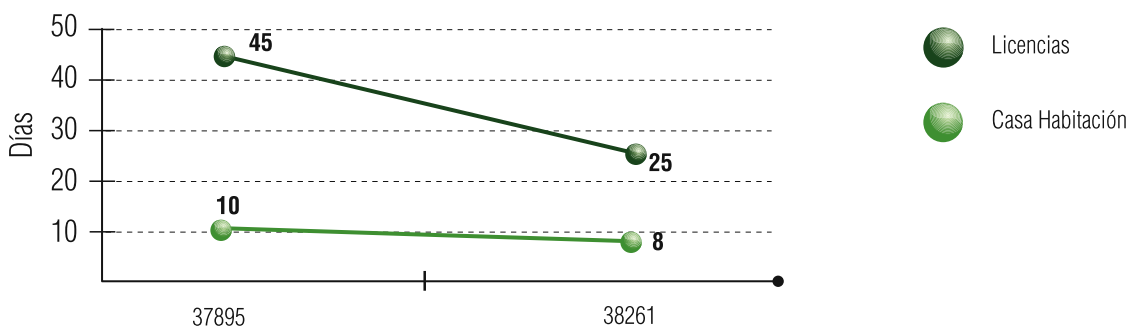
## Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Número de Expedientes Rezagados en SEDUE



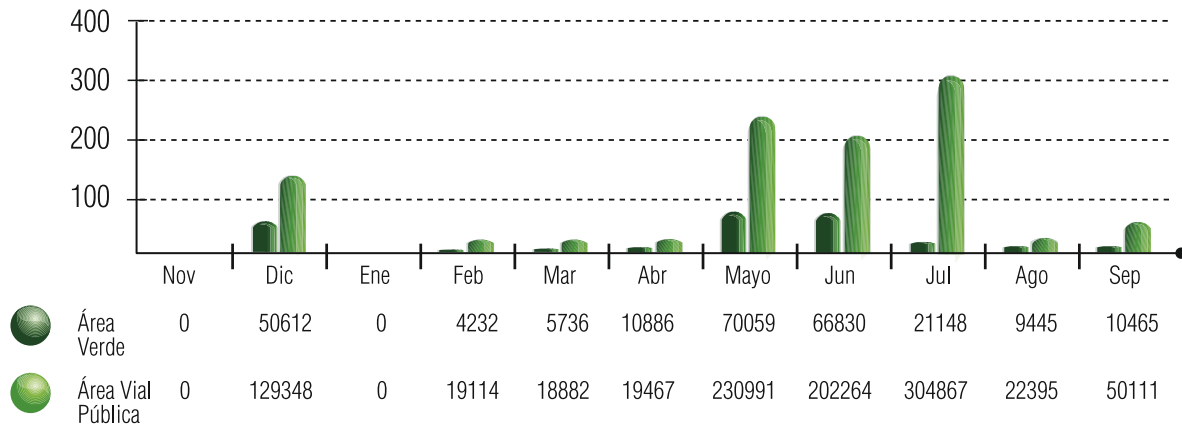
## Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Tiempos de Respuesta en Trámites de SEDUE



## Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Área Integrada a Municipio (en miles)



## Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Expedientes Ingresados

